



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 25 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14617 // Precio 10 pesos

García Harfuch: llevaban a personas con engaños

En rancho Izaguirre el CJNG adiestraba, torturaba y mataba

● Datos presentados por la SSPC están basados en testimonios de *El Lastra*, reclutador del cártel

● Respecto a “si hay restos, nosotros no lo tenemos confirmado”, indica el secretario

● Gobierno de Jalisco ya puso a disposición de la FGR toda la carpeta de investigación: vocero

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P 3 Y 25

Impulsa Sheinbaum reforzar marco legal para enfrentar tema de los no localizados

● Enviará iniciativas de reforma a leyes generales de Población y en Materia de Desaparición Forzada

● Se creará una base nacional de carpetas de indagatorias y una plataforma basada en la CURP, que será “fuente única de identidad”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

Reporta Inegi caída de 0.2% en actividad económica en enero

● Estancamiento de los servicios y el comercio, así como la baja en el sector industrial, entre las causas

● Resultados previos indican que seguirá la contracción: analistas

CLARA ZEPEDA / P 17

Clara Brugada entrega becas de transporte a universitarios



▲ Ante miles de jóvenes reunidos en el Zócalo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que programas como Mi Beca para Empezar y los apoyos a estudiantes de nivel medio superior han reducido hasta 3 por ciento la deserción escolar y aumentaron 15 puntos la eficiencia terminal en bachillerato. En

dos entregas de apoyos, una por la mañana y otra en la tarde, que sumaron 45 mil asistentes, se comprometió a impulsar comedores estudiantiles en preparatorias y universidades, a fin de que los alumnos accedan a alimentos nutritivos y a bajo costo.
Foto La Jornada ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 27

Ejército israelí detiene a palestino ganador del Oscar



▲ El cineasta Hamdan Ballal, uno de los codirectores palestinos de la película ganadora del Oscar *No Other Land*, fue agredido por colonos en Cisjordania ocupada y luego detenido por el ejército de Israel cuando era atendido en una ambulancia. “No sabemos dónde está Hamdan porque se lo llevaron con los ojos vendados”, denunció un activista.
Foto Afp AP/ ESPECTÁCULOS



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14617, 25 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 25 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Becas de transporte: consolidar derechos

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, reunió ayer a 45 mil jóvenes en el Zócalo capitalino para entregarles el apoyo correspondiente al programa Becas para el Transporte y Más, el cual se dirige a todos los estudiantes de universidades públicas de la entidad. La mandataria local enfatizó la universalidad de este beneficio, cuyo acceso sólo requiere residir en la Ciudad de México y encontrarse matriculado en centros públicos de estudios superiores, pues no se trata de un premio, sino de un mecanismo para hacer efectivo el derecho a la educación, reducir la deserción escolar y aumentar la eficiencia terminal (el porcentaje de alumnos que termina un curso respecto a los que lo iniciaron).

El programa en sí y las declaraciones de Brugada Molina muestran la consonancia de las autoridades capitalinas con los principios del gobierno federal. Al retomar y complementar las políticas sociales de la presidenta

Claudia Sheinbaum y su equipo, la jefa de Gobierno redobla el combate a los rezagos sociales y emite una suerte de señal de salida para que otros mandatarios estatales repliquen la reorientación presupuestal en beneficio de las mayorías.

Debe insistirse en que la dispersión de apoyos en metálico no constituye una dádiva, sino el reconocimiento de que los derechos sociales sólo cobran vigencia cuando se cumplen todas las condiciones para ejercerlos. Así, no basta con crear nuevas universidades o aumentar la matrícula de las existentes; también es necesario dar a los jóvenes los recursos para alimentarse, vestirse, transportarse y cubrir otros gastos, a fin de que se concentren en sus estudios. Las cifras muestran el acierto de este enfoque: de 2014 a 2018, el abandono escolar en la educación superior subió año tras año, se abatió a partir de 2019 y, tras los graves retrocesos durante la emergencia sanitaria, se ha reducido a un nivel que, sin ser satisfactorio, indica una ten-

dencia alentadora. La matrícula y la tasa de cobertura también han crecido en la mayoría de las entidades del país.

Los esfuerzos para mantener a los jóvenes en las aulas cobran una importancia sin igual en la Ciudad de México: con apenas 6 por ciento de la población nacional, la capital del país alberga a casi uno de cada cinco estudiantes de educación superior, 60 por ciento de los cuales acuden a instituciones públicas tanto del ámbito federal como del local. Esto se traduce en más de medio millón de jóvenes que cursan licenciaturas, posgrados o programas como técnicos superiores en centros públicos de la Ciudad de México, con un incremento sostenido en los últimos seis años, salvo una inevitable pausa durante la pandemia.

En suma, cabe saludar que se haga efectivo el derecho a la educación, así como llamar al fortalecimiento de este tipo de iniciativas, con especial atención a las regiones más rezagadas.

EL CORREO ILUSTRADO

“La medicina particular, supeditada al cártel inmobiliario”

El costo de los servicios médicos privados está supeditado al negocio inmobiliario o al cártel dedicado a la construcción de esa actividad de la salud.

La renta de los consultorios determina el costo de la consulta, cada vez más elevado, ante los aún insuficientes especialistas en los servicios de salud del Estado, tarea a resolver por la Cuarta Transformación, congruente con los esfuerzos de la revolución de las conciencias.

La privatización de la medicina, enajenada a la renta inmobiliaria o renta del suelo urbano, aumenta el costo de las consultas. El médico particular se ve obligado a compartir ese alquiler con varios colegas para solventar el costo del uso del consultorio.

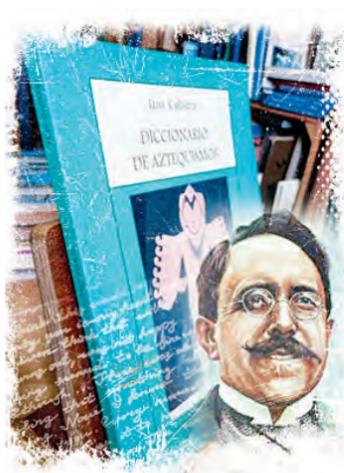
Además, la pregunta obligada de los servidores de la medicina privada es si el paciente cuenta con un seguro de gastos médicos mayores para garantizar que las cirugías sea la forma en que logran la compensación que no se tiene con la simple consulta.

Al cártel inmobiliario no le importa la salud de las personas. Su interés es construir y ganar a lo que dé lugar su inversión. La tarea del Estado de la 4T es tener más especialistas con más espacios clínicos públicos.

Rubén Cantú Chapa

Reivindica los aztequismos

El *Diccionario de aztequismos* de Luis Cabrera contiene más de 4 mil vocablos, entre los cuales algunos están claramente identificados en el habla común de México, por ejemplo: achicopado, achichinle, apachurrar, cacahuate, cacle, canica,ocol, cochino, cogote, chicle, chicote, chipote, chongo, chueco, escuincle, gachupín, huapango, hule,



macana, matatena, mitote, nana, palanqueta, paliacate, petaca, pichicato, pipila, popote, tejamanil, talache, tlapalería, tepito, tiliches, titipuchal, Xola, zinco y zopilote.

Es obvio que las anteriores palabras son una pequeña muestra del gran legado cultural y lingüístico que permanece vivo y actuante, que nos recuerda que los mexicas, mayas, zapotecos, mixtecos, huastecos y demás pueblos originarios están presentes en nuestra vida cotidiana.

Carlos César Cárdenas Márquez

Los maestros de la CNTE y las Afore

Espectacular y muy valiente es la actitud de los maestros, ya que siguen peleando sus derechos sin darse por vencidos, como sucedió con el IMSS, donde se permitió el robo del archimillonario fondo de pensiones, para entregarlo a las Afore.

Ya dijo la presidenta, que “no hay presupuesto para las pensiones”, mientras las Afore “invierten” nuestro dinero en lo que les da su remucha gana, si desaparecen las *ratafores*, habrá dinero suficiente para el justo pago de las pensiones.

Javier Aspuru Lloréns

Piden cambiar de lugar postes en Coyoacán

Vecinos de los seis edificios de Tercer Retorno de Epsilon, de la colonia Romero de Terreros, Coyoacán, pedimos a la CFE reubicar postes de luz nuevos que remplazaron a los antiguos, pues están en medio de andadores peatonales, afectando el paso de personas en silla de ruedas o incluso de una ambulancia. Este sitio es de uso frecuente para adultos mayores. Preocupa también que los cables están muy cerca de los muros y hasta de las ventanas, lo que representa un riesgo más para los niños y todos los habitantes de este condominio.

Óscar Manuel Quezada

Opina acerca del rancho Izaguirre

En Teuchitlán, Jalisco, el rancho Izaguirre ha sido señalado como un centro de exterminio del cártel Jalisco *Nueva Generación*. La versión oficial habla de más de mil 300 objetos personales (ropa, zapatos y cobijas) como prueba de un horror indescriptible. Sin embargo, hay razones de peso para dudar de esta narrativa.

¿Por qué aparecen cobijas nuevas en un supuesto sitio de exterminio? ¿Dónde están los hornos crematorios que aseguraban existían? ¿Cómo se explica que en el mismo lugar donde presuntamente *ejecutaban* a prisioneros también se entrenara a personas y se les entregaran armas? Las contradicciones son evidentes y abren la puerta a otra pregunta fundamental, que es ¿a quién beneficia esta historia? El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, ha señalado irregularidades en la investigación. Durante seis meses, el rancho quedó intocado, sin análisis forense ni acciones contundentes. ¿Negligencia o encubrimiento? La omisión del gobierno de Jalisco, encabezado por Movimiento Ciudadano, sugiere que hay algo más detrás de este caso.

El oportunismo político es un

viejo vicio de la oposición, que no duda en alimentar el caos si con ello debilita al gobierno federal. La narrativa del terror conviene a Estados Unidos, que busca justificar su injerencia en México con el pretexto de la violencia del *narco*. No sería la primera vez que se construye un montaje para servir a intereses ajenos a la justicia.

Ante las evidencias endeble, las mentiras expuestas y las inconsistencias en la versión oficial, la exigencia es clara, es decir, una investigación imparcial y profunda, no sólo del rancho Izaguirre, sino también de las autoridades de Jalisco. La verdad no puede ser rehén de cálculos políticos ni de los designios de quienes lucran con el miedo.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Invitación

Conferencia sobre Lucio Cabañas

Se invita a la charla *Infancia y juventud de Lucio Cabañas Barrientos*, que impartirá Pablo Cabañas.

La cita es en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, a una calle de Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, hoy a las 18 horas. Más información, por WhatsApp en el 55-9188-8096. La charla se transmitirá por el enlace <https://www.facebook.com/share/14pWmprB1b/>

Coordinación de Comochi, Araceli Hernández, Clara Robledo, G López Álvarez, Laura Sáenz, Gilberto García Mora, Marco Alvarado y Hugo Sánchez

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LAS VÍCTIMAS ERAN CAPTURADAS CON MENTIRAS: GARCÍA HARFUCH

El CJNG adiestraba, torturaba y asesinaba en el rancho Izaguirre

La Presidenta exhorta a que la FGR atraiga el caso // Se llegará a la genuina verdad: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, era un centro de adiestramiento del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) donde, bajo engaños de falsos empleos en seguridad con salarios de 4 a 12 mil pesos a la semana, reclutaban a personas para formarlos como parte de la organización criminal, aseveró el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Con base en el testimonio de José Gregorio Lastra Armida, alias *El Lastra* o *El comandante Lastra*—detenido la semana pasada en Cuajimalpa y quien era el capo de este equipo de reclutadores—, el funcionario federal reveló que quienes se oponían al adiestramiento en ese rancho o intentaban escapar eran golpeados, torturados y asesinados. Durante la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Seguridad presentó algunos detalles de las investigaciones que se han realizado a raíz de la aprehensión de *El Lastra* el jueves 20 de marzo.

A pregunta sobre si se hallaron restos humanos en el lugar, respondió: “no tenemos conocimiento. La Fiscalía General de la República (FGR) va a determinar exactamente si hay restos; nosotros no lo tenemos confirmado. Lo que sí es que, en la primera operación que hizo la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con la Guardia Nacional—en septiembre pasado—, había un cuerpo y se detuvieron a 10 personas”.

En ese marco, la jefa del Ejecutivo garantizó que habrá verdad por este caso y exhortó a que la FGR atraiga ya la indagatoria y tome el control del predio, pues hasta ayer seguía bajo custodia de la fiscalía de Jalisco. García Harfuch señaló que Lastra

Armida es ubicado como responsable del reclutamiento de personas para el CJNG de mayo de 2024 a inicios de marzo de 2025, “y tenía a su cargo el centro de adiestramiento ubicado en el rancho Izaguirre”.

Es uno de los principales colaboradores de Gonzalo Mendoza Gaytán, alias *El Sapo*, cabecilla regional en Jalisco, Nayarit y Zacatecas para la organización criminal.

Refirió que mediante investigaciones y trabajos de inteligencia del gabinete de seguridad, se le logró ubicar en la Ciudad de México, donde se trataba de ocultar luego de que *El Sapo* le ordenó terminar con las actividades de adiestramiento.

El secretario delineó que se tiene conocimiento de que el detenido contaba con un grupo de colaboradores dedicado al reclutamiento, el cual tenía las siguientes características: utilizaban principalmente redes sociales para ofrecer oportunidades laborales falsas, mediante engaños, además de usar grupos cerrados donde se mencionaban las actividades delictivas; algunas de estas publicaciones referían ofertas de trabajo para la organización criminal y ofrecían un puesto como guardias de seguridad con un pago de 4 mil a 12 mil pesos semanales.

Agregó que los interesados eran citados en centrales de autobuses desde donde se les trasladaba al centro de adiestramiento en rancho Izaguirre; ya en ese lugar, “el adocctrinamiento consistía en el manejo de armas de fuego y acondicionamiento físico”.

A los reclutados se les obligaba a dejar sus pertenencias y se les uniformaba con ropa y botas tácticas; también, les retiraban sus celulares; el entrenamiento tenía aproximadamente un mes de duración, tiempo en el que permanecían incomunicados. “Dependiendo de las aptitudes, a los reclutas se les otorgaba un puesto dentro de la or-

ganización y, asimismo, eran asignados a distintas entidades para incrementar el estado de fuerza de la organización delictiva”, apuntó García Harfuch.

Subrayó que de acuerdo con el testimonio del detenido “llegaron a privar de la vida a personas que se resistían a recibir el adiestramiento o bien intentaban escapar del lugar, así como golpearlos y someterlos a algún tipo de tortura”.

A partir de la indagatorias por este caso, las autoridades federales hicieron una búsqueda y análisis de perfiles en redes sociales y plataformas para el reclutamiento de personas para grupos criminales. Gracias a ello, afirmó el secretario de Seguridad, se ha logrado dar de baja 39 páginas de reclutamiento en diferentes plataformas, y continúa la revisión.

Para el funcionario, esta información representa un avance para el esclarecimiento de los hechos delictivos relacionados con el rancho Izaguirre y que se espera atraiga la FGR.

La Presidenta, por su parte, enfatizó que se conocerá todo en torno a este caso. “La verdad, no la verdad construida por alguien, sino la verdad”.

Recordó que de septiembre del año pasado, cuando se dieron las primeras detenciones ligadas a este predio, la indagatoria ha estado a cargo de la fiscalía estatal.

“Nosotros hemos pedido a la FGR que atraiga el caso. Y es necesario para atraer el caso, ¡ya!”

La jefa del Ejecutivo recordó que la semana pasada, en su conferencia de prensa donde se habló de la atracción del caso, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, señaló que “hasta ahora hay muchos problemas con esa investigación. Pero se necesita que la fiscalía general tome el predio y haga las investigaciones”.



Subrayó que más allá de cómo se ha vulnerado el lugar, tiene que iniciarse un proceso de investigación en el predio.

“Sobre el tema del rancho, queremos que inicie esta búsqueda, porque no sabemos qué hizo la fiscalía estatal. No pueden quedarse las cosas así con la información que ha dado la fiscalía estatal.”

Para la mandataria, la detención

▲ El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se enganchaba ofreciendo salarios de hasta 12 mil pesos semanales. Foto Presidencia

de *El Lastra* “es muy relevante y es parte de una investigación que ya se estaba haciendo.”

Vinculan a proceso a *El Lastra*, reclutador para el cártel

El cabecilla perteneció a las fuerzas armadas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

José Gregorio Lastra Armida, *El Lastra*, integrante del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue vinculado a proceso por un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en Almoloya de Juárez. El togado le impuso la prisión preventiva y dio un plazo de tres meses para la investigación

complementaria, la cual vence el próximo junio.

El Lastra es considerado el principal reclutador de personas en campos de adiestramiento y uno de los jefes que participaban en las actividades que se realizaban en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, donde las autoridades investigan la existencia de un centro de reclutamiento, entrenamiento y presunto centro de exterminio.

De acuerdo con fuentes judiciales, el juez Mario Elizondo Martínez lo procesó por los delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, y portación de arma de fuego de uso exclusivo, con la agravante por haber pertenecido a las fuerzas armadas. Permanecerá en el Penal del Altiplano.

Lastra Armida es uno de los hombres más cercanos a Gonzalo Mendoza Gaytán, *El Sapo*, cabecilla

regional del CJNG en Jalisco, y capo de un grupo de sicarios identificado como Grupo Élite Delictivo de Reacción Inmediata (Geddri) para esa organización delictiva.

Junto con *El Lastra*, fue procesada Abril Dianeh, de 43 años de edad, por su presunta comisión en el delito de contra la salud en la modalidad de comercio. Es señalada de encargarse de la operación con las mujeres reclutadas por el CJNG. Fue trasladada al Centro Federal de Readaptación Social Número 16, en Morelos.

La detención de estas personas

se dio la semana pasada, luego de trabajos de inteligencia del gabinete de seguridad del gobierno de México, a través de un operativo que estuvo encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN) y personal de investigación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), sobre la autopista México-Toluca, en la alcaldía Cuajimalpa, y se aseguró un arma de fuego, clorhidrato de metanfetamina, celulares, un vehículo, dinero en efectivo y diversa documentación.

KRISTI NOEM TAMBIÉN SE REUNIRÍA CON EL CANCELLER

La secretaria de Seguridad Interna de EU visitará el viernes a la Presidenta

EMIR OLIVARES ALONSO

La secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, se reunirá el viernes con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional. Será la primera visita a México de un funcionario de alto nivel de la administración de Donald Trump.

El encuentro se dará en medio de una nueva relación bilateral enmarcada por los amagos del magnate para imponer aranceles a México —bajo el argumento que se ha hecho poco para contener la migración y frenar el tráfico de fentanilo— y señalamientos de supuestos “vínculos” del gobierno de México con la delincuencia organizada.

Fuentes diplomáticas señalaron que Noem tiene como uno de sus objetivos conseguir que la administración de Sheinbaum considere ampliar la recepción de migrantes deportados de nacionalidades distintas a la mexicana.

En la agenda de la secretaria estadounidense en México también se

prevé una reunión con el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Desde que Trump asumió la Casa Blanca, el pasado 20 de enero, se han dado intercambios entre funcionarios de alto nivel de ambas administraciones, pero todos han sido a distancia —incluidas llamadas entre los presidentes— o con visitas de las delegaciones mexicanas a Washington.

Además de México, Noem visitará dos naciones de América Latina esta semana: el miércoles estará en El Salvador y el jueves en Colombia.

La semana pasada, la secretaria estadounidense anunció la ampliación de más de 10 kilómetros del muro fronterizo con México, acción contra la que se pronunció la presidenta mexicana, que en cambio aseguró que se deben atender las causas de la migración irregular y tender puentes en lugar de construir muros.

Por otro lado, funcionarios del gobierno de Estados Unidos amenazaron a personas migrantes sin documentos a que en caso de no “autodeportarse” a través de la

app CBP-Home, se les encontrará, arrestará y deportará.

En conferencia telefónica desde Washington, señalaron que hasta ahora la administración Trump ha destinado 200 millones de dólares para invitar a la autodeportación.

“Vamos a seguir promoviendo este mensaje, vamos a encontrar a quienes están aquí ilegalmente (*sic*), los vamos a arrestar y deportar. Lo mejor es que se autodeporten”, señaló la subsecretaria de Asuntos Públicos del Departamento de Seguridad Nacional estadounidense, Tricia McLaughlin, quien agregó que el uso de la aplicación es opcional.

Ante una pregunta sobre nuevos acuerdos con México en materia migratoria, el subsecretario de Estado adjunto en funciones de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Joe Salazar, evitó ahondar.

“Desafortunadamente no puedo hablar de ninguna negociación que está ocurriendo, porque es algo muy delicado. Pero agradecemos la sociedad que tenemos con México”, señaló.

Sheinbaum recibió a los encargados de Aduanas, Defensa y Marina

DE LA REDACCIÓN

A unos días que reciba en Palacio Nacional a la secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos, Kristi Noem, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con los titulares de la Agencia Nacional de Aduanas de México y de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina.

La tarde de ayer, el director de aduanas, Rafael Marín Mollinedo; el general Ricardo Trevilla (Defensa) y el almirante Raymundo Morales (Marina), estuvieron en un encuentro privado que se prolongó unas dos horas con la mandataria federal. También se vio llegar a decenas de funcionarios administrativos de aduanas.

Esta reunión se realizó cuatro

días antes de la visita a México de la funcionaria en seguridad de la administración de Donald Trump. La presencia en México de Noem se dará previo a que el magnate determine si mantiene los aranceles a exportaciones mexicanas a Estados Unidos, a entrar en vigor el 2 de abril, cuando vence el plazo acordado con Sheinbaum por el que están suspendidas esas tarifas.

En un año, México negó el acceso a su territorio a más de 100 mil extranjeros

NÉSTOR JIMÉNEZ

El año pasado, las autoridades migratorias impidieron el acceso al país a 423 extranjeros que buscaron ingresar por vía terrestre. Del total de rechazos reportados por el Instituto Nacional de Migración (INM) hasta el corte a septiembre pasado, los guatemaltecos fueron el primer lugar, con 197 personas (46 por ciento), seguido de los estadounidenses, con 66 (15 por ciento).

En el caso de los viajeros extran-

jeros que arribaron a México por vía aérea, la mayoría de personas rechazadas fueron colombianos, con más de 53 mil, pero en el caso de quienes buscaron cruzar las fronteras vía terrestre, los colombianos están en tercer lugar con 28 casos (6.6 por ciento).

Además, el INM reportó que hubo rechazos de personas originarias de Belice, Rusia, Grecia, Israel, Rumania, Cuba, Brasil, India, Honduras, China, Perú, El Salvador y Túnez, pero en menor cantidad.

De acuerdo con el reporte *Rechazos vía terrestres* del INM, los

motivos por los que no fueron admitidos es por presentar documentos de identificación vencidos, falta de documentación, por alerta migratoria, tener una visa electrónica vencida o por inconsistencia en la entrevista en filtro que realizan agentes migratorios.

La cifra contrasta con los altos índices de rechazos de viajeros extranjeros que buscaron entrar vía aérea, y que el año pasado ascendió a más de 100 mil casos. A partir de 2021, se promedian 88 mil 574 extranjeros que no son admitidos en los aeropuertos nacionales.

PRENSA CARROÑERA ● EL FIGÓN



INM: en lo que va del año han ingresado al país 11.1 millones de personas

Lo hacen por avión, autobús y auto

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Migración (INM) sostuvo que el personal de esta dependencia “recibe capacitación permanente para que la atención sea con calidad y calidez” y aseveró que la dependencia “trabaja con la mística de que somos personas atendiendo a personas”. Además, dio a conocer que en lo que va del presente año,

ya ingresaron a territorio mexicano 11.1 millones de personas.

Por medio de redes sociales informó que entre 2024 y 2025, el INM contabilizó 57 millones de ingresos de personas a México. “Por todos los medios de transporte (avión, autobús y automóvil), el instituto, a través de sus agentes federales de migración, registró el ingreso a territorio nacional en 2024, de 46 millones 58 mil 197 personas, mientras en lo que va de 2025 suman 11 millones 142 mil 250”, agregó.

“El @INAMI_mx trabaja a lo largo de los 365 días del año en cada uno de los puntos de interacción en el país, para atender, a través de una coordinación integral, al público usuario nacional y extranjero”, señaló el instituto.

De acuerdo con los informes de la misma dependencia, durante el año pasado hubo 100 mil 49 casos de extranjeros rechazados al momento de ingresar vía aérea al país, de los que más de la mitad fueron colombianos.

Agentes reciben capacitación para dar atención de calidad



CREARÁN BASE NACIONAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

En plan antidesapariciones, la CURP será la “fuente única de identidad”

La meta es que autoridades y entes privados intercambien datos en tiempo real

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con el fin de reforzar el marco legal para enfrentar el problema de los desaparecidos, el gobierno enviará al Congreso una iniciativa de reformas a las leyes General de Población y General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. Con ello, se creará la plataforma única de personalidad, a partir de que la Clave Única de Registro de Población (CURP) se convertirá en la “fuente exclusiva de identidad de las personas” que tendrá vigencia desde el nacimiento.

En la conferencia presidencial, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, explicó que se creará la base nacional de carpetas de investigación, la cual se alimentará de la información que obligatoriamente deberán presentar las fiscalías General de la República y estatales. Con las modificaciones, las fiscalías deberán levantar una carpeta por desaparición al momento en que se denuncie, sin esperar 72 horas, y reportarla a esta base nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum reprochó que actualmente “no hay una sola base de identidad. Tenemos que ir poco a poco a ello. Es importante, son temas difíciles, pero es trascendente avanzar. La CURP, que ya es el número, la identidad que tenemos todos, tiene que seguirse fortaleciendo. No es de un mes a otro. ¿Qué estamos planteando con estas leyes? Que en el caso de la investigación relacionada con delitos

► La presidenta Claudia Sheinbaum reprochó que no haya “una sola base de identidad. Tenemos que ir poco a poco a ello. Es importante, son temas difíciles, pero es trascendente avanzar”. Foto Presidencia

de alto impacto, como la desaparición, estén todas las bases de datos disponibles para la búsqueda”.

Afirmó que cualquier autoridad que investigue una desaparición debe tener acceso directo a todas las bases de datos (sea de vacunación, programas sociales, compra de boletos de avión) porque no puede ser que una madre busque a un hijo desaparecido y que no se tenga una base de datos nacional donde saber si se encontró en un lugar. “Debe haber una sola base de datos nacional de identidad. Hasta ahora sí existe en la ley, pero no tal cual como la base”.

Godoy subrayó que el objetivo central es interconectar a todas las autoridades en la materia para permitir el intercambio de información en tiempo real, fuentes oficiales, incluso entes privados, con lo cual se podrá alertar, de forma oportuna, cuando se denuncie una desaparición. Este mecanismo fortalecerá las tareas de las fiscalías estatales para una investigación más rápida y efec-

tiva porque contarán con nuevas herramientas, con tecnología, ciencia y vinculación interinstitucional.

Destacó que el nuevo esquema de la CURP, como “fuente única de identificación oficial”, obliga a que todas las autoridades y los entes privados realicen trámites y registros administrativos con la cédula que será incorporada de forma paulatina.

En paralelo a la base nacional de carpetas de investigación, será obligatorio para autoridades suministrar información y actualizar el Banco Nacional de Datos Forenses que estará administrado por la Fiscalía General de la República. Las instancias privadas que cuenten con datos personales estarán obligadas a compartirlos con autoridades para la búsqueda de individuos respetando la Ley de Datos Personales.

Godoy declaró que también se fortalecerá a las comisiones Nacional y estatales de Búsqueda y al Registro Nacional de Personas Desaparecidos y No Localizadas, mismas que ahora

difundirán la información aportada por las fiscalías y por otras instancias. Además, se crea el sistema nacional de alertas.

Se impulsará en esta ley un fortalecimiento, una obligación para las fiscalías estatales: que deberán contar, por lo menos, con unidades especializadas de investigación, unidades de análisis de contexto, áreas de búsqueda inmediata y de larga data, áreas especializadas en delitos cibernéticos, y unidades de atención a víctimas.

Las reformas incluyen sanciones a funcionarios de fiscalías, comisiones de búsqueda, forenses, cementerios, crematorios y cualquier otra autoridad con información de biométricos que no proporcionen la información a la que estén obligados o no mantengan actualizados los datos. Las multas serán de entre 10 mil y 20 mil unidades de medida administrativa, esto es, desde un millón 134 mil pesos hasta 2 millones 268 mil pesos.



DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Ante la presentación de las propuestas de reforma a las leyes General de Población y General en Materia de Desaparición Forzada, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) aseguró que las iniciativas deben ser retroalimentadas por los colectivos y las familias, ya que “se quedan cortas frente a la magnitud de la crisis y en varios temas son redundantes”.

Al honrar a todos los colectivos de familiares de personas desaparecidas que luchan por la justicia, verdad y memoria en México en el Día Internacional del Derecho a la Verdad, la organización consideró que dentro de estas leyes es esencial la voz de las familias de Jalisco, como parte

Las reformas se quedan cortas ante la magnitud de la crisis, reprocha el Pro Juárez

de las indagatorias emprendidas por las autoridades.

“Lamentamos que en Teuchitlán (donde está el rancho Izaguirre) el debate se centre en cuestionar cómo se nombra el sitio, cuando se ha probado que jóvenes eran reclutados, privados de la libertad contra su voluntad, asesinados si no acataban”, comentó el Centro Prodh en redes.

Al respecto, Juan Carlos Gutiérrez, director de la organización Ideas Litigio Estratégico en Derechos Humanos, apuntó a *La Jornada* que las familias han pedido que se les tenga en cuenta en cualquier

proceso, y en el anuncio de ambas propuestas de ley, nuevamente se les desconoce. “Me parece que es importante hacer una revisión de las metodologías para presentar reformas que tengan que ver con todo este fenómeno (de derechos humanos), donde se tenga en cuenta a las madres buscadoras”, señaló.

Si bien calificó de positivo que se establezcan más mecanismos de identificación en las propuestas, el especialista remarcó que existen múltiples dudas con grupos en condición de vulnerabilidad, como son los casos de migrantes víctimas

de desaparición. En la mayoría de los casos, señaló, no tienen entrada a ciertos esquemas, incluidos el acceso a la credencial del Instituto Nacional Electoral o la Clave Única de Registro de Población, al estar en el país sin documentos regulatorios.

Por otro lado, más de 40 organizaciones, congregadas por el colectivo La Justicia que Queremos, condenaron los hechos en el rancho Izaguirre, así como la desacreditación de los colectivos de familiares de personas desaparecidas y de familias buscadoras que pretenden mermar la legitimidad de éstos.

Fricciones en el Congreso por el caso Teuchitlán

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados rechazaron la propuesta de la oposición para constituir una comisión especial que colabore con la Fiscalía General de la República y las familias buscadoras en la investigación de las desapariciones forzadas de personas.

En tanto, el PAN en el Senado exigió ayer que el primer punto que se trate en la sesión de este martes sea su propuesta de crear un grupo interdisciplinario de expertos independientes, avalado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de Estados Americanos, para que investigue y esclarezca lo sucedido en Teuchitlán, Jalisco.

En San Lázaro, después de la negativa a constituir la comisión especial, Morena aclaró que serán las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos las que puedan indagar, en el marco del dictamen de las iniciativas que presentará la Presidenta.

Indagatorias necesarias

El morenista Alfonso Ramírez Cuéllar precisó que el acuerdo va por que las comisiones ordinarias de Justicia y de Derechos Humanos puedan hacer todas las indagatorias necesarias, en el marco del análisis que realizarán de las iniciativas que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

En el Senado, el coordinador de los panistas, Ricardo Anaya, señaló que el propio gobierno reconoció en la conferencia matutina de la Presidenta que en el rancho Izaguirre se torturaba y asesinaba a personas que se resistían a recibir el entrenamiento o intentaba escapar, por lo que preguntó: “si eso no es un centro de exterminio ¿entonces qué es?”

El panista Marko Cortés apuntó que existe el testimonio de una mujer que estuvo en ese lugar y quien explicó que traían entre dos o tres personas por día y los fines de semana hasta seis o siete, con el propósito de torturar y de asesinar.

Aseguró que su partido está en la mejor disposición de analizar las iniciativas que envíe el Ejecutivo para enfrentar el problema de los desaparecidos, pues “no queremos que se repita una atrocidad como la ocurrida en el rancho Izaguirre”.

La senadora de Morena Guadalupe Chavira consideró necesario desplegar una amplia campaña de difusión para prevenir a los jóvenes de ofertas falsas de empleo que utiliza el crimen organizado para engancharlos.

DINERO

Viviendo en el ácido con Trump // No quiere vehículos armados en México ni en Canadá // Cuauhtémoc Blanco, Silvano Aureoles

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA VIDA EN el ácido: Trump dice que no quiere automóviles armados en México y Canadá. Inclusive antes del 2 de abril —la fecha en que anunciará el paquete de aranceles recíprocos con el mundo— dará a conocer su política tarifaria sobre las importaciones automotrices. Podría ocurrir este fin de semana. O no. Sus contradicciones no tienen final. Son malas noticias, en primer lugar para los automovilistas de Estados Unidos. Tendrán que pagar entre 10 y 15 mil dólares por vehículo fabricado en su territorio, a partir de que la mano de obra es más costosa. Puede suceder que los consumidores opten por quedarse con su automóvil actual, como ha sucedido en tiempos de alta inflación. Será buena temporada para el mercado de automóviles usados. Por supuesto también son malas noticias para los exportadores canadienses y mexicanos. En una llamada telefónica desde el Despacho Oval, Trump recientemente dio una noticia ingrata a los ejecutivos que dirigen de la industria: Mary Barra, de General Motors; John Elkann, de Stellantis, y Jim Farley, de Ford. “Prepárense”, les advirtió. Como quien dice, “voy derecho y no me quito”.

LA ILUSIÓN SE pierde al último: Wall Street subió 2 por ciento esperando que el golpe no sea tan duro.

EL SECTOR AUTOMOTRIZ venía experimentando tiempos estelares hasta la llegada de Trump. De acuerdo con cifras de INEGI, durante el periodo enero-diciembre de 2024, se produjeron 3 millones 989 mil 403 unidades, vehículos ligeros, que significó un incremento de 5.6 por ciento respecto al mismo lapso de 2023. Fueron exportadas 3 millones 479 mil 86 unidades, lo que representó una variación de 5.4 por ciento frente al mismo periodo de 2023. Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones, casi 80 por ciento; es decir, 2 millones 771 mil 287 unidades. Aún para un país con recursos como el vecino, será un desafío remplazarlas.

Blanco será absuelto

A MENOS QUE las 251 diputadas de todos los partidos voten a favor de continuar el juicio de

desafuero del diputado Cuauhtémoc Blanco, el pleno de la Cámara enviará al archivo el expediente. El ex futbolista ha sido acusado por su propia media hermana de un intento de abuso sexual. La presidenta de la Comisión de Igualdad, la morenista Anaís Burgos, hizo un llamado para que las legisladoras no permitan que el presunto delito quede impune. Cuauhtémoc tendría que ser despojado del fuero y someterse ante un juez del fuero penal. Sin embargo, es difícil que ocurra. Vale recordar que fue la impunidad lo que llevó a su caída al PRI y al PAN.

Lo busca la Interpol

LA SUERTE DEL ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, está echada. Tarde o temprano será aprehendido, ya sea en el extranjero o en México.

EL MANDATARIO ESTATAL Alfredo Ramírez Bedolla dio a conocer que la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitió una ficha roja para la captura. Aureoles fue acusado de delitos relacionados con malos manejos de recursos públicos. Está implicado en una red que desfalcó 3 mil 412 millones 164 mil pesos al estado.

Díselo a Claudia
Asunto: China ganará al final

TRUMP QUIERE HACER América más grande, está imponiendo aranceles y quiere que los empresarios de todo el mundo converjan en su país. 1. Eso hizo China hace dos décadas. 2. No le va a funcionar a Trump porque la mano de obra en Estados Unidos es muy cara, los productos que fabriquen estarán fuera del valor de mercado, creo que ni él se ha dado cuenta. Dicho de otra manera, China ganará el mercado.

Dr. A. Minor/Cinestav

Instagram

DEBE MUCHAS. EL asesinato de Miroslava Breach entre tantos delitos, pero ahora cobijado por #Morena es impune.

Cesarin_j

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

COLABORACIÓN POR LA DEMOCRACIA



▲ Fabián Octavio de la Torre, presidente de Concanaco, y Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, durante la firma del

convenio para impulsar en empresas y ciudadanos la votación para cargos del Poder Judicial. Foto Cristina Rodríguez

INE: Concanaco promoverá el voto en la elección del PJ

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con el fin de promover la participación de los ciudadanos en la elección judicial, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de México (Concanaco-Servytur) y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron un convenio para promover foros y mesas de diálogo sobre este proceso en todo el país.

Se busca, expusieron, que los mexicanos conozcan más de lo que hace el Poder Judicial y quiénes van a ocupar dichos cargos, ya que “es importante que sepan que los juzgadores resuelven las controversias entre los ciudadanos y el gobierno federal o los gobiernos estatales”.

El presidente de la Concanaco, Fabián Octavio de la Torre de Stéfano, consideró que el convenio permitirá conocer las propuestas y trayectorias de quienes aspiran a impartir justicia, mediante espacios en las instalaciones de las cámaras

y, con ello, fomentar la democracia. “El país va a vivir un momento histórico con la celebración de esta primera elección popular de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, la cual representa una oportunidad sin precedente para fortalecer la democracia y justicia”, dijo el representante de 2 millones de afiliados de la confederación.

Las instituciones referidas organizarán eventos informativos y de capacitación dirigidos a incentivar la participación del electorado y colaborar en la promoción del voto, así como proporcionar, en la medida de sus recursos, material de promoción del sufragio.

Además, se desarrollará un programa de sensibilización entre los patrones sobre la importancia de brindar facilidades a las personas seleccionadas para desempeñarse como funcionarios de casilla y fortalecer la cooperación para proponer personas de sus cámaras que deseen participar como observadoras electorales.

La Jufed llevará a la ONU su queja sobre la reforma judicial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) denunciará ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) “el peligro de invasión a la división de poderes en el país”.

En un comunicado, la Jufed informó que la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de Jufed, realiza una gira de trabajo a Ginebra, Suiza, en el marco del 58 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, donde manifestará “que el gobierno de México y la mayoría de su partido en el Congreso han violado de manera sistemática las resoluciones judiciales que ordenan detener la reforma al Poder Judicial, actuando en abierto desacato constitucional y evidenciando su desprecio por el orden legal vigente”.

Fuentes Velázquez se reunirá con la relatora especial de Naciones Unidas para abordar “la necesidad de hacer un llamado al Ejecutivo de este país para que se respete la independencia de magistrados y abogados”. Además se reunirá con

representantes de la Organización Internacional del Trabajo, para actualizarlos sobre “los crecientes temores que genera la concentración de poder y el desmantelamiento del sistema de contrapesos que garantizan el estado de derecho”, expuso la representante de jueces y magistrados.

Asimismo, sostendrá encuentros con integrantes del Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos y el Centro para los Derechos Civiles y Políticos.

“Venimos a Ginebra a encender las alarmas internacionales. La comunidad global debe saber que la democracia mexicana está siendo socavada desde adentro. Hoy más que nunca necesitamos una solidaridad activa con quienes defendemos la justicia desde los tribunales”, dijo.

Además, la visita tiene el objetivo de actualizar la información sobre “las innumerables violaciones a la independencia judicial en México, en el curso de la implementación de la mal llamada reforma judicial que ha generado una creciente preocupación internacional, en el contexto de la crisis de derechos humanos que se vive en el país”, sostuvo la jurista.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2927 DÍAS

2871 DÍAS



Comienzan en el Senado entrevistas a aspirantes a magistrados electorales

Hay 56 vacantes y mil 20 candidatos, confirma la comisión

GEORGINA SALDIERNA

La Comisión de Justicia del Senado comenzó ayer a realizar las entrevistas a los aspirantes a magistrados electorales estatales. Se trata de personas que han estado vinculadas a temas comiciales, al haber trabajado o estar laborando en el Instituto Nacional Electoral, los órganos públicos locales o bien en los organismos jurisdiccionales de los estados.

En lapsos de 10 minutos, cada interesado en ocupar alguna de las 56 vacantes de los tribunales electorales de 30 entidades expusieron a los senadores parte de su trayectoria y las razones por las cuales se consideraron aptos para el cargo; además, en ese tiempo también respondieron preguntas de los legisladores, quienes abordaron en su cuestionario temas electorales

o el aborto, en su aspecto jurídico. Los integrantes de la comisión se dividieron en seis grupos que trabajarán de manera simultánea con el propósito de desahogar en 11 días las comparecencias de mil 20 aspirantes, ya que el 4 de abril deben

“

El 4 de abril se conocerá la lista de quienes cumplen en idoneidad y elegibilidad

presentar a la Junta de Coordinación Política el listado de quienes cumplieron con los requisitos de idoneidad y elegibilidad.

Dado el corto periodo del que disponen, cada grupo deberá entrevistar a 170 personas provenientes de 20 entidades de la República.

Los magistrados electorales estatales tendrán entre sus tareas inmediatas la de resolver las impugnaciones que se presenten en la elección de juzgadores que se llevará a cabo en junio.

Algunos de los tribunales especializados en temas comiciales llevaban más de dos años incompletos, debido a que en el Senado no hay consenso sobre los nombramientos.

Morena y sus partidos aliados cuentan con la mayoría calificada, lo que les permitirá hacer las designaciones sin requerir el voto de la oposición.

Exhorta el TEPJF a que candidatos judiciales respeten normas comiciales

El próximo día 30 se abre el periodo de campaña electoral

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Tras asegurar que las impugnaciones al proceso electoral judicial durante las campañas y después de la jornada electoral “se resolverán con la misma vara”, como se ha hecho en otros comicios, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, exhortó a los más de 3 mil 400 candidatos a “atenerse” a las restricciones para promover sus aspiraciones.

De lo contrario, advirtió que podrían perder el registro de sus candidaturas, ya que el Instituto Nacional Electoral (INE) estableció criterios específicos de lo que pueden y no hacer en periodo de campaña, el cual fue ajustado aún más por el Tribunal Electoral, a fin de cumplir con lo que estipula la ley.

“Es cierto que las reglas no son las mismas y los candidatos tienen acotada la participación”, por lo cual aseveró: “deben atenerse a lo que está permitido”, considerando en qué pueden gastar y cuánto es lo que pueden utilizar.

A tan sólo cinco días de que inicien las campañas de los candidatos a cargos del Poder Judicial, el 30 de este mes, Soto Fregoso demandó a los aspirantes “hacer un esfuerzo” en el uso de recursos y la propaganda que pueden difundir en esta fase,

pues de no sujetarse a las restricciones podrían perder el registro.

En un encuentro con periodistas mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la magistrada presidenta admitió que no tienen definido un calendario electoral judicial para resolver las impugnaciones que han llegado y recibirán antes y después del 1º de junio (día de la jornada electoral), pero subrayó que, sin duda, tendrán que resolver todas las inconformidades en tiempo y forma, por lo que el límite para atender las quejas sería el 31 de agosto, un día antes de que tomen protesta los próximos ministros, magistrados y jueces.

Del 29 al 31 de mayo, el proceso estará en una etapa de reflexión en la cual las candidaturas no pueden difundir propaganda, resultados de encuestas o sondeos de opinión para que la ciudadanía razone su voto.

Soto Fregoso comentó que no puede señalar si las limitaciones que se les impusieron a los candidatos para hacer campaña son restrictivas, ya que “son las cualidades y las condiciones de este proceso electoral. Yo no me atrevería a pronunciar si es restrictivo o no; me parece que dada la particularidad de la elección, que tiene que ver con personas juzgadoras, el diseño es éste y podrá haber quien lo considere restrictivo, pero podrá también haber quien lo considere justo porque no van a utilizar recur-

sos públicos, solamente privados y con un tope. Entonces es *ad hoc* al diseño especial y novedoso de este proceso electoral”.

Después de que concluya esta elección judicial tendrán que hacer una valoración si fue positiva o no esta forma de campaña, a fin de hacer ajustes al modelo, por lo que en este momento no se pronunciará sobre el particular.

Con menos fe

Respecto al ofrecimiento que hizo la Iglesia católica a los aspirantes para usar sus plataformas digitales y el semanario *Desde la Fe*, que publica cada domingo, para promover sus candidaturas, Soto Fregoso dijo que es una acción impugnabile.

“

Impugnaciones y quejas deberán ser resueltas antes del 31 de agosto, asegura jurista

EL COLMO ● HERNÁNDEZ



Soto Fregoso: hay retraso en la anulación de amparos contra la reforma judicial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A cinco semanas de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció un plazo de 24 horas a los jueces de distrito para revocar los amparos contra la reforma judicial, los impartidores de justicia no han sido notificados.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, informó que a pesar de que el fallo de la Corte determinó que las suspensiones de los jueces de amparo estuvieron mal concebidas por versar sobre materia electoral y debían ser revocadas, la SCJN no ha enviado las notificaciones a los juzgadores, por lo que el plazo de 24 horas no ha podido aplicarse.

Soto Fregoso lamentó que el máximo tribunal no haya elaborado los engroses correspondientes para enviar lo antes posible las notificaciones a los jueces y aplicar el plazo de 24 horas, lo cual retrasa las sentencias que fueron aprobadas por un órgano colegiado, que además ya decidió disminuir las sesiones del pleno antes de concluir sus cargos.

No obstante, aclaró que la SCJN es quien tiene la responsa-

bilidad de informar por qué no ha notificado a los jueces que otorgaron amparos contra la reforma judicial, “pero tal vez deberíamos preguntar en la Corte para dar el dato exacto y no caer en alguna imprecisión”.

Por otro lado, la magistrada Soto admitió que funcionarios del TEPJF ya pidieron licencia sin goce de sueldo para hacer campaña electoral rumbo al día de la votación, el 1º de junio, ya que son aspirantes a un cargo del Poder Judicial, por lo que se ausentarán de sus labores para dedicarse de lleno a la propaganda de sus candidaturas del 30 de marzo al 28 de mayo.

La magistrada Janine Otálora reconoció en su cuenta de la red social X al personal de su ponencia que participa en el proceso electoral judicial “y que solicitó licencia sin goce de sueldo, en respeto a los principios que rigen la materia electoral y a fin de preservar valores como la equidad, la independencia y la imparcialidad”.

El TEPJF, en tanto, informó que desde el 30 de septiembre de 2024 hasta el 23 de marzo de este año, la Sala Superior ha recibido 3 mil 212 asuntos relacionados al proceso electoral del Poder Judicial, de los cuales 3 mil 159 han sido resueltos.



ASTILLERO

Lo que sí hubo en Teuchitlán // Asesinatos y tortura: García Harfuch // Gertz Manero debe explicaciones // “Matizar el horror”: Yásnaya

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LO DICHO AYER por el secretario de seguridad, Omar García Harfuch, en la matutina conferencia presidencial de prensa, confirma los denunciados horrores que se han vivido en predios como el de Teuchitlán, Jalisco, pero no sólo en éste ni sólo en fechas recientes: reclutamiento engañoso o forzado (aunque pudiera haber quienes por su voluntad se enrolaran en las filas de determinado cártel), entrenamiento y adoctrinamiento (palabras extremadamente suaves para describir la deshumanización difícilmente narrable), tortura y asesinatos.

EL GRADO EN que se quiera asumir tal horror confirmado y las palabras específicas que se deseen utilizar corren por cuenta de la bandera política a la que cada quien se quiera adherir (la propia presidenta Sheinbaum ha convocado a que “cada quien saque sus conclusiones”). El secretario García Harfuch, por ejemplo, describió así parte de lo que sucedía en el rancho Izaguirre, donde los controladores del lugar “llegaron a privar de la vida a personas que se resistían al adiestramiento o bien intentaban escapar del lugar, así como les golpeaban y les sometían a torturas”.

DE NADA DE lo que acontecía en ese sitio supo oficialmente nada el entonces gobernador, Enrique Alfaro, quien, por el contrario, desestimaba o confrontaba abierta, burlonamente, los señalamientos de la existencia de un patrón de conducta criminal de “reclutamiento” de jóvenes para servir al cártel de denominación local. La pinza de la impunidad alfarista era cerrada por el fiscal de justicia que impulsó el propio gobernador llegado a nombre de Movimiento Ciudadano, sintonía de actuar que ahora mantienen el mandatario estatal en turno, Pablo Lemus, y el fiscal que también impuso para que el Congreso lo convalidara.

DEL LADO FEDERAL se espera que el fiscal Alejandro Gertz Manero informe las razones que le llevaron a convocar a una visita de medios de comunicación al rancho tan negativa-

mente afamado. Por qué y para qué se motivó tan extraña incursión, que puede ser invocada por cualquier litigante de cantada violación al debido proceso judicial. A menos que tal fuera la intención, incentivar versiones periodísticas que negaran las etiquetas de “campo de exterminio” y “hornos crematorios”, agregar culpas a la de por sí cargada fiscalía jalisciense y, entonces, la federal atraer el caso ya manoseado y en riesgo, acaso en ruta de enredos, retrocesos y reyertas partidistas de impacto electoral.

LO CIERTO ES que hay una realidad estremecedora de desaparición de personas (sobre todo jóvenes), operación sabida e impune de grupos delictivos, concentración de personas y movimientos más que sugerentes de acciones delictivas en ciertos sitios, o las fosas encubridoras de asesinatos, métodos de inhumación clandestina (que incluyen la calcinación “artesanal” y una impunidad galopante, definitiva).

AL ABORDAR LA discusión semántica sobre exterminios y crematorios que está en curso, la lingüista, escritora e investigadora Yásnaya Aguilar mencionó que se busca matizar el horror. Además, llamó la atención sobre el hecho de que Morena se niega a discutir las problemáticas del país, entre las cuales está la de las personas desaparecidas, con otros actores que no sean de la derecha: “sistemáticamente, a quienes protestan fuera del espectro izquierda-derecha o a quienes están resistiendo a los megaproyectos, al Tren Maya, a mineras, etcétera, no se les da esa voz, no hay interlocución (...) no se acepta dialogar seriamente con otros opositores que no sean de la derecha. El interlocutor favorito de Morena es la derecha” (<https://goo.su/z8uUaG>).

Y, MIENTRAS HOY se define si hay desafuero de Cuauhtémoc Blanco, con diputadas federales de Morena y otros partidos en rechazo a la anunciada pretensión de mantener al ex gobernador de Morelos bajo el manto protector en San Lázaro, ¡hasta mañana, bajo advertencia de que la acusación de intento de violación es sólo una de las varias que hay en contra del ex futbolista profesional, en materia de corrupción y temas igualmente sombríos!



▲ Soldados del Ejército Mexicano hacen guardia mientras personal de la Fiscalía General de la República inspecciona un

predio de la comunidad de La Vega, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, en busca de indicios de actos criminales. Foto Afp

Insta Morena a quitar a Gabriela Jiménez la vicecoordinación en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados votará hoy sobre la destitución de Gabriela Jiménez Godoy como su vicecoordinadora, luego de que a espaldas del grupo negoció, con el panista Federico Döring, incluir en la reforma contra el nepotismo la prohibición para que hijos de ex presidentes sean candidatos al mismo cargo hasta 10 años después del término del mandato.

En su lugar, el ala que controla la bancada busca nombrar a Marina Vitela Rodríguez, ex candidata a la gubernatura de Durango en la elección de 2022 que ganó el priista Esteban Villegas Villarreal.

Gabriela Jiménez llegó a la Cámara después de encabezar la asociación Que Siga la Democracia, la cual conducía junto con su esposo, Édgar Garza, quien tiene un proceso en la Comisión Nacional de Justicia Partidaria de Morena, por impulsar un partido con ese mismo nombre, paralelo al que ambos militan.

El pasado día 5, cuando el pleno de la Cámara aprobó la reforma constitucional para prohibir la reelección consecutiva y el nepotismo electoral a partir de 2030, el PAN evidenció la negociación con Jiménez Godoy, y el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, también confirmó el pacto.

Ese día, Monreal informó a un grupo de su bancada sobre la negociación: “Los buscaron (a los panistas) sin autorización del grupo y le dicen a Döring: ‘yo traigo 100 votos’. A mí me lo dijo Döring: ‘100 votos nos ofrecieron (Jiménez y otros morenistas) y nosotros (el PAN) les dijimos: sí, a cambio de que los López (Beltrán) estén fuera 10 años’”.

La actuación de Jiménez no ha sido bien vista por la cúpula, aun cuando también ha estado sujeta a presiones y amenazas por parte del coordinador de operación política del grupo, Pedro Haces Barba.

La bancada de Morena envió mensajes de WhatsApp de sus correligionarios en los que refiere el escrutinio a acciones de Gabriela Jiménez y los insta a votar en favor de su destitución de vicecoordinadora.

Perfilan ganador al partido guinda en 3 de 4 municipios en Puebla; PAN aventaja en uno

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia nacional de Morena presumió que, tras el avance del conteo en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en los comicios extraordinarios celebrados en cuatro municipios de Puebla, el partido guinda tiene ventaja en tres alcaldías.

Subrayó que el PRI tuvo el último lugar de las preferencias electorales en los comicios del domingo.

“Los datos del PREP revelan que, como instituto político, Morena encabeza las preferencias de votos en la entidad, mientras el PRI se encuentra en el último lugar, incluso por debajo de los partidos locales”, indicó el Comité Ejecutivo Nacional morenista.

Detalló que Alicia Guerrero Hernández sería la virtual ganadora en el municipio de Ayotoxco de Guerrero, con un margen cerrado; Juan Rivera Trejo tiene ventaja en Chignahuapan, y Baltazar Narciso, en Xiutetelco.

“Estamos seguros que estas nuevas autoridades municipales, con el apoyo y de la mano del pueblo, continuarán consolidando la Cuarta Transformación en cada rincón del estado”, agregó.

En tanto, el dirigente del PAN,

Jorge Romero, festejó el único triunfo del partido en el municipio de Venustiano Carranza, donde puntea en la cifra preliminar de sufragios Marco Valencia. “Con un amplio margen de diferencia que reafirma la preferencia ciudadana por @AccionNacional. ¡Le ganamos al oficialismo y a todos sus satélites!”, señaló.

A su vez, el Instituto Electoral del Estado dio a conocer que hay una diferencia de apenas 59 sufragios en Ayotoxco entre Alicia Guerrero, postulada por el partido guinda y Panal, y Javier Becerril Galicia, del PT y PVEM.

Añadió que en el reporte del PREP, el triunfo en Chignahuapan sería para Juan Rivera con 13 mil 407 papeletas, que representan 49 por ciento de la votación; en Venustiano Carranza las cifras son favorables al panista Marco Antonio Valencia, con 7 mil 62 votos, que forman 53.7 por ciento; y en Xiutetelco habría vencido Baltazar Narciso Baltazar, del PT, Morena y Panal, con 8 mil 854 votos, lo cual representa 48.1 por ciento.

El Congreso convocó a elecciones extraordinarias en dichos municipios debido a la anulación de las votaciones del pasado 2 de junio.

Con información de Patricia Méndez / La Jornada de Oriente



PADRES NO CONSIDERAN NECESARIO EL PRESCOLAR

Sufren rezago educativo 13.4% de niños y niñas en México: Coneval

DE LA REDACCIÓN

En 2022, 13.4 por ciento de las niñas y niños en primera infancia tenía rezago educativo, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En un estudio que presentó ayer sobre los derechos sociales de niñas, niños y adolescentes, el Coneval expuso que, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2022-2023, la tasa neta de atención a menores de tres años en educación inicial fue de 3.4 por cada 100, y la tasa neta de escolarización en preescolar (de tres a cinco años) fue de 66.6 por cada 100 en ese rango de edad.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que la principal razón por la que la población en primera infancia no asistió a la educación inicial o preescolar en 2022 fue porque no se consideró que tuvieran la necesidad de hacerlo debido a que “está pequeño/a”.

El Coneval señaló que el desconocimiento de la relevancia de la educación en esta etapa puede conducir a una privación de los servicios esenciales para promover el aprendizaje en la primera infancia.

“El abandono escolar, la desafiliación educativa y el rezago en los aprendizajes son riesgos que limitan el derecho a la educación de niños y niñas en edad escolar, de 5 a 14 años”, mencionó.

En 2022, 1.8 por ciento de este grupo poblacional tenía rezago educativo.

Según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022, la prin-



cipal razón de inasistencia a la escuela fue la falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar, seguida de enfermedad, accidente y/o discapacidad.

Inasistencia por trabajo infantil

Pese a la prohibición del trabajo infantil en México, 3.9 por ciento de quienes tienen de 5 a 9 años y 13.5 por ciento del grupo de 10 a 14 años se encontraba en esta situación.

“El trabajo infantil influye en la entrada tardía al sistema escolar, así como en la deserción escolar; para los niños que deben compatibilizar sus estudios con el ámbito

laboral, mantener un buen rendimiento en la escuela se vuelve un reto, debido a precarias condiciones de labores en las que se encuentran y a las jornadas, las cuales se vuelven más extensas conforme avanza la edad de los menores”, mencionó Coneval.

En cuanto a la cobertura de vacunación con esquema completo en menores de un año, aumentó de 81.3 por ciento en 2018 a 86.6 en 2022. La anemia afectó a 10.1 por ciento de las adolescentes no embarazadas, el porcentaje más alto entre los grupos de niños, niñas y adolescentes.

El Coneval destacó que en México el embarazo adolescente es una

▲ Casi la mitad de las niñas, niños y adolescentes en el país se encuentran en situación de pobreza. Foto Cristina Rodríguez

problemática de salud pública y social, datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2023 revelan que la tasa específica de fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años fue de 45.2 hijos nacidos vivos por cada mil personas de este rango etario y sexo.

En 2022, 45.8 por ciento de los niños, niñas y adolescentes en México se encontraba en situación de pobreza y 9.9 por ciento en pobreza extrema.

Aumentan vigilancia de precios en gasolineras

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

Al dar seguimiento al acuerdo con los concesionarios de gasolineras para ofrecer la Magna en menos de 24 pesos, el procurador Federal del Consumidor, Ivan Escalante, dijo que al corte del 21 de marzo tenían un cumplimiento de 74.4 por ciento por parte de las empresas en el pacto, con OxxoGas como la menos comprometida, pues apenas 31 por ciento de sus estaciones la venden a ese precio.

En la conferencia presidencial dio un informe de la instrumentación de la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina: En la totalidad de las estaciones de la marca Hidrosina, la gasolina regular está en menos de 24 pesos. En 96.6 por ciento de los establecimientos de G500 y Rendichicas; en 86.7 de las franquicias de Pemex; en 85.9 en las regionales o locales con una, dos o tres gasolineras, y 83.6 por ciento en las de Valero.

El procurador comentó que, en contraste, las empresas con menor porcentaje de cumplimiento son: Corpogas con 71.7 por ciento; Petro-7, 37.7 y Oxxo Gas, 31. “Con estas dos hablamos el fin de semana. Se comprometen a que en la semana que inicia van a continuar sus ajustes para incrementar estaciones que vendan la gasolina regular por debajo de 24 pesos”.

Anunció que Profeco incrementará la vigilancia y volverán a colocar lonas de la campaña “No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios”.

Proponen modelo de pensión universal, el cual no involucre la historia laboral

ALEXIA VILLASEÑOR

En América Latina y el Caribe, en promedio 50 por ciento del empleo es informal, por ello, el sistema de pensiones debe basarse en contribuciones fiscales, aportaciones voluntarias y educación en temas financieros y de salud desde edades tempranas, pues cada uno tiene que pensar en cómo va a vivir su vejez, señalaron especialistas en un foro.

Durante el cuarto encuentro Diálogos de Alto Nivel: La Seguridad Social bajo la Visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizado por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), explicaron que en economías donde predomina el trabajo informal, los modelos tradicionales de pensión, que requieren contri-

buciones, se ven limitados y “se vuelve difícil sostener los beneficios de pensiones”.

Explicaron que para bajar la dependencia de los sistemas contributivos son las pensiones universales, que se dan a todas las personas sin involucrar su historia laboral (formal o informal). En México existe el programa Pensiones para el bienestar, que beneficia a más de 10 millones de personas. Enfatizaron que “el éxito de estos mecanismos depende de un buen ingreso fiscal y manejo financiero”.

Animar ahorro privado

Otra recomendación es tener una contribución más regular y un plan de pensión voluntario, con el cual se busca animar al ahorro personal y privado, como pilar fundamental de

ingreso en la seguridad. Aunque, al ser ahorro de largo plazo, es “difícil” que se entienda su importancia.

En el caso de economías estables, indicaron, se busca reducir la carga de los trabajadores en la aportación individual. Aunque esto implica tener una base fiscal “grande” para que los gobiernos asuman un mayor compromiso.

Otros de los factores a considerar al hablar de pensiones, precisaron, son la vejez y la salud. Mencionaron que la esperanza de vida ha incrementado, sin embargo, estos años de más se viven con enfermedades crónicas cuyos tratamientos son costosos, por lo cual gran parte de los ingresos se van en medicamentos. Además de que implican un gasto social mayor en caso de recibir atención médica por alguno de los servicios de salud pública.

Sindicato en Pemex solicita regresar la jubilación a 60 años

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Integrantes de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTPP) solicitaron a la presidenta Claudia Sheinbaum renovar el convenio administrativo que permitía a los trabajadores jubilarse a los 60 años de edad, y no a los 65, en Petróleos Mexicanos (Pemex).

Martín Ruiz Gámez, secretario general de este sindicato, señaló que con base en el acuerdo suscrito en marzo de 2022, la empresa estatal inició el proceso de jubilación al 100 por ciento para quienes hayan cumplido con 30 años de servicio y 60 de edad. Sin embargo, con el nuevo gobierno “ya no se le dio continuidad”.

Explicó que el Reglamento de

Trabajo de Personal de Confianza y sus Empresas Productivas establecía la jubilación a los 55 años de edad y 25 de servicio con 80 por ciento del salario. Si se quería 100 por ciento, aumentaba a 30 años.

El dirigente sindical destacó la relevancia del convenio vigente hasta el 30 de septiembre pasado, que beneficiaba a los 3 mil afiliados a la UNTPP y 20 mil técnicos y profesionistas en las áreas de exploración, refinación, distribución, producción de amoníaco y en petroquímica.

Se pide a la Presidenta “que considere nuestras actividades diarias; los ambiente son contaminantes y de alto riesgo”, destacó.

Asimismo, acusó “discriminación” en la empresa, ya que al Sindicato Petrolero de la República Mexicana, sí se le devolvió el esquema de jubilación a los 55 años.



Con intervención de la Coridh, prevén cambios ante feminicidios

JARED LAURELES

La audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) en la que el Estado mexicano comparecerá por el feminicidio de Lilia Alejandra García Andrade, hace 24 años, representa una oportunidad para revisar las políticas públicas en la materia y obligar a las autoridades a impulsar garantías de protección integral de niñas y niños en situación de orfandad por este delito, señalaron los representantes legales que acompañan el caso.

Karla Michel Salas, directora del Grupo de Acción por los Derechos Humanos, enfatizó que uno de los puntos fundamentales en la revisión de esta investigación es que la Corte resuelva que la violencia sexual ejercida contra Lilia Alejandra y muchas otras víctimas, sea considerada en la jurisprudencia internacional como una forma de tortura, la cual, además de ser cometida por agentes del Estado, también lo es por particulares.

En conferencia de prensa, confió en que se condene al Estado mexicano por el incumplimiento a lo establecido en la sentencia del caso Campo Algodonero, aunque se haya "argumentado la prescripción de las responsabilidades penales".

Como parte de las medidas de reparación, añadió, se busca que se determine un mecanismo específico para investigar el feminicidio contra Lilia, cometido el 14 de febrero de 2001, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Aseguró que se cuenta con evidencia científica y el perfil genéti-

co de los agresores, por lo que con "la debida diligencia" es posible detener a los responsables y dismantelar al grupo criminal autor de este y otros delitos.

Norma Andrade, madre de la víctima, dijo que espera que con la llegada del caso a la Coridh se castigue a los funcionarios responsables por su negligencia en las investigaciones, que permitieron que estos crímenes continúen en la impunidad.

Al respecto, David Peña, coordinador jurídico de la organización, mencionó que a 24 años del feminicidio de Lilia Alejandra sólo se ha presentado una denuncia contra un agente del Ministerio Público, que fue exonerado; a la fecha, "no hay ningún funcionario público sancionado por la deficiente investigación, omisiones, revictimización y por cerrar las investigaciones".

Apuntó que lo que se pretende es que el caso tenga impacto en todo el marco regulatorio mexicano en materia de feminicidios y desapariciones, a fin de que la Coridh fije medidas estructurales y garantías de no repetición que cambien el patrón sistemático que se sigue repitiendo en estos delitos.

El caso de Lilia Alejandra fue presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2002 y, después de 21 años de ser estudiado, fue remitido a la Corte Interamericana en diciembre de 2023. La audiencia está programada para mañana, y después de ello correrá un periodo de 30 días durante el cual las partes expondrán sus alegatos finales.

Se espera que la sentencia se emita en la última recta de este año.

Vinculan a proceso a *El Sobrino*, buscado en Chihuahua y Texas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Un juez federal con sede en Durango vinculó a proceso a tres personas, incluido Leonel Salas Fabela, *El Sobrino*, presunto integrante del grupo delictivo *Los Cabrera* y quien, de acuerdo con el gabinete de seguridad, es uno de los 10 criminales más buscados en Chihuahua, México, y Texas, Estados Unidos.

Salas Fabela es presunto operador de los hermanos Cabrera Sarabia, aliados de Ismael *El Mayo* Zambada, uno de los líderes y fundadores del cártel de Sinaloa.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), obtuvieron la vinculación

a proceso "contra Leonel S, Tereso R y Alicia O por su probable responsabilidad en el delito contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de marihuana, cocaína, fentanilo y metanfetamina con la agravante de pandilla".

A *El Sobrino* se le sumó el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Las tres personas fueron aprehendidas en Poanas, Durango, el 6 de marzo pasado, en un operativo de las secretarías de Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa, FGR y Guardia Nacional.

En un vehículo "se aseguró un arma larga, 2.36 kilos de marihuana, 2 mil 488 dosis de clorhidrato de metanfetamina, 226 gramos de clorhidrato de cocaína y 900 tabletas de fentanilo", indicó la FGR.



Tumba Corte permiso de portación de armas a policías de BC fuera de servicio

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer inconstitucional que los policías de Baja California porten su arma de fuego al estar fuera de servicio, como les autorizó el Congreso del estado en una reforma promulgada el 25 de septiembre de 2023; los ministros consideraron que el Legislativo local se atribuyó facultades exclusivas del federal.

En sesión pública, el máximo tribunal avaló por unanimidad de ocho votos el proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo que invalidó los cambios del Congreso de Baja California al artículo 46 de la Ley del Sistema de Seguridad

Ciudadana estatal que otorgaba dicho permiso a los policías de la entidad, bajo ciertos requisitos.

"El legislador de Baja California, en nuestra opinión, extiende los efectos de la licencia colectiva a un espacio ajeno a la razón fundamental por la que se concede, en términos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que es precisamente el ejercicio de las funciones de seguridad pública, lo que en todo caso no es posible por quien la expide, sino que es potestad del legislador federal", argumentó Pardo.

La citada reforma fue impugnada por la Consejería Jurídica de la Presidencia bajo la consideración de que desde marzo de 2019 la Federación tiene la facultad de re-

▲ El Congreso estatal excedió sus facultades al autorizar a los uniformados llevar armas en todo momento. Foto La Jornada

gular lo inherente a la portación y uso de armas de fuego en el ejercicio de la función de seguridad.

"La norma impugnada es inconstitucional, porque extiende la autorización de portar armas de fuego a un contexto ajeno al ejercicio de las funciones de seguridad al margen de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza", comentó la ministra Lenia Batres.

El fallo de la Corte invalidó la reforma a dicho artículo y surtirá efectos a partir de la notificación al Congreso de Baja California.

Niega juez amparo a Eduardo Arellano Félix

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Eduardo Arellano Félix, *El Doctor*, continuará privado de la libertad. Un tribunal federal le negó un amparo, mediante el cual impugnó el auto de formal prisión que se le impuso por delincuencia organizada.

Sara Olimpia Reyes García, magistrada del primer tribunal colegiado de apelación con residencia en el estado de México, señaló que no existe dato que demuestre alguna causa que excuse de responsabilidad a Arellano Félix o que extinga el delito que se le imputa, por lo que tiene que continuar su proceso penal. "Los datos que obran en la causa natural son bastantes para comprobar la corporeidad de dicho ilícito y hacer probable la responsabilidad del ahora quejoso en su comisión, sin que esté acreditada a su favor alguna circunstancia que lo exima de responsabilidad".

La juzgadora advirtió que la determinación no resulta violatoria de ninguno de los derechos fundamentales, pues se establece que los indicios emanados de los diversos medios de prueba lo relacionan con el delito de delincuencia organizada y conllevan a considerar la probable realización del delito que se le imputa, en razón de que junto con diversos implicados, se incorporó a una organización criminal denominada cártel de Tijuana, misma que ejerce en el estado de Baja California (entre otras entidades federativas) y se ha mantenido vigente por lo menos desde 1996 hasta la fecha.

El Doctor fue capturado en 2008 en Tijuana, Baja California, y cuatro años después fue extraditado a Estados Unidos, donde era requerido por siete cargos penales. Accedió a cooperar con las autoridades estadounidenses y, en marzo de 2013, fue sentenciado a 15 años de cárcel por dos delitos: lavado de dinero y conspiración para el uso

de ganancias ilícitas. Permaneció en la prisión federal de baja seguridad de Allentown, Pensilvania, donde por su buena conducta fue liberado tras cumplir 13 años de su condena.

Tiene 68 años de edad, es hermano de Benjamín, Ramón y Francisco Arellano Félix, quienes fundaron y encabezaron el cártel de Tijuana, el cual controló el tráfico de drogas en esa ciudad fronteriza durante las décadas de los 80 y 90. En agosto de 2021 fue deportado por las autoridades estadounidenses y entregado a la Fiscalía General de la República en el puente internacional Brownsville (Texas)-Matamoros (Tamaulipas). En aquel entonces, la fiscalía informó que actuó en cumplimiento de una orden de aprehensión librada por un juez federal por la probable responsabilidad de Arellano Félix, entre otros, en el delito de delincuencia organizada, único proceso que lo mantiene privado de la libertad.



OFRENDAS AL POPOCATÉPETL



▲ La comunidad de San Nicolás de los Ranchos, ubicada en las faldas del Popocatepetl, en Puebla, celebra la salida de las comparsas de xinacates, también conocidos como "judíos". Con piel pintada y máscaras, los participantes del festival realizado

entre el 23 y el 25 de marzo recorren las principales calles bailando y llevando a cabo rituales como una ofrenda al volcán para pedir protección y fertilidad en los próximos cultivos. Foto Alain Hernández / Cuartoscuro

ESTIMAN SU VALOR EN 62 MILLONES DE PESOS

Detectan 215 kilos de metanfetaminas ocultas en sacos de cebollas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Efectivos federales detuvieron a un sujeto en Tamaulipas que se dirigía a Estados Unidos a bordo de un tractocamión, debido a que llevaba sacos de cebollas con 215 kilos de metanfetamina, reportó ayer el gabinete de seguridad.

La detención fue parte de las acciones de seguridad efectuadas entre el 21 y 23 de marzo pasados en todo el país. El hombre, proveniente de Jalisco, se dirigía a McAllen, Texas. Las autoridades calculan que el costo de la droga asegurada alcanza 62 millones de pesos.

En tanto, en Chihuahua, elementos del Ejército Mexicano, de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Policía Municipal detuvieron a dos personas, a quienes les aseguraron 22 kilos de metanfetamina y un vehículo, lo que significa un golpe al crimen organizado de 7.1 millones de pesos

Decomiso de marihuana

En Jalisco, elementos de la Guardia Nacional aseguraron 180 kilos

de marihuana, que en el mercado negro alcanza un valor de 654 mil 692 pesos.

Por otra parte, en Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero, Oaxaca y Michoacán, el Ejército Mexicano destruyó 455 plantíos de amapola en 45 hectáreas y 286 plantíos de marihuana en 22 hectáreas

Golpes al crimen organizado en 18 entidades

El gabinete también dio cuenta de otras acciones coordinadas en las que se llevaron a cabo detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Destruye Marina dos narcolaboratorios

En otro comunicado, la Marina también reportó que en Sinaloa sus

elementos localizaron y destruyeron dos narcolaboratorios con 180 kilogramos de drogas sintéticas, 7 mil 400 litros y 2 mil 695 kilogramos de precursores químicos.

Precisó que ambos laboratorios clandestinos fueron hallados en inmediaciones del poblado Los Cedros, del municipio de Culiacán.

En dichos sitios también fueron localizados accesorios de trabajo como cilindros de gas LP, básculas, bidones, reactores, destiladores, tinas y ollas de peltre que se utilizaban presuntamente para la elaboración de drogas sintéticas.

“La droga era transportada en un tractocamión en Tamaulipas rumbo a EU

Caen dos integrantes del cártel del Pacífico

Chango y Cholo, de 22 y 33 años, habrían perpetrado los ataques a Los Mayos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En Culiacán, Sinaloa, fueron detenidos ayer Jesse Kevin Aguilar, alias *El Chango*, de 22 años, y Juan Carlos Cárdenas, *Cholo*, de 33, presuntos integrantes del cártel del Pacífico y responsables de ataques a la facción de *Los Mayos*, informó el gabinete de seguridad federal.

Ambos sujetos son considerados generadores de violencia, relacionados con las *Fuerzas Especiales Avendáño* (FEA) vinculados al cártel del Pacífico, vertiente *Los Menores*, en Culiacán.

Las detenciones son producto de tres órdenes de cateos que cumplieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Subsecretaría de Investigación y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), junto con la Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), operativo en el que se aseguraron 20 kilos de cocaína, 10 armas de fuego, más de 200 cartuchos y seis vehículos.

De acuerdo con fuentes de seguridad federales, Jesse Kevin, alias *Jessy*, *Eduardo*, *Safeta Alex* y/o *Monkey* es coordinador de células operativas encargado de perpetrar ataques contra grupos

antagónicos tras la disputa con integrantes de la facción de *Los Mayos*, bajo las órdenes de un sujeto de apodo *Viejo Mayor*.

Además, está vinculado con la agresión a integrantes de otros grupos antagónicos, entre ellos el homicidio de Adal Peña, *El Tata* (de *Los Mayos*), ejecutado el 23 de enero de 2025, y es señalado como encargado de reclutar a jóvenes para integrarse a la célula delictiva, a quienes ofrecen sueldos de 6 mil pesos, advirtiendo que “si entran no hay salida”.

En tanto, Juan Carlos Cárdenas, bajo el mando de Jesse Aguilar, coordina una central de *halcones* que reportan a las células operativas del trabajo de investigación.

Además, se sospecha que el 8 de febrero pasado, *Cholo* e integrantes de su célula privaron ilegalmente de la libertad a dos personas, una de ellas menor de edad, familiar de un integrante de *Los Mayos*, y antes, el 19 de enero, participó en una agresión a una familia que se trasladaba en un vehículo, evento en el que fallecieron dos menores de edad.

En los cateos, las fuerzas del orden aseguraron 20 kilos de cocaína, precursores químicos, *crystal*, seis armas largas, cuatro armas cortas, 207 cartuchos, 20 cargadores y seis vehículos, tres de ellos blindados.

Más de 18 años de cárcel a 11 miembros del CJNG

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al admitir su culpabilidad ante un juez federal, 11 integrantes del cártel Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) fueron sentenciados en un procedimiento abreviado a 18 años, un mes y 15 días de prisión por los delitos de portación de armas de fuego, posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas, asociación delictiva, así como por homicidio en grado de tentativa en agravio de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los sentenciados fueron detenidos en marzo de 2022 tras sostener un enfrentamiento con armas de fuego contra elementos de la Defensa en las inmediaciones del cerro denominado La Antena, perteneciente a Santa María del Oro.

A los sujetos se les decomisaron ocho armas largas, un fusil Barret, 60 cargadores, mil 76 cartuchos, 39 de alto calibre, siete cargadores y 10 chalecos antibalas.

Se trata de José Guillermo Za-

mudio, Juan Antonio Gómez, Reynaldo Ortiz, Carlos Manríquez, Diego Moisés Medina, Francisco Javier Hernández, Luis Fernando Campos, David Escobedo, Luis Rubén Piña, Mario Alberto Márquez y César Omar Hernández, todos integrantes de dicho cártel, de acuerdo con el gabinete de seguridad federal.

En un comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional en Jalisco, obtuvieron del juez del sistema penal acusatorio con sede en la entidad la sentencia condenatoria en procedimiento abreviado contra dichos sujetos. Los 11 inculcados deberán cumplir con su sentencia en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

La FGR también informó que junto con los ya procesados fueron detenidos Hugo H y Cristian C, pero no accedieron al procedimiento abreviado, por lo que su situación jurídica se resolverá más adelante, mediante una sentencia en juicio oral.



En Nayarit, representante cubano destaca importancia de la relación solidaria con México

DE LA REDACCIÓN

“Cuba resiste gracias a la solidaridad con que contamos en todo el mundo, de la cual México es principal actor”, afirmó el segundo secretario de la embajada de Cuba y jefe de prensa de la representación diplomática, Luis López González, al describir la importancia de México para ese país.

El funcionario fue invitado a participar en el Festival de la Ceiba, Alejandro Gascón Mercado —político nayarita considerado uno de los principales dirigentes de la izquierda mexicana—, que se celebra en Tepic, por el Movimiento Mexicano Solidaridad con Cuba. Sostuvo diferentes actividades durante cuatro días, incluidos encuentros con médicos cubanos que radican en Nayarit prestando sus servicios a la ciudadanía en poblaciones urbanas, rurales y de alta marginación.

En entrevista, se refirió a la realidad que prevalece en la isla en estos momentos, a la que consideró

“un complejo escenario económico afectado principalmente por el bloqueo de Estados Unidos recrudescido durante 60 años, bloqueo que sólo busca asfixiar económica, comercial y financieramente a nuestro país para que no logremos esa independencia económica, esa estabilidad social y esa independencia que queremos para construir nuestro modelo social”.

Destacó la solidaridad y amabilidad que México ha tenido con Cuba, que “ha sido permanente, igual que la solidaridad de Cuba con México. Tenemos una relación muy estrecha desde la propia formación de nuestras naciones, que es un vínculo y un puente increíble desde el inicio.

“El contexto cubano hay que entenderlo en su justa medida, mediado completamente por el bloqueo económico, por un cerco comercial brutal, que lo que busca es asfixiarnos económicamente, y eternamente estamos agradecidos por la solidaridad que tiene el pueblo de México con nosotros; que ha sido tradicional, que nunca ha roto

► Luis López González, segundo secretario de la embajada cubana, participó en el Festival de la Ceiba. Foto La Jornada

relaciones diplomáticas con Cuba, el único país de América Latina que nunca rompió relaciones diplomáticas con Cuba, y eso se ve en diversas formas; no importa el signo político, sino el humanismo de solidaridad, de hermandad. Creo que Cuba genera tanta empatía, tanto cariño y por eso hoy estamos aquí.”

Se trabaja de forma coordinada entre México y Cuba, ahora bajo el mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, “una relación fuerte se ha continuado trabajando en todos los campos para profundizar la relación bilateral”, agregó.

Apuntó igualmente que “la relación es excelente, el presidente Miguel Díaz Canel vino a la toma de posesión de Sheinbaum Pardo y se ha continuado el trabajo conjunto en los campos que se ha determinado con los dos países”.



Estados Unidos, ¡antesala del fascismo!

MIGUEL TINKER SALAS
Y VICTOR SILVERMAN*

Cuando vinieron por los venezolanos guardé silencio porque no era venezolano.

Luego vinieron por los palestinos, pero guardé silencio porque no era palestino.

Luego vinieron por los empleados del Estado, pero guardé silencio porque no era empleado del Estado.

Luego vinieron por las personas gay y trans, pero guardé silencio porque no era ni gay ni trans.

Luego vinieron por mí, y para entonces ya no quedaba nadie que hablara en mi nombre.

Actualizar las palabras del pastor luterano Martin Niemöller sobre el régimen nazi ayuda a explicar la situación en Estados Unidos bajo Donald Trump y la rapidez del colapso de la “nación indispensable” en un régimen autoritario. Los primeros blancos de sus ataques han sido migrantes, en particular venezolanos y estudiantes palestinos. Las acciones contra estos grupos revelan los vínculos que existen entre la política interna de criminalizar migrantes y crear chivos expiatorios con la política exterior de sancionar a Venezuela y destruir a Palestina. La estrategia de la administración de Trump, en contraste con la nazi, que operó paso a paso, grupo por grupo, es más tenaz, ya que ataca a todos los grupos e instituciones al mismo tiempo.

Trump lleva a cabo ataques sistemáticos, casi diarios, contra múltiples sectores de la sociedad, con la intención de fracturar la colectividad, revertir los

derechos civiles y de género obtenidos en los años 60, así como dismantelar las instituciones del Estado establecido en los años 30 que pudieran ofrecer la más mínima resistencia. El otro sector bajo ataque son las universidades, donde, según el vicepresidente JD Vance, “los profesores son nuestros enemigos. Hay que atacar las universidades.” Más de 60 han recibido notificación de que están bajo investigación, mientras se eliminan los fondos con los que hacen investigaciones. Diariamente, bajo el liderazgo de Elon Musk, miles de empleados públicos son despedidos. Hasta el USAID y la Voz de América, viejos promotores de la *guerra fría* han sido dismantelados.

En una supresión sin precedente, los logros de las personas de color, de las mujeres y de la comunidad LGBTQ, y con la intención de exaltar una masculinidad anglosajona, las instituciones del Estado —el Pentágono en particular— han removido de sus páginas de Internet a los soldados navajo que alzaron la bandera en Iowa Jima durante la Segunda Guerra Mundial, al ex militar y primer beisbolista afroestadunidense de las ligas mayores Jackie Robinson, y hasta varios generales afroestadunidenses, incluido Colin Powell, el antiguo presidente del Estado Mayor Conjunto. También han eliminado mujeres que habían alcanzado el rango de general, igual que varios militares gay y trans.

Trump ataca a grupos identificados como parte de la llamada “guerra cultural” que han fomentado los conservadores por varias décadas. Los migrantes son criminalizados y calificados como parte de un ejército invasor; los trabajadores del Estado, una burocracia ineficiente; los palestinos de terroristas;

la diversidad étnica, factor que divide a la sociedad, y los gays supuestamente socavan la familia patriarcal tradicional. En este contexto, Trump se representa como redentor, proclamando que fue escogido por Dios para liberar a Estados Unidos.

El objetivo de esta campaña es centralizar todo el poder político en la persona de Trump, elevando su papel al de figura suprema, el único árbitro en la sociedad con poder sobre todas las ramas del gobierno incluso sobre la Corte Suprema. Por eso todos los cambios implementados desde que asumió la presidencia (con excepción del presupuesto), han venido vía la acción Ejecutiva; el congreso no ha aprobado ninguna ley. El otro factor ha sido el control absoluto sobre el aparato represivo del Estado, en el que han instalado a individuos leales como directores de FBI, CIA y Seguridad Nacional. A diario se utiliza la inteligencia artificial para rastrear teléfonos y computadoras de personas que critican a Trump. A quienes desean ingresar al país se les graba el teléfono, a otros se les niega entrada.

Detrás de esta cortina de humo está una clase tecnoburguesa, cuyo propósito es monopolizar la economía y privatizar todos los servicios públicos. Cuando Trump dismantela los departamentos de Educación, de Trabajo, la Comisión Federal de Comercio o la oficina de Correos abre la puerta al saqueo de las principales instituciones del país.

Al derribar las alianzas militares de la posguerra y el sistema mundial de tratados, la represión doméstica de Trump confirma que busca un cambio profundo para Estados Unidos y el mundo, un neomercantilismo autoritario. Aunque he-

mos criticado al sistema neoliberal mundial y a las hipocresías de la ideológica estadounidense, jamás esperábamos que el futuro fuera el retorno del fascismo del siglo XX y del expansionismo del siglo XIX. Aunque varios académicos critican estos hechos, especialmente expertos en la política e historia del autoritarismo, los líderes de las universidades, los directores de los grandes bufetes de abogados y los dueños del medio han dado el brazo a torcer ante las demandas de Trump. A su vez, el presidente disfruta de su dominación y busca vengarse de quienes lo critican.

Con excepción del senador Bernie Sanders, la congresista Alexandra Ocasio Cortez y algunos otros pocos que impulsan una “campaña contra la oligarquía,” el partido demócrata brilla por su ausencia. Aunque grupos que apoyan a los trabajadores gubernamentales, estudiantes en comunidades migrantes y palestinos, así como los activistas anti Musk han comenzado a resistir, aún no surge una resistencia nacional. Por ahora, la estupidez e incompetencia de la mayoría del gabinete de Trump, que aplica leyes incorrectamente, no entiende los sistemas digitales del gobierno y no comprende las normas del sistema federal han sido su principal obstáculo. La locura de los dirigentes de la seguridad nacional al incluir un reportero en sus deliberaciones sobre el bombardeo de los huties sintetiza el segundo gobierno de Trump, una mezcla de lo absurdo, la incompetencia, la brutalidad, la represión, y el desastre.

*Profesores eméritos del Departamento de Historia de Pomona College.

@mtinkersalas
@victorsilverman.bsky.social



Médicas destacan falta de cobertura contra el cáncer cervicouterino

Mañana se conmemora el día mundial de lucha contra ese mal

ALEXIA VILLASEÑOR

En México, el cáncer cervicouterino es el segundo más frecuente entre la población femenina, a pesar de ser “totalmente prevenible por la vacunación y pruebas de tamizaje”.

El nivel de cobertura, sin embargo, y el acceso restringido a pruebas de papanicolaou y colposcopia provoca que no se detecte a tiempo, señalaron especialistas en la materia.

En la conferencia de prensa *Rompiendo el silencio, hablemos de la prevención del virus del papiloma humano (VPH)*, médicas indicaron que 95 por ciento de los casos de cáncer cervicouterino están asociados al VPH. Por ello, a través de la vacunación contra ese virus y con el uso de métodos de barrera como

► Entre las medidas para prevenir esta neoplasia se encuentra la vacunación. En imagen de archivo, campaña contra el VPH en una secundaria. Foto María Luisa Severiano

el condón, así como con la adopción de hábitos saludables, se puede prevenir esta enfermedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) registró una cobertura de vacunación de 62 por ciento y de 24 por ciento de tamizaje, pero lo recomendable es lograr que 90 por ciento de niñas estén vacunadas contra VPH antes de cumplir 15 años y que a 70 por ciento de mujeres se les haga un tamizaje antes de los 35 años.



Nadia García, una de las especialistas, señaló que “este cáncer está ligado a factores socioeconómicos bajos. Es decir, las pacientes tienen acceso restringido a detección temprana, a pruebas de papanicolaou, de detección de VPH, a salud sexual y eventualmente a detección temprana, así como a un tratamiento oportuno”.

Explicó que al ser una enfermedad de desarrollo lento, una vez que la paciente se infecta pueden pasar años antes de que un tumor maligno madure por completo. Además,

subrayó que en las primeras fases no presenta ningún síntoma.

En el Día Mundial contra el Cáncer Cervicouterino, que se conmemora el 26 de marzo, la también médica Elsa Díaz López pidió a la población “no ver la vacunación contra el VPH como la anticipación de una infección de transmisión sexual, sino como una prevención de cáncer, una enfermedad que es totalmente prevenible”.

En México, mencionó, la vacunación contra VPH sugiere terminar el esquema de dos dosis en meno-

res de 15 años y de tres en mayores de esa edad. Además, se prioriza la aplicación a niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas.

Las especialistas precisaron que las investigaciones actuales incluyen diferentes especialidades, ya que el VPH puede causar cinco por ciento de otros cánceres, entre ellos el cutáneo.

Por ello, es necesario que exista una colaboración interdisciplinaria entre dermatólogos, urólogos, ginecólogos y médicos generales.

Encabeza BC casos de contagio y muerte por tuberculosis en el país

Problema de salud pública local

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

Baja California ocupa el primer lugar nacional en contagio y muerte por tuberculosis, informó el secretario de Salud estatal, Adrián Medina Amarillas. En un estudio de 2024 que incluyó a 13 mil personas, 2 mil 855 resultaron positivas (53 por ciento en esta ciudad), explicó, al señalar que en particular en Tijuana, esta enfermedad “medieval y asociada a la pobreza, se encuentra incluso en las colonias más *ffifs*”, y pidió no estigmatizar a quienes la padecen.

Hasta hace un par de años en la entidad se usaban las mismas técnicas de hace un siglo para detectarla, comentó en una reunión de especialistas, donde se firmó un convenio con la empresa Seegene México para adquirir pruebas PCR, que permiten un diagnóstico más rápido, además de que se encuentra a pacientes resistentes a los medicamentos actuales.

“No es justo que sigamos estigmatizando a quienes tienen una enfermedad infecciosa. Hay un alto

porcentaje de personas en Baja California que portan la bacteria de la tuberculosis, pero no se enteran de que la tienen porque son asintomáticas y la transmiten. Lo mismo está en la zona este de la ciudad que en la Chapultepec o en la Río, no sólo en los sitios de vulnerabilidad extrema. Todos estamos en posibilidades de convivir con alguien que tiene tuberculosis sin saber.

“También hay medicamentos para tratar a los portadores, que son positivos pero no se les manifiesta la enfermedad. Hay grupos de más riesgo, que tienen inmunodepresión, VIH, desnutrición o zonas vulnerables como penales, centros de rehabilitación, albergues, personas que están en condición de desventaja.”

Informó que la tuberculosis es más común en los hombres, “casi casi dos a uno” en relación con las mujeres; sin embargo, “a medida que ellas van ingresando al entorno laboral se va igualando”.

Hizo un llamado a padres de los niños nacidos durante la pandemia para que lleven a los niños a los hospitales a vacunar, porque en ese periodo hubo escasez del biológico, ya que los laboratorios se centraron en

contener el covid y no se aplicó de manera rutinaria, como se hacía en el sector salud con todos los recién nacidos.

Medina Amarillas recordó que cuando llegó a la titularidad del sector salud, descubrió que a los enfermos de tuberculosis se les hacía entrar en los hospitales por una puerta lateral y se les ingresaba en habitaciones oscuras y mal ventiladas. “Los segregaban, lo único que nos faltaba era mandarlos a La Rumorosa—donde está el penal de El Hongo— porque la recomendación era mantenerlos en zonas altas y usábamos los métodos de 1905”.

Un panel de expertos en el tema explicaron que por cada persona detectada hay cinco más que la padecen en su entorno, y que en Sonora y Baja California el aumento en el consumo de drogas impactó las tasas de incidencia.

Ana María López Jaramillo, de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, presentó un panorama de la zona norte del país. Habló de 6.6 por ciento de incremento en los casos y de 13 por ciento en la mortalidad. “Se trata de uno de los problemas de salud pública de la región”, dijo.

Baja California fue el único estado que disminuyó el número de casos en 10 por ciento entre 2022 y 2023, agregó.

El hospital de La Raza alcanza un centenar de trasplantes hepáticos

Programa de cirugías comenzó hace siete años

DE LA REDACCIÓN

La Unidad de Trasplantes de la unidad médica de alta especialidad hospital de especialidades Dr. Antonio Fraga Mouret, del Centro Médico Nacional La Raza, llevó a cabo su trasplante hepático 100, tras siete años de iniciar operaciones en el programa respectivo.

En un comunicado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que la paciente es una mujer de 35 años, quien padecía cirrosis por hepatitis autoinmune. Fue intervenida el primero de marzo y se reporta estable.

La enferma indicó que se enteró de que padecía un mal en 2016, cuando en su embarazo le diagnosticaron colestasis hepática. Tras una serie de estudios, se confirmó la presencia de cirrosis hepática biliar primaria. En 2024 su condición se agravó al presentar hemorragias internas, hipertensión portal, encefalopatías y

cansancio, entre otros problemas. “Mi evolución ha sido muy buena, ya no estoy amarilla, mi piel comienza a recuperar su color, tengo mucha energía y apetito; mantengo mi dieta y mis cuidados”, refirió la paciente.

El instituto, en tanto, mencionó que la cirrosis por causa de hepatitis autoinmune, afecta principalmente a mujeres de entre 30 y 40 años y representa la mayor parte de candidatos en la lista de espera de trasplantes en este hospital.

Lorena Noriega Salas, cirujana adscrita a la Unidad de Trasplantes, indicó que uno de los principales retos es mantener a los pacientes en las mejores condiciones médicas, ya que en cualquier momento puede presentarse una donación a personas en lista de espera.

Afirmó que uno de los factores claves en este programa es el trabajo en equipo, pues “son muchas especialidades las que están involucradas en el proceso, y nos ayudan para que podamos ejecutar el paso final, que es el trasplante”.

Agregó que los procedimientos hepáticos requieren gran preparación, más tiempo en quirófano y la intervención de más especialistas.

La bioculturalidad: orígenes y desarrollo en México

VÍCTOR M. TOLEDO*

De acuerdo con Thomas Kuhn (1962), la evolución de la ciencia se da cuando un paradigma es cuestionado y sustituido por otro, dando lugar a lo que él llama una “revolución científica”. Un paradigma es un sistema de creencias, principios, valores y premisas que determinan la visión que determinada comunidad científica tiene de la realidad, el tipo de preguntas y problemas que es legítimo estudiar, así como los métodos y técnicas válidos para la búsqueda de respuestas. En las últimas décadas la ciencia, las academias y los académicos han visto la aparición, desarrollo y consolidación de nuevos paradigmas, entre los que pueden citarse a la etnobiología/etnoecología, la sustentabilidad (o desarrollo sustentable), la agroecología, el metabolismo social, la ecología política y, más recientemente, lo biocultural. Todos son expresiones de la articulación entre ciertos campos de las ciencias naturales con otros de las ciencias sociales.

Por sugerecia de Diego Prieto, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), está en desarrollo en esa institución un proyecto llamado Espejos, en el que se está trazando el origen y desarrollo del paradigma biocultural en nuestro país, a partir de los aportes realizados por Eckart Boege y quien esto escribe. Se llama Espejos porque durante los últimos 30 años nos hemos espejado y dejado de

espejar, y vuelta a espejarnos en torno al tema. El proyecto lo conduce Aída Castilla y será publicado como un capítulo en el libro sobre los 85 años del INAH.

La pregunta, sin embargo, es cuándo y cómo surgió lo biocultural. Se considera que la obra fundacional y detonadora de lo biocultural en el mundo es el libro editado por Luisa Maffi, *On Biocultural Diversity* (Smithsonian Institution Press, 2001), en el que contribuí con un capítulo sobre México. Esa autora retomó como fuente de inspiración las reflexiones de Darrell Posey, quien organizó en 1988 el primer Congreso Internacional de Etnobiología en Belem, Brasil, evento que ya cumplió 18 ediciones, la última en Marruecos, en 2024. Este impulso fue adoptado en México por Javier Caballero-Nieto (1950-2000), quien encabezó la organización del tercer Congreso Internacional de Etnobiología, en 1992. La herencia biocultural siguió su curso en el país, y hacia 2008 aparecieron de manera casi simultánea dos obras claves: *Patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*, de Eckart Boege, y *La memoria biocultural*, de Narciso Barrera-Bassols y quien esto escribe.

En nuestro libro definimos lo biocultural como la confluencia entre la diversidad biológica, la diversidad lingüística y la riqueza de especies domesticadas de plantas o animales. Tomadas juntas, estas dos obras han recibido más de 4 mil citas, según el Google Académico. Como ha mostrado una revisión reciente (T. González-Rivadeneira, 2023: <https://www.>

“

Se considera que la obra fundacional y detonadora de lo biocultural en el mundo es el libro editado por Luisa Maffi, *On Biocultural Diversity*

[sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0039368123001024](https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0039368123001024)), estas dos publicaciones tuvieron enorme repercusión en buena parte de las academias de América Latina. Hacia 2011 tuvo lugar otro suceso notable: la fundación de la Red sobre el Patrimonio Biocultural de México, que formamos una decena de académicos y que surgió como respuesta a una convocatoria del Conacyt. Esta red sigue vigente, hoy llega a 272 miembros de 70 instituciones, y ha publicado unos 60 libros (<https://patrimoniobiocultural.com/>).

Termino con lo que quizás es el hecho más significativo de esta brevísima historia. El anuncio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y de la Semarnat para crear la figura de “regiones bioculturales” en la ley y decretar esos territorios especiales. El anuncio fue hecho hace unos días en la primera y única Reserva Intermunicipal Biocultural del Puuc, en Yucatán, creada por seis municipios mayas en una superficie de 135 mil hectáreas, con un área de influencia de medio millón de hectáreas (<https://jibiopuuc.org.mx/jibiopuuc/>). Por algo somos el segundo país con mayor riqueza biocultural del mundo después de Indonesia y antes que Australia, Brasil y China.

Dedico este ensayo a Antonio Saborit, director del Museo Nacional de Antropología en Chapultepec, a quien prometí un texto de síntesis para introducir el tema en las nuevas salas de ese estupendo recinto.

Centro Fray Bartolomé de las Casas: una reflexión estratégica

MAGDALENA GÓMEZ

El Centro Frayba presentó en días pasados en San Cristóbal de las Casas, el informe *Chiapas, en la espiral de la violencia armada y criminal; entre el caos gubernamental, la delincuencia organizada y los caminos de lucha y resistencia*. Su título encuentra sentido en la dedicatoria que habrá que tomar muy en cuenta:

“Para los pueblos, comunidades y corazones rebeldes. Para quienes forjan la paz, incluso a costa de su propia vida. Para quienes, en plena oscuridad, vislumbran más allá del horizonte. Para quienes desconfían de la paz de los gobiernos, pues su voz es un eco sin salida. Para quienes no ven la paz como un mero silencio de armas. Para quienes, con cada latido, sienten la urgencia de construirla y la modelan cada amanecer. Para quienes, en medio de la noche, y su luz inextinguible deciden incendiar la madrugada”.

Los diversos capítulos recorren una problemática que sugiere

agregar que no sólo en Chiapas está presente. Con apoyo de informes de la Organización de Naciones Unidas y diversos organismos de derechos humanos se desarrolla con rigor, cifras y fundamentos ajenos a la retórica. Inicia con el desplazamiento forzado, su incremento y efectos devastadores en los pueblos y comunidades. Ubica las diversas causas del desplazamiento en México, desde distintos tipos de violencia –muy marcada por la delincuencia organizada (DO)– grupos paramilitares y agentes del Estado; proyectos de desarrollo, incluyendo minería y tala ilegal; extracción de hidrocarburos, construcción de presas, turismo, conflictos territoriales comunitarios; cambio climático, y desastres naturales.

Refiere la continuidad de la violencia contrainsurgente dirigida a las Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN) y señala la acción, omisión y permisibilidad de las fuerzas armadas (FA) e instituciones de seguridad pública locales y federales, así como que la complicidad con funcionarios de los tres

“

En los ríos subterráneos, los senderos de la libertad siempre se encuentran

niveles de gobierno ocurre en un contexto de nula aplicación de la ley en esta materia y de expansión exponencial y sin límites de grupos armados ilegales, sicarios y paramilitares, que se disputan el control de territorios estratégicos para el trasiego de migrantes, armas, drogas y en lo general economías ilegales de todo tipo. Con frecuencia forman parte de la estructura gubernamental local, obtienen recursos de programas sociales como Sembrando Vida, cuya implementación genera conflictos y tensiones. Constituyendo virtuales zonas silenciadas. En un segundo capítulo aborda la desaparición de personas que ya en 2023 fue objeto del informe del mismo centro denominado *Tocar el vacío*. El incremento en Chiapas y todo el país de la estrategia del terror, anotan, con lo que se pretende acallar toda posibilidad de movimiento social y autogestión del territorio. De ahí el movimiento de madres buscadoras que se convierten en defensoras por la necesidad de buscar a sus seres queridos realizando la labor que el Estado no sólo omite, sino que victimiza a estos grupos. Se incluye la denuncia contra los ataques a personas de la diversidad sexual, periodistas y sacerdotes donde incluye el crimen del padre Marcelo Pérez.

Un capítulo importante es el relativo a la política militarista del Estado mexicano que se inscribe en un contexto complejo de remilitarización, que refleja una estrategia de control territorial. en el uso de militares para tareas de seguridad pública, entre muchas

otras, lo que ha provocado una erosión de los derechos civiles y políticos. En especial se desarrolla el sustento de la constrainsurgencia, dirigida al EZLN mediante el Plan de Campaña Chiapas 94 y Plan de Campaña Chiapas 2000. Se incluye el análisis de la conformación de la Guardia Nacional ya integrada a la Secretaría de la Defensa Nacional como parte de la estrategia militarista, así como las recomendaciones del sistema interamericano para fortalecer el espacio civil. Se define el pacto de impunidad con la deliberada ausencia de estructuras gubernamentales lo que configura la violencia generalizada que se ha visto justificada con el negacionismo oficial. Por otra parte, el análisis y denuncia de la continuidad del desprecio a los pueblos originarios revestida de progresismo se coloca de manera central la captura de liderazgos históricos, lo que denominan la domesticación capitalista, el enfoque individualizado de los programas sociales y la rigurosa crítica al programa Sembrando Vida.

El muy amplio y sólido informe perfila su análisis al contexto de despojo y violencia consustancial al sistema capitalista donde sostiene que no hay elementos para considerar que desde ahí se va a detener la guerra contra los pueblos y propone el futuro de resistencia y construcción desde abajo de espacios de paz, retoma abiertamente el planteamiento zapatista de la lucha por la vida, donde concluyen que, en los ríos subterráneos, los senderos de la libertad siempre se encuentran.



Maestros sonorenses en lucha

LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ*

Han pasado 10 años desde que los maestros sonorenses se movilizaron en 2015 y 2016, contra la reforma educativa de Enrique Peña Nieto que contemplaba un ajuste de personal mediante un examen de desempeño para facilitar la expulsión de los profesores de su fuente de trabajo, en acuerdo con Mexicanos Primero, la organización de Claudio X. González. Ahora, 2025, una nueva generación briosa de docentes sonorenses, imprime un ritmo rápido a sus acuerdos, inaugurando formas imaginativas en sus marchas diurnas o nocturnas, y plantones frente a los edificios de gobierno. Entre los docentes de hace 10 años y los actuales hay, sin embargo, semejanzas y diferencias. Se parecen en el hecho de que los maestros de 2015 constituyeron un movimiento marcando su independencia de los partidos políticos, e incluso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Sin embargo, desde entonces como ahora, hubo presencia de profesores afiliados a la coordinadora y otros agrupamientos. En ambos casos, ayer y hoy, las tensiones entre esas dos organizaciones y docentes independientes fue y es, un factor permanente de equilibrio inestable. El actual es un movimiento más masivo; integra una mayoría de jóvenes de clase media, destacando las mujeres en la dirección política del gremio. La diferencia central es que hoy cuentan con un entorno político más favorable, gracias al cambio que se inauguró con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y ahora continúa con la presidenta Claudia Sheinbaum. Es decir, el movimiento actual no tiene el apremio de la represión física y administrativa que dejó huellas dolorosas en los maestros de hace 10 años.

Para reconocer el origen de la lucha de hoy es necesario echar un vistazo al pasado. La represión, no solamente federal, les tocó aplicarla localmente a los gobernadores Guillermo Padrés Elías, del PAN, y a Claudia Pavlovich, del PRI, ambos de triste memoria para los sonorenses. La tensión alcanzó su clímax en noviembre de 2015, cuando conforme al plan, en una primera etapa fueron convocados 2 mil 700 docentes de preescolar, primaria y educación especial, para someterlos a una prueba de desempeño. Las instalaciones donde debía presentarse el examen fueron rodeadas por policías municipales y granaderos, pero los docentes en rebelión se posicionaron en las puertas de acceso a las edificaciones y lograron convencer a los maestros convocados de no presentar el examen. No fue fácil conseguirlo porque los granaderos arremetieron contra maes-

tros y maestras por igual, poniendo el cuerpo los varones para que los golpes no alcanzaran a sus compañeras. Fue un triunfo para la lucha magisterial, aunque Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, salió a decir que la prueba había sido un éxito a escala nacional. La realidad fue que en Sonora solamente se presentaron 2 por ciento de los convocados. Consigné esto en *La Jornada* el 17 de noviembre de 2015. Sin embargo, las cosas empeoraron para la base magisterial, pues como relata el libro de la maestra Marcela Zazueta, *Nos quitaron tanto, que hasta el miedo se llevaron*, en el siguiente año cesaron a 43 maestros, y en marzo 2017 a otros nueve, que habrían de recuperar su plaza en el sexenio de López Obrador. Sin embargo, a pesar de avanzar en aspectos centrales de asuntos públicos, ante la demanda de la abrogación de la ley del Issste 2007, Andrés Manuel no puso su fuerza al lado de los maestros, tampoco al recibir la herencia del pago de las pensiones en UMA, que bajan drásticamente el salario de los jubilados, ni en cuanto a las pensiones en manos de la banca privada, decidiendo no tocar esos intereses.

Es decir, son saldos pendientes de política interna. Son demandas viejas que deben empezar a resolverse, y lo que se ve desde afuera es una disposición clara de llegar a acuerdos por parte de la Presidenta, que ha mostrado gran capacidad y congruencia para defender los intereses nacionales frente a las embestidas externas.

“

Será necesario construir la política que fije rumbo. Quizá en la generación que hoy se manifiesta están esos cuadros que requiere el pueblo

En este punto me parece acertada su propuesta, que sin descalificar la representación de la CNTE y el SNTE, se realicen asambleas de docentes en cada una de las escuelas de la República, lo que ayudaría a recoger las preocupaciones e iniciativas desde la base magisterial, pues es en el aparato administrativo de esas escuelas donde los docentes encuentran el primer obstáculo para su desempeño, y de allí hacia arriba. Resolver la situación deficitaria de la escuela mexicana requerirá de enormes recursos económicos y de cuadros profesionales de la educación con un rumbo claro de hacia dónde dirigir las capacidades y talentos de niños y jóvenes que formarán el México próximo.

Será necesario construir la política que fije rumbo. Quizá en la generación que hoy se manifiesta están esos cuadros requeridos por el pueblo.

*Profesor de *El Colegio de Sonora*

Agravios y horizontes en la lucha magisterial

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Desde hace 45 años, la insurgencia magisterial ha avanzado en oleadas. Inesperadamente, como si fuera un volcán que súbitamente hace erupción, miles de maestros suspenden clases, toman calles y carreteras, acampan en plazas públicas, bloquean vialidades estratégicas ante el desconcierto y malestar de funcionarios públicos, políticos y empresarios. Así ha sido una y otra vez a lo largo de décadas. Así es ahora, con la nueva primavera docente de 2025.

Estas explosiones no son obra de un grupo de líderes. Son resultado de un acumulado de agravios sedimentados en el subsuelo a lo largo de los años, que súbitamente irrumpen en la superficie, catalizadas por una injuria. Un ejemplo del pasado 3 de marzo: en el marco de las protestas nacionales, maestros estatales jubilados de Temósachic-Gómez Farías-Madera, en Chihuahua, entregaron un oficio a Pensiones Civiles quejándose del “pésimo, deficiente, humillante y denigrante” servicio de salud que les proporcionan.

Tanto los dirigentes históricos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como los nuevos forjados al calor de la acción pueden tratar de dar rumbo al malestar, pero no frenarlo ni manejarlo como si fuera un auto en marcha. Menos aún cuando el movimiento se encuentra en fase ascendente.

Lo que precipitó la última oleada magisterial fue la absurda pretensión de reformar regresivamente la Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (Issste), fijando, entre otras cosas, una doble tributación a un sector de los servidores públicos. Apuesta agravada por la ingenuidad política (por decir así), de suponer que, a pesar del profundo desprestigio del *charro* del SNTE, Alfonso Cepeda, éste podría controlar el enojo de los mentores. Finalmente, lo que provocaron fue abrir una caja de Pandora.

La iniciativa provocó el desbordamiento de la ira en más de 15 estados. El descontento se hizo sentir masivamente, tomando como territorio de sus operaciones municipios y regiones, en entidades como Sonora, Baja California, Chihuahua, Yucatán, Campeche y Quintana Roo. En ellos, la presencia de la CNTE no es hegemónica. Las ofensivas declaraciones de oficiales, de que los maestros estaban siendo engañados o no comprendían la reforma, incendiaron más la pradera. Si alguien sabe leer, comprender y reflexionar sobre lo que los afecta son los profesores.

La iniciativa de 2025 precipitó esa indignación no sólo por ser confiscatoria, sino por más razones. Señalo dos. Primera: dejó intacta la reforma a la Ley del Issste de 2007, contra la que los *profes* se han movilizado desde hace más de 17 años (interponiendo, entre otras acciones, más de 2 millones de amparos). Y, segunda: no abrogó el uso de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referente para el pago de pensiones de 2017. Es falso que los trabajadores de la educación democráticos hasta ahora luchen por estas demandas. Nunca han dejado de hacerlo.

La decisión presidencial de retirar la iniciativa de 2025 y congelar por dos años la tabla de jubilación es correcto, pero, para el magisterio, insuficiente. No resuelve el

problema de fondo ni sus demandas históricas sobre jubilaciones y pensiones.

La reforma de 2007 estableció un sistema de ahorro para el retiro de cuentas individuales, manejadas, principalmente, por Afore. Para retirarse dignamente, un profesor necesita disponer, por lo menos, de ahorros de un millón 800 mil pesos. De paso, como ha explicado el profesor Pedro Hernández, le entregó a 10 Afore un pingüe negocio de unos 6.8 billones de pesos. Por eso, los *profes* demandan el fin de las cuentas individualizadas y que el Estado sea el garante que administre los fondos de los trabajadores en un sistema pensionario solidario, colectivo e intergeneracional justo.

El pago en UMA ha tenido consecuencias fatales. Cada día, los maestros jubilados ven cómo sus pensiones se encogen. Sus ingresos han mermado en casi 56 por ciento. Simultáneamente, las perspectivas ante el retiro de quienes aún están en servicio son poco esperanzadoras.

En 2018 no había grandes diferencias entre el monto del salario mínimo diario que recibía un trabajador al servicio del Estado y la cantidad de dinero percibida por día por un jubilado en UMA. Las dos eran más o menos similares. El salario mínimo era de 88.36 pesos diarios y las UMA de 80.60 pesos diarios. Entre ellas había apenas una distancia de poco menos de ocho pesos diarios (casi 10 por ciento).

Sin embargo, con los aumentos a los salarios mínimos a partir de 2019, la situación cambió drásticamente. Unos crecieron y las otras se estancaron. En 2025, éste es de 278.80 pesos diarios. En cambio, una UMA equivale, apenas, a 113.14 pesos por día. La brecha entre ambas es de 165.66 pesos diarios, más de 20 veces en relación con 2018. Por eso exigen jubilaciones en salarios mínimos.

“

Son muchos los agravios acumulados

Se dice que no hay dinero para atender las demandas magisteriales. Pero, según datos oficiales, a junio de 2024, el monto total de los adeudos de las entidades federativas al Issste ascendía a 88 mil 522.02 millones de pesos. De ello, seis entidades concentraban 76.2 por ciento. Entre ellas se encuentran Veracruz, Guerrero, Ciudad de México, Michoacán, Oaxaca e Hidalgo (<https://shorturl.at/EaUoh>). En muchos casos, esta deuda incluye recursos que ya fueron descontados al magisterio.

Cada oleada de la CNTE es distinta. Ésta apenas arranca. Con el paso de los días, más que perder vigor, está en puerta una rebelión mayor. El paro de 72 horas del pasado fin de semana fue sólo un ensayo general de lo que viene. Los agravios acumulados son muchos. El horizonte que tienen jubilados y maestros en servicio a las puertas del retiro es desesperanzador. Para muchos, con la lucha alcanzarán la luz al final del túnel.

X. @lhan55



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.43	20.56
Euro	21.64	21.65

Tasas de interés	
Cetes 27 días	9.10%
Cetes 91 días	9%
TIE 28 días	9.77%

Inflación	
Primera quincena de marzo de 2025	+0.14%
Febrero de 2024 a febrero de 2025	3.77%
Reservas internacionales	
236 mil 287.6 mdd al 14 de marzo de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	69.11	+0.83
Brent	73	+0.84
Mezcla mexicana	66.25	+0.76

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	52 mil 674.84
Variación en puntos	+2.42
Variación porcentual	0%

ANALIZA ALGUNAS EXENCIONES

Empresas y países buscan disuadir a Trump de la aplicación de aranceles

Discrepan en el propio gabinete del republicano

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Mediante reuniones, viajes incessantes y filtraciones a los medios, empresas, asociaciones empresariales, agrupaciones de trabajadores y gobiernos continúan cabildeando con la administración de Donald Trump para evitar o por lo menos modificar los aranceles recíprocos y otras medidas comerciales con que ha amenazado el mandatario estadounidense.

El propio Trump ha mantenido la presión en favor de los aranceles y ayer aprovechó una reunión en la Casa Blanca para destacar el anuncio de Hyundai Motor Group de construir una planta de acero en Luisiana y reiterar que los aranceles recíprocos a los automóviles se implementarán el 2 de abril. También sugirió que habrá aranceles a productos farmacéuticos, semiconductores y bienes agrícolas.

“Nos complace reportar que Hyundai está anunciando una inversión importante de 5 mil 800 millones de dólares en su manufactura estadounidense... Lo que realmente significa eso son empleos, calidad de vida y empleos”, comentó Trump. Subrayó que esa inversión “es una clara demostración de que los aranceles funcionan muy bien”.

Aún no está claro cuáles aranceles se aplicarán, a quiénes ni cuándo, y al parecer el fin de semana Trump no había tomado una decisión.

El mandatario sugirió este lunes



◀ El presidente Donald Trump, durante una reunión de gabinete efectuada ayer en la Casa Blanca. Foto Ap

que si otros países anulan sus aranceles u otras barreras equivalentes a las importaciones estadounidenses (incluyendo los impuestos al valor agregado, por ejemplo), podría contemplar algunas exenciones. “Podría darles un respiro a muchos países, pero es recíproco, aunque también podríamos ser aun más amables que eso”, dijo.

Al discutir los nuevos aranceles el fin de semana, Trump identificó a la Unión Europea, México, Japón, Corea del Sur, Canadá, India y China como “abusadores” comerciales, reportó Bloomberg.

No obstante, prevalece la incertidumbre sobre el futuro inmediato. Tanto *The Wall Street Journal* como Bloomberg —entre los medios de mayor importancia en el mundo de los negocios— reportaron el fin de semana que Trump había decidido

limitar el paquete de aranceles del 2 de abril sólo a los principales socios comerciales y evitar aranceles sectoriales al menos por ahora, todo lo cual quedó en entredicho ayer, cuando Trump anunció que los aranceles al sector automotriz se aplicarán “muy pronto”.

Como ha sucedido en semanas recientes, miembros del gabinete que en público promueven los aranceles y aquellos que se oponen siguen debatiendo tras bambalinas para influir sobre la decisión final.

Kevin Hassett, director del Consejo Nacional Económico de Trump, declaró a Fox News el viernes que los mercados de valores estaban sobrestimando las dimensiones de los nuevos aranceles. Lo que pocos dudan es que habrá tarifas.

“El plan del gobierno para el 2 de abril podría elevar aranceles a los

socios comerciales más significativos de Estados Unidos a niveles no vistos en décadas” y algunos entrarían en vigor casi de inmediato, reportó *The Wall Street Journal*.

Ante esta realidad, ejecutivos de las industrias petrolera y automovilística, entre otras, han tenido reuniones casi continuas en la Casa Blanca o con funcionarios del gobierno para abogar por exenciones o postergación de aranceles que tendrían impacto sobre sus industrias. “Múltiples cabilderos que representan a cientos de la Fortune 500 (la lista de las empresas más grandes del país) han llamado a funcionarios de la Casa Blanca buscando obtener exenciones”, reportó *The Wall Street Journal*, y añadió que tanto el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, como el secretario

de Comercio, Howard Lutnick, han advertido por separado a los líderes empresariales que el presidente no desea hacer excepciones.

Pero no todo el cabildeo está en Washington. El senador republicano por Montana, Steve Daines, encabezó esta semana una delegación que viajó a China, en la que figuraron, entre otros, ejecutivos de Qualcomm, Pfizer, Cargill, Boeing, FedEx, Medtronic y UL Solutions. Según el legislador, quien se reunió con el vicepremier He Lifeng, el viaje fue aprobado por Trump.

Daines expresó su gratitud al funcionario por la reunión con los directores ejecutivos de siete empresas estadounidenses, quienes reiteraron “su compromiso de décadas de hacer negocios en China” y destacó “el llamado de Trump a que tome medidas determinantes “para frenar el flujo de precursores de fentanilo”, según la vocera del senador.

Daines y otros legisladores de estados agrícolas han estado particularmente preocupados por la posible respuesta a los aranceles estadounidenses. Existen posturas encontradas en el Partido Republicano e incluso dentro del gobierno de Trump por los aranceles. Los promotores, incluido el mandatario, argumentan que las tarifas son esenciales para reconstruir la base de manufactura estadounidense, y otros advierten que las cuotas de largo plazo devastarán la economía y dispararán la inflación.

Este segundo grupo cree que los aranceles se están empleando para obligar a otros países a reducir barreras comerciales y para que cumplan otras demandas no relacionadas al comercio, como la reducción de migración y narcotráfico por países como México.

Impondrá tarifas a naciones que compran petróleo o gas a Venezuela

WASHINGTON

El presidente Donald Trump anunció que podría dar exenciones arancelarias a muchos países, pero también que planea más gravámenes a los automóviles.

Según un funcionario de la Casa

Blanca, Trump valora la posibilidad de excluir de los aranceles varios sectores el 2 de abril, aunque mantendría las tarifas “recíprocas” contra naciones aliadas y rivales. Asimismo, el mandatario dijo que impondrá una cuota de 25 por ciento a todas las importaciones de cualquier país que com-

pre petróleo o gas de Venezuela.

En 2023 China compró 68 por ciento del petróleo exportado por Venezuela. España, India, Rusia, Singapur, Vietnam e incluso Estados Unidos están entre las naciones que reciben crudo de Venezuela. En enero, Estados Unidos importó 8.6 millones de barriles de ese

país, según la Oficina del Censo.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, y el principal asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, previeron la semana pasada que los aranceles recíprocos se concentrarían en un grupo reducido de países con los que Estados Unidos tiene los mayores superá-

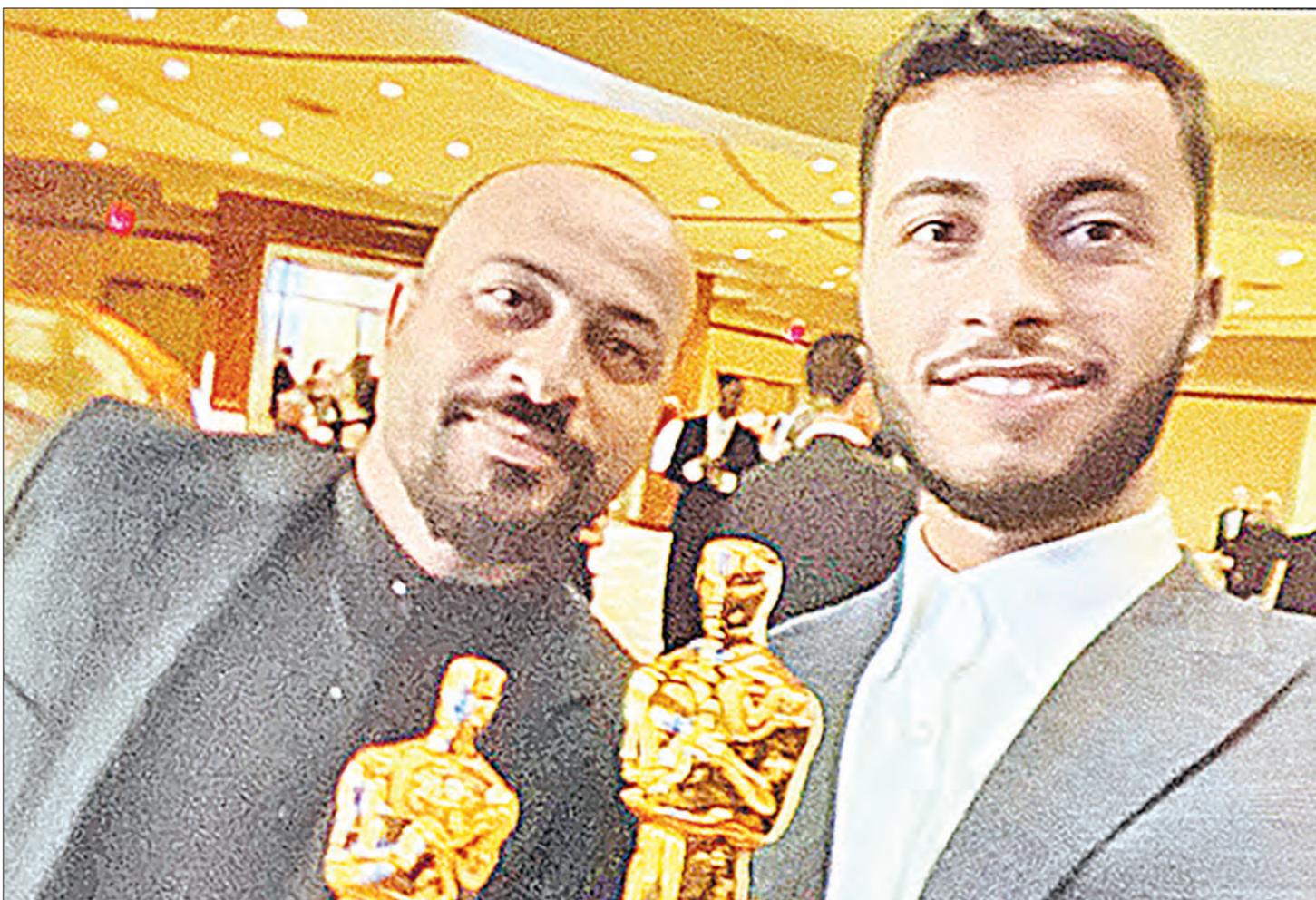
vits comerciales y altas barreras arancelarias y no arancelarias.

A su vez, la Oficina del Representante Comercial se dijo especialmente interesada en la postura de los principales socios de Estados Unidos y de aquellos con los mayores superávits.

Reuters y Afp

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



**COLONOS ISRAELÍES
GOLPEARON** al palestino Hamdan Ballal, uno de los codirectores de la película ganadora del Oscar *No Other Land*. La agresión fue cometida ayer en Cisjordania, donde además de sufrir heridas en la cabeza, el cineasta fue detenido por el ejército israelí, según dijeron activistas del Centro para la No Violencia Judía. Mientras era atendido en una ambulancia, los soldados lo aprehendieron, junto con dos ciudadanos de su nacionalidad. Se encuentra en paradero desconocido. En la imagen inferior, Ballal aparece junto con el correalizador palestino Basel Adra luego de recibir el galardón, el pasado 2 de marzo. Fotos Ap

Euforia da “un mensaje de abundancia de lo natural en tiempos de ecoansiedad”

Muestra en el Museo Kaluz recorre tres siglos de arte en torno a las flores, su belleza e importancia // Incluye obras de Carrington, Laville y Josefa Sanromán, entre otros pintores



◀ *House with cupula tours* (1987), óleo de la pintora Joy Laville, forma parte de la exposición. Foto colección Kaluz

aunque la presencia vegetal es mínima, me gusta jugar a quitar sus dos escasas flores y plantas y ver cómo se transforma. Eso hace mucho Laville: siempre incluye pequeños motivos vegetales que transforman la composición. La presencia de lo vegetal es muy fuerte”.

Euforia floral

Explicó que el título *Euforia* es un concepto creado para la exposición, que condensa las palabras “euforia” y “floral”, marcando las cualidades de la abundancia y la fertilidad, que se ven desde el primer eje, que comienza con una pintura de la mexicana Josefa Sanromán, a quien se está rescatando después de haber sido desplazada de la historia del arte.

En este apartado se puede observar una rareza: un bodegón del pintor del siglo XIX José Agustín Arrieta, en el que se puede observar el nopalillo orquídea real, cactácea que en la actualidad sólo se puede encontrar en estado silvestre en México.

En Cornucopia, García Fernández hizo hincapié en un cuadro del mismo artista, en el que se observa a una joven en una escena con profusión de flores que representan la inocencia, la abundancia y la fertilidad de la vida. Está cercana a un florero cuya parte baja es una cornucopia, uno de los motivos recurrentes del arte. La muestra también exhibe el florero que en su momento capturó el artista.

Para *Euforia: Esplendor floral en la colección Kaluz* se comisionó a la artista contemporánea Dulce Chacón un mural de las flores que se pueden ver en la exposición, con sus curiosidades y datos biológicos sobre ellas.

Entrevistada por este diario en torno a la ausencia de nochebuena, cempasúchil o cactáceas mexicanas, García Fernández mencionó que cada artista eligió la flor que más lo inspiró, dependiendo de sus momentos históricos, composiciones y colores.

Adelantó que a partir de octubre el recinto alojará la exposición *El jardín de Velasco*, del pintor mexicano José María Velasco, que presenta el archivo privado del artista adquirido por la colección Kaluz, donde habrá muchas cactáceas, porque le gustaban mucho.

La muestra *Euforia: Esplendor floral en la colección Kaluz* permanecerá hasta el 15 de septiembre en el recinto ubicado en avenida Hidalgo 85, Centro Histórico.

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La exposición *Euforia*, en el Museo Kaluz, recorre en 50 obras tres siglos de representaciones pictóricas de las flores, sus simbolismos, exuberancia, belleza e importancia para la sociedad.

La muestra, subtitulada *Esplendor floral en la colección Kaluz*, incluye una de las primeras piezas de la pintora y escritora Leonora Carrington, un ramo de flores he-

cho antes de su adhesión al surrealismo, así como cuadros de artistas como Joy Laville, Josefa Sanromán, Alfredo Ramos Martínez y Francisco Camps Ribera.

Se trata de la segunda parte del programa *Visiones botánicas* del recinto capitalino, cuya finalidad es reflexionar sobre el mundo vegetal en el arte a través de conceptos de estética, ecología y cultura. En este caso, se sostiene en la idea “de que sólo sabiendo lo que tenemos entendemos lo que sacrificamos”, explicó la historiadora del arte Sara García Fernández, creadora del concepto curatorial.

La también filósofa añadió que en el momento paradigmático que vive nuestra sociedad, *Euforia* es “optimista porque, aunque padecemos ecoansiedad y problemas derivados de nuestra crisis ecológica, la exposición está planteada desde un mensaje que redunda en la abundancia de lo natural, en la efervescencia, en la profusión”, y trata de generar conciencia ecológica; es “un homenaje a la vida”.

Por otro lado, Miguel Fernández

Félix comentó que la muestra es importante para este centro cultural porque todas las piezas exhibidas forman parte del acervo del Kaluz, museo que dirige. Además, establece vínculos entre las piezas de arte mexicano, del exilio español y de Japón (la colección más importante de Latinoamérica de pintura de esa nación se aloja en el Kaluz); del artista Ignacio Rosas se exhibe un cuadro con “un toque japonés”.

Continuó: “La exposición va a marcar cómo valorar el tema de las flores, de lo botánico, que es tan importante en el momento que vivimos, al que se denomina antropoceno. Son un elemento fundamental en la reflexión actual. Apoyan temas biológicos, pero también han formado parte de la historia cultural”.

La exhibición se divide en los núcleos temáticos Abundancia; Cornucopia; Bouquets; Balcones, terrazas y jardines; Flores de Manila; A cielo abierto, y La flor caída.

En torno a la primera sala, Sara García comentó que contiene la idea de que, aunque estamos exte-

nuando a la naturaleza, ésta tiene “esa abundancia que queremos remarcar y que los creadores han percibido a lo largo de la historia del arte. Algo que en el género del bodegón o la naturaleza muerta ha estado siempre presente”.

En la sección A cielo abierto se aprecia una obra de la pintora y escultora británica naturalizada mexicana Joy Laville. Es el óleo *House with cupula tours* (1987).

La especialista comentó que el cuadro “es importante porque,

“

Todas las piezas que se exhiben forman parte del acervo del recinto capitalino

“

En octubre abrirá la exposición El jardín de Velasco, del pintor mexicano



Desde hoy, Bellas Artes recibe al público con el espíritu radical de los impresionistas

EIRINET GÓMEZ

Un paisaje natural en tonos azules y verdes, que recrea las montañas del Valle Buona, Italia, cerca de Bordighera, Italia, obra de Claude Monet, da la bienvenida a la exposición *La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas*, que estará abierta al público desde hoy y hasta el 27 de julio, en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Se espera que la muestra reciba más de 300 mil visitantes.

Durante un recorrido para medios, Nicole R. Myers, jefa de curaduría e investigación del Museo de Arte de Dallas (MAD), señaló que “cuando la mayoría de la gente escucha impresionismo, piensa en los estanques de Monet o en las bailarinas de Edgar Degas.

“Pareciera que este arte siempre fue popular, que siempre estuvo colgado en instituciones como ésta, que los artistas eran famosos en su tiempo. Eso no podría estar más lejos de la verdad. El impresionismo fue un colectivo de artistas que se unieron porque su estilo era controvertido, radical e innovador para ser apoyado por el Estado”, explicó.

La muestra, dividida en cuatro núcleos, se inicia con *Rebeldes con causa*, donde sobresalen obras como *El Pont Neuf* (1871), de Claude Monet, y *Place du Théâtre Français: Efecto de niebla* (1897), de Camille Pissarro.

“Ellos no estaban interesados en los detalles, mostraban profundidad, volumen, y eliminaron el negro de su paleta de colores, le dieron brillo”, agregó Myers.

En el apartado *Notas de campo* destacan *El río Sena en París* (1927), de Paul Signac, una representación del Sena con toques de color aplicados en puntos o pinceladas cortas, y *Valle Buona, cerca de Bordighera* (1884), de Claude Monet, en el que predominan las pinceladas vibrantes.

Una de las piezas más populares de la colección es *El estanque de*

nenúfares (nubes) (1903), de Monet. “La composición es abierta, se coloca al observador en medio del agua; es como flotar. Un pintor tradicional habrían puesto una roca, un barco, te hubieran hecho saber donde se sitúan; aquí vemos algo radical”, comentó.

Recordó que durante una subasta en 1917, los asistentes pensaron que el cuadro estaba al revés.

En el módulo *Efectos secundarios* destacan *Gavillas de trigo* (1890), de Van Gogh, donde se observa un campo de trigo recién cosechado, e *I Raro te Ovirí (Debajo del pandano)* (1891), de Paul Gauguin, escena de la vida cotidiana de las mujeres tahitianas, en un entorno natural exuberante.

Aunque Van Gogh y Gauguin son considerados posimpresionistas, están incluidos en esta exposición porque su estilo y técnica tienen raíces en el impresionismo.

Para siempre, núcleo que cierra la muestra, aloja obras como *Naturaleza muerta: Ramo de flores y frutero*, de Henri Matisse, cuadro de colores vibrantes, y *Barcos pesqueros en L'Estaque*, de André Derain, escena con barcos pesqueros flotando en una bahía, donde predominan colores intensos.

Según la curadora, en esta sección se muestra cómo el legado del impresionismo sentó las bases para movimientos como el cubismo, el fauvismo y el expresionismo.

Joshua Sánchez, curador en jefe del Museo del Palacio de Bellas Artes, señaló que la exposición *La revolución impresionista...*, que reúne 45 obras de la colección del MAD, entre ellas dos esculturas, enfatiza el aspecto revolucionario de los artistas, quienes se rebelaron contra los cánones de la academia, para plasmar la vida moderna con pinceladas sueltas y vibrantes.

La muestra permanecerá hasta el 27 de julio, y puede visitarse de martes a domingo de 10 a 18 horas; cuenta con textos de sala, tableros en Braille, audios, una línea de tiempo y pantallas táctiles para dar contexto sobre la exposición.



El Museo Tàpies entrelaza la obra del catalán con sus objetos personales

La muestra *La imaginación del mundo* recorre los rincones ocultos del proceso creativo del artista

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El artista catalán Antoni Tàpies solía tener en un taller numerosos objetos que iba coleccionando, que en ocasiones le servían para incorporar a algún cuadro o escultura, o simplemente como fuente de inspiración. El Museo Tàpies de Barcelona inauguró la exposición *Antoni Tàpies: La imaginación del mundo*, en la que entrecruza la obra del artista catalán con esos objetos que construyeron en conjunto un imaginario novedoso y singular.

En la exposición se recorren a través de 50 obras y más de un centenar de objetos esos rincones ocultos del proceso creativo de Tàpies, que él mismo puso de manifiesto en un ensayo con el mismo título, *La imaginación del mundo*, incluido en el volumen *El arte y sus lugares* (1999), en el que también ahonda en el contexto visual que lo rodeaba y en cómo dialogaba con su obra, a través de un juego de miradas entre sus piezas, imágenes y objetos de su colección y una amplia selección de documentos de archivo y bibliográficos.

La muestra, que contó con la curaduría de Imma Prieto y Pablo Allepuz, directora y conservador del área de la colección del Museo

Tàpies, respectivamente, busca relacionar de forma diáfana el imaginario y el contexto visual que el artista evoca a través de su obra con imágenes y objetos personales que coleccionó y con los que convivió y dialogó. También, con documentos de archivo y bibliográficos de sus primeros años creativos, que incluyen elementos de la cultura popular.

Según explicó Imma Prieto, directora del museo, “tras un centenario en el que hemos podido disfrutar de una de las exposiciones más importantes sobre el artista, había que volver al origen y hacernos preguntas y hacérselas al legado con el propósito de abrir nuevos diálogos, y tener en cuenta las pistas que Tàpies dejó en sus escritos, tanto ensayísticos como biográficos. Volver a pensar en un sentido amplio la herencia surrealista”.

El otro curador, Pablo Allepuz, explicó que se trata de “un planteamiento posicionado entre lo autobiográfico y lo histórico, entre la crítica y el comisariado, en el que el discurso escrito se acompaña de una cuidada selección de imágenes que se organizan siguiendo una línea no jerárquica”.

La exposición nos acerca a la dualidad existente en el inicio de la trayectoria del artista entre academicismo-realismo y las vanguardias. De ahí que se muestren

▲ La exposición consta de 50 obras y más de un centenar de objetos personales del artista. Aquí, *Gossos*, de Antoni Tàpies. (1948). Foto cortesía del museo

tres retratos cerca del hiperrealismo firmados por Tàpies: *Retrato de Josep Lluís Samaranch* (1951); *Retrato de Teresa* (1953) y *Retrato de Joan Brossa* (1950-1970), que se presentan junto con libretas inéditas de estudios y dibujos académicos de 1943 a 1944, y otros materiales de la época, como un ejemplar de la revista *D'Ací i d'Allà*, el número extraordinario de Navidad de 1934.

En otro apartado de la exposición se muestran obras de Tàpies sobre el cuerpo como paisaje y viceversa. “Se trata de grandes imágenes con cuerpos no normativos en transformación en relación con la naturaleza y con las fuerzas telúricas, como manos que se convierten en raíces debido a corrientes magnéticas, animales o naturales, como apuntaba el mesmerismo o como recogió Edgar Allan Poe en algunos de sus relatos. Imágenes que invitan a mirar al mundo con nuevas perspectivas”, detalló Prieto.

También incluye una selección de obras que apuntan al desarrollo posterior de su obra, como el inicio de las pinturas matéricas, cuando el artista se situó como uno de los más destacados representantes del informalismo. En los años 70, sus obras ya incluían objetos pobres y materiales de su entorno inmediato, como la pintura sobre objeto *Taula capgirada (Mesa girada)*.

“Pensar en el corpus de imágenes que habitan y rodean su creación artística nos acerca a una cosmogonía infinita e inasible. Pensar en el cosmos va de la mano de la vida humana, ideas, conceptos, entes, objetos, dudas y deseos. Antoni Tàpies siempre se interesó por el mundo y la creación en un sentido amplio y profundo”, apuntó la directora del museo y cocuradora de la exposición.

La muestra ya se puede ver en el museo y estará abierta hasta el 21 de enero de 2026.



▲ Imagen captada durante el recorrido para medios de comunicación. Foto Roberto García Ortiz



Julio Verne: mientras el corazón lata

JAVIER ARANDA

Hace 120 años, el 24 de marzo de 1905 a las 2:45 de la tarde falleció en su domicilio de Amiens, de la calle Longueville 44, Jules Gabriel Verne a los 77 años, “hombre de letras, oficial de la Legión de Honor, funcionario de instrucción pública, antiguo consejero municipal de la ciudad”, según el acta oficial de su deceso. Un clásico, a decir de Gorki, un maestro sorprendente para Tolstoi, el más grande magnetizador de los tiempos modernos según Breton. Ray Bradbury se consideró su hijo ilegítimo. Dicen que Nietzsche vino a romper un camino trazado y Julio Verne a abrir un camino no trazado aún. Como sea, se ha convertido quizás en el escritor más traducido por encima de Shakespeare, como revelan los datos de la Organización de Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Un continuador de la Odisea homérica, cuyas escenas son para el Nobel Jean-Marie Gustave Le Clézio tan importantes como los mitos o las imágenes de la poesía griega.

En 1863, Julio Verne escribió su primera novela, pero su editor consideró demasiado crudo el mundo que describía: una sociedad dominada por la técnica, poblada por fríos rascacielos de cristal, automóviles impulsados por gas, trenes como el Shinkansen, que comunicaban la metrópoli mediante cuatro círculos y que eran impulsados por aire comprimido y se desplazaban por las vías sin desgastarlas gracias a la fuerza electromagnética. Una ciudad funcional, pero con sus habitantes reducidos a comportarse como un engrane más de esa maquinaria. Y el futuro, ese futuro, nos alcanzó. Él sabía que “todo lo que una persona puede imaginar, otras podrán hacerlo realidad”.

Una de las cosas más sorprendentes de Julio Verne es habernos demostrado que la imaginación, la loca de la casa, como la llamaba Fernando del Paso, es el cogote del arte y la literatura, sí, pero también de la ciencia y la técnica.

Las novelas de Verne, ese abogado que se negó a ejercer su profesión para fortuna de la literatura y la ciencia, han sido nuestro futuro anticipado. Nuestro

bosquejo del mañana. Existen muchos ejemplos en sus novelas que lo confirman: el colosal *Nautilus* que surca los mares impulsado por electricidad y cuyas armas despiden descargas eléctricas a distancia o el ya clásico *Viaje de la Tierra a la Luna*, donde imagina un proyectil vagón de aluminio de forma cilíndrica terminada como un cono capaz de albergar en su interior a un tripulante. De Florida despegó la famosa *Apolo 8*, cuya misión fue alcanzar la Luna. De Cabo Cañaveral, un lugar muy cercano al imaginado por el escritor francés.

No dejan de sorprendernos el número de anticipaciones descritas por Verne en sus novelas (el helicóptero, Internet, las armas de destrucción masiva, el elevador). Pero el escritor las relativizaba: “No me enorgullece particularmente haber escrito sobre el automóvil, el submarino y el dirigible antes de que estuvieran en el dominio de las realidades científicas. Cuando hablé de ellos en mis libros como de cosas reales, ya estaban inventadas a medias”.

Todo gran escritor crea, además de su obra, su propia legislación; sus leyes para acercarse a ella. Por eso no me sorprende el doliente reclamo de Verne al decir que “el gran pesar de mi vida ha sido que nunca he tenido lugar alguno en la literatura francesa”. Imposible acercarse a su literatura con las reglas de la academia tradicional, con los valores de la crítica sin imaginación. Si el *establishment* literario de su país no lo acogió, lo han acogido millones de entusiastas lectores. Algunos han hecho películas o puestas en escena inspirados en sus obras, o le han rendido sentido homenaje como Julio Cortázar con *La vuelta al día en 80 mundos*, “colección de textos breves sobre cualquier cosa destinados a divertir”. Para el Gran Cronopio, Verne fue su “primer y más grande maestro literario”.

Sesenta y cuatro novelas, 24 cuentos, 37 obras teatrales y 124 poemas han entusiasmado a varias generaciones de lectores para llevarlos. *Viaje al centro de la Tierra*, *Veinte mil leguas de viaje submarino*, *Miguel Strogoff*, *La isla misteriosa*, *Viaje a la Luna*, *La vuelta al mundo en 80 días*, aventuras que seguirán alimentando la imaginación de los lectores “mientras el corazón lata, mientras la carne palpita”.



La memoria, “terca y querendona”, pieza central en el libro *Una de tantas*

Novela del periodista Antonio Heras // Hizo la presentación en la feria del libro Aztlán

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La novela breve *Una de tantas* tiene de soporte principal una carta, como una forma de develar la verdad de una relación amorosa, y que “me permitió jugar con dos versiones y momentos de una misma historia: la separación de dos amantes”, dijo el escritor y periodista Antonio Heras a propósito de su libro presentado la tarde de este domingo en la Feria Internacional del Libro Aztlán.

En entrevista por su narración publicada por Círculo de Poesía, el novelista explicó que se trató de “crear un punto de referencia a nuestra generación, cuando las cartas eran cartas y había todo un desarrollo epistolar”.

Agregó que en la actualidad “los mensajes son muy escuetos, a veces con un lenguaje muy directo, que habla de una generación que está viviendo la inmediatez. Igual de profunda, si quieres, pero inmediatez”.

Heras, corresponsal de este diario, añadió: “en esta historia, a pesar de la separación con los años, María escribe que ella lo sigue queriendo, pero ya no como para hacer

un proyecto de vida. Realmente lo que está buscando es la permanencia de una relación que fue breve, de tres o cuatro años, pero que tiene gran sentido en su vida, porque fue la piedra de toque para su desarrollo personal”.

Percepciones opuestas

La novela explora el fin de una relación en la que el protagonista pensaba que “todo estaba bien, el amor florecía, nos queríamos, vivíamos y hacíamos”, mientras la mujer se ve impulsada a buscar otra vida, porque empezó a crecer personalmente, a empoderarse y se muda a Estados Unidos, donde se dedica al activismo en una organización de defensa de derechos humanos.

El relato corre a cargo de un narrador en tercera persona que cuenta la relación entre los dos, así como una carta final en la que ella plantea qué ocurrió mientras Ernesto se quedó en el barrio, en Mexicali: rompió su visa y su pasaporte, brincó la frontera, fue detenido por la Patrulla Fronteriza y finalmente deportado.

Antonio Heras explicó que “la

▲ Antonio Heras rodeado por amigos en la presentación de su novela, publicada por Círculo de Poesía. Foto Víctor Camacho

memoria es terca, muy disuasiva y querendona, y de repente nos ubica en diferentes planos que a veces ni son ciertos”.

En la novela un narrador cuenta la historia, “pero también la memoria se deja a través del testimonio de ella. La paradoja es que Ernesto nunca lo lee por temor a conocer qué había pasado con su relación”.

La novela cierra con una misiva: la posición de María Espana (así, sin virgulilla, porque se escribe en una máquina de escribir con teclado en inglés): “la parte epistolar da fuerza a la novela”, agregó el autor nacido en la Ciudad de México.

El escritor recordó que publicó una primera plaqueta de poesía en 1984, *Cuerpo de todos los días*, y luego entró de lleno al periodismo. “Te vas haciendo un poquito más concreto en el uso del lenguaje, te vas volviendo más rápido, más directo. La literatura tiene la ventaja de hacer ficción. El periodismo te da oficio escritural. Eso es lo que me ha llevado a replantearme qué estoy haciendo, qué voy a hacer”.

Añadió: “soy una especie de trolebús, que ni es tranvía ni es camión, o sea, me siento entre la literatura y el periodismo. Tengo 43 años haciendo periodismo, pero la parte literaria es muy diferente, porque te tomas licencias, y en la otra parte tienes que ser lo más objetivo, lo más apegado a la realidad, a lo que estás viendo”.

Antonio Heras se dijo contento por la concurrida presentación del libro, donde fue acompañado por el músico Iván Vivanco, de Círculo de Poesía, y la lectura de la actriz Frida María. “Esta presentación da momentos para redimensionar el trabajo escritural e, incluso, el periodístico”.



Teatro, circo y acrobacia se unen en la defensa del murciélago

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Entre la vegetación del Jardín Escénico Chapultepec, un aleteo marca el inicio de una travesía singular. *Vuelo nocturno*, espectáculo de circo itinerante, invita a recorrer la naturaleza desde una perspectiva distinta.

En esta historia, los protagonistas no sólo son los acróbatas y los músicos, sino también una criatura a menudo ignorada: el murciélago de maíz.

La idea surgió de una conversación que se convirtió en obsesión: la importancia de los murciélagos en los ecosistemas. “Nos dimos cuenta de que había una historia que contar. No queríamos que fuera un espectáculo con moraleja, sino una experiencia en la que el aprendizaje surgiera del juego y la emoción”, explicó Herrera en entrevista con *La Jornada*.

El diseño escénico respeta el entorno. Las estructuras aéreas se instalan sin alterar los árboles ni el suelo, lo que permite a los artistas desplegar danza en aro y acrobacias suspendidas en el aire. “Los movimientos evocan el vuelo de los murciélagos. El circo busca ser una extensión de la naturaleza, no una irrupción en ella”, subrayó la directora.

La Bomba Teatro en el Jardín Escénico

Adaptar un espectáculo de circo a un espacio natural implicó retos considerables. “El Jardín Escénico no es un bosque salvaje, sino un espacio diseñado; eso nos obligó a integrarnos sin alterar su equilibrio”, señaló Paola Herrera.

“Hicimos recorridos previos para que cada elemento del montaje estuviera en sintonía con el lugar. La participación de los espectadores refuerza el mensaje sin recurrir a discursos explícitos. El circo y el teatro nos permiten hablar de temas complejos sin ser impositivos. Aquí, el aprendizaje es vivencial”, destacó. “Nuestra compañía, La Bomba Teatro, fusiona arte y conciencia ambiental.”

El proyecto cuenta con la asesoría de biólogos y conservacionistas que buscan derribar mitos sobre los murciélagos. “A menudo se les asocia con el miedo, cuando en realidad son esenciales para el equilibrio ecológico. Cada uno puede comer hasta mil insectos en una noche, reduciendo plagas y evitando el uso de pesticidas”, comentó la directora.

“El teatro y el circo nos permiten jugar con lo inesperado. Pero el impacto de la obra no termina con el aplauso final; si después de ver la obra, alguien coloca un refugio en su jardín o deja de temer a los murciélagos, habremos logrado nuestro propósito”, concluyó la directora.

Cachorros de tigre, diálogo generacional en torno a la evolución del dibujo

Exposición en la Galería Central del Cenart // Abre el jueves // El propósito es verlo más allá del esbozo, refirió el curador Héctor Vargas-Salazar

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El dibujo, en su simplicidad y profundidad, ha sido fundamental en la evolución del arte, no sólo como primer impulso creativo, sino también como medio para explorar y reinterpretar el mundo.

En la exposición *Cachorros de tigre: Un universo posible de dibujo en México*, que se inaugura este 27 de marzo en la Galería Central del Centro Nacional de las Artes (Cenart), el dibujo se erige como protagonista al dejar de ser considerado un simple acompañante de otras formas de expresión y consolidarse como práctica autónoma, potente y esencial dentro del panorama artístico contemporáneo.

“El dibujo ha sido históricamente visto como una suerte de preparatoria para otras técnicas, pero es mucho más que eso”, explicó

▼ *Borola Tacuche, cerca de 1980, de Agustín Vargas Guty.*
Foto colección Ponce Kurczyn

Héctor Vargas-Salazar, curador de la muestra, en entrevista con *La Jornada*.

“Uno de los propósitos de la colección, que reúne más de 150 piezas de 101 artistas –algunos de renombre, otros emergentes–, es visibilizar esta técnica como medio completo en sí mismo, capaz de generar obras de arte definitivas y sin limitarse a servir como esbozo o apoyo para otras disciplinas.”

Al recorrer la Galería Central, el visitante descubrirá una diversidad de estilos, enfoques y épocas que construyen una narración visual única sobre la historia y el presente del dibujo en México.

Desde los trazos gestuales hasta las exploraciones conceptuales más arriesgadas, la muestra ofrece una visión amplia de cómo dicha disciplina ha sido una herramienta de expresión y experimentación para artistas de varias generaciones.

Vargas-Salazar añadió que la curaduría se planteó “desde la práctica artística”, enfoque que permitió a los creadores participar activamente en la selección de sus obras.

“Al ser yo mismo un artista, mi intención fue darles libertad para elegir la pieza que mejor los representara en el terreno del dibujo. Así, se ofrece una mirada contemporánea al dibujante y, al mismo tiempo, integra piezas creadas especialmente para la exhibición.”

La decisión de omitir a los “cuatro grandes” del arte mexicano –Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Rufino Tamayo– generó debate. Sin embargo, el curador justificó su elección: “Ya basta, todo el mundo los conoce y los adora; por eso, es una excelente oportunidad para que el público descubra a otros artistas que también han tenido una importancia fundamental en la historia del arte mexicano. De esta manera, nos alejamos de los cánones tradicionales y abre un espacio para otras voces que, aunque han sido clave en la configuración del arte, a menudo quedan en un segundo plano.”

La inclusión de figuras consagradas como José María Velasco, Remedios Varo, Juan Soriano y

Francisco Toledo, al lado de artistas contemporáneos como Carlos Amorales, Santiago Izcóatl y Rodrigo Sastre, crea un diálogo generacional que invita a reflexionar sobre la evolución del dibujo.

Vargas-Salazar comentó que “este cruce de generaciones produce un espacio en el que la expresión gráfica se redefine, tanto por su capacidad para capturar la realidad como por su poder para imaginar mundos posibles. Queríamos que el recorrido tuviera una estructura dinámica, que no se limitara a un enfoque histórico y ofreciera una conversación entre épocas y estilos.”

“En un contexto donde las artes digitales y las nuevas tecnologías han transformado la producción visual, se lleva a cabo un acto de reivindicación del dibujo como medio puramente humano. Se prescinde de los medios digitales para resaltar la destreza manual del artista y su capacidad para transmitir emociones, ideas y visiones mediante técnicas tradicionales como el lápiz, la tinta o el carboncillo.”

“Se rinde homenaje al dibujo como disciplina autónoma y se anima a los visitantes a redescubrir su relevancia en un mundo donde las tecnologías lo han relegado a un segundo plano, invitándonos a verlo como una puerta abierta a la creación infinita”, concluyó el curador.

La exposición *Cachorros de tigre: Un universo posible de dibujo en México* se podrá visitar en la Galería Central del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco), de miércoles a domingo de 10 a 17:30 horas.

La entrada es gratuita y la muestra permanecerá abierta hasta el 28 de mayo.



Modelo de predicción del clima con IA revoluciona la meteorología

Se opera desde una computadora común y es 10 veces más efectivo que los métodos tradicionales

THE INDEPENDENT

La inteligencia artificial revoluciona la predicción del clima con un modelo 10 veces más efectivo.

Un grupo de científicos de la Universidad de Cambridge creó un modelo de predicción del clima con inteligencia artificial que es 10 veces mejor que los métodos tradicionales.

En lugar de depender de los humanos y de las supercomputadoras, este nuevo modelo, denominado Aardvark Weather, consiste en un único sistema con IA que puede ejecutarse desde una computadora de escritorio común y corriente.

Esto convierte un proceso de

varias etapas que tarda horas en generar una previsión climática en un sistema que sólo tarda unos segundos.

“Aardvark reinventa los métodos actuales de predicción meteorológica y nos brinda la posibilidad de realizar previsiones más precisas que nunca, además de ser rápidas, baratas y flexibles”, afirma Richard Turner, profesor de aprendizaje automático del Departamento de Ingeniería de la Universidad de Cambridge.

Los resultados de las pruebas del modelo Aardvark revelaron que es capaz de superar al sistema de previsión nacional estadounidense mediante el uso de solo 10 por ciento de la información de entrada,

lo que llevó a los investigadores a afirmar que podría generar una “revolución en el área de la predicción meteorológica”.

Los investigadores señalan que su sencillo diseño y su capacidad para funcionar en computadoras de escritorio hacen que pueda utilizarse para crear predicciones específicas que pueden ser útiles para una amplia gama de industrias, desde la predicción de la velocidad del viento para los parques eólicos europeos en alta mar hasta las predicciones de lluvia y temperatura para los agricultores de los países en desarrollo.

“Lo innovador de Aardvark no solamente es la velocidad, sino su accesibilidad”, afirmó el doctor Scott Hosking, director de Ciencia e Innovación para el Medio Ambiente y la Sostenibilidad del Instituto Alan Turing.

“Al trasladar la predicción meteorológica de las supercomputadoras a las computadoras de escritorio, podemos democratizar la

predicción del clima y hacer que estas potentes tecnologías estén a disposición de las naciones en desarrollo y de las regiones más remotas del mundo”, agregó.

Anna Allen, de la Universidad de Cambridge, quien dirigió la investigación, mencionó: “Estos resultados nos muestran sólo un poco de lo que Aardvark es capaz de hacer. Este enfoque integral puede aplicarse fácilmente a la predicción de otros fenómenos, como huracanes, incendios forestales y tornados”.

Asimismo, destacó: “además del tiempo, puede predecir fenómenos más complejos, como la calidad del aire, el comportamiento del océano y la predicción del grosor de la capa del hielo marino”.

La investigación se detalla en el estudio “End-to-end data-driven weather prediction” (“Enfoque integral de predicción meteorológica mediante el uso de grandes volúmenes de datos”), publicado en la revista *Nature*.

Olas de calor merman el oxígeno en lagos

EUROPA PRESS
MADRID

El calentamiento climático a largo plazo y la creciente frecuencia de olas de calor a corto plazo están reduciendo significativamente los niveles de oxígeno disuelto (OD) en lagos de todo el mundo.

Los ecosistemas de agua dulce requieren niveles adecuados de oxígeno para sustentar la vida aeróbica y mantener comunidades biológicas saludables.

Un estudio publicado en *Science Advances*, dirigido por los profesores Shi Kun y Zhang Yunlin del Instituto de Geografía y Limnología de Nanjing de la Academia China de Ciencias, en colaboración con investigadores de la Universidad de Nanjing y la Universidad de Bangor (Reino Unido), cuantifica los efectos del calentamiento climático continuo y la intensificación de las olas de calor en los niveles de OD superficial en lagos de todo el mundo.

El equipo de investigación utilizó un amplio conjunto de datos con el que analizó las variaciones del OD superficial en más de 15 mil lagos durante las últimas dos décadas.

El estudio revela una disminución generalizada de las concentraciones de OD superficial, con 83 por ciento de los lagos estudiados que presentan una desoxigenación significativa. La tasa promedio de desoxigenación en lagos supera la de océanos y ríos, lo que pone de relieve la gravedad de este problema.

Los investigadores exploraron con mayor profundidad el papel del calentamiento climático y la eutrofización en la determinación de las concentraciones superficiales de oxígeno disuelto (OD). Sus hallazgos indican que el calentamiento climático, al reducir la solubilidad del oxígeno, contribuye a 55 por ciento de la desoxigenación superficial global. Mientras tanto, el aumento de la eutrofización representa aproximadamente 10 por ciento de la pérdida total de oxígeno superficial.

También se analizaron las tendencias históricas de las olas de calor, evaluando cuantitativamente su impacto en los niveles superficiales de OD. El estudio muestra que las olas de calor ejercen efectos rápidos y pronunciados en la disminución del OD superficial, resultando en una reducción de 7.7 por ciento en el OD superficial en comparación con las condiciones climatológicas promedio.

Estos hallazgos subrayan el profundo impacto del cambio climático en los ecosistemas de agua dulce, enfatizando la urgente necesidad de estrategias de mitigación y adaptación para preservar los ecosistemas lacustres en todo el mundo. El estudio proporciona información crucial para los responsables políticos y los gestores ambientales que trabajan para combatir la creciente amenaza de la desoxigenación del agua dulce.

ANCESTROS DE LA IGUANA DE FIYI VIAJARON MÁS DE 8 MIL KM DESDE NORTEAMÉRICA



▲ Las iguanas de Fiyi están estrechamente relacionadas con la iguana del desierto estadounidense, lo que evidencia la dispersión transoceánica más larga conocida de cualquier animal terrestre. Un nuevo análisis realizado por biólogos de la Universidad de California, Berkeley, y la Universidad de San Francisco sugiere que hace unos 34 millones de años las iguanas de Fiyi llegaron al aislado grupo de islas del Pacífico Sur tras recorrer 8 mil kilómetros desde la costa occidental de Norteamérica. El nuevo análisis, publicado en la revista *Proceedings of the National Academy of Sciences*, sugiere que la llegada de los ancestros de las iguanas de Fiyi coincidió con la

formación de estas islas volcánicas. Si bien hoy los navegantes pueden aprovechar los vientos favorables para llegar a Fiyi desde California en aproximadamente un mes, probablemente un grupo de iguanas habría tardado mucho más en atravesar los restos flotantes de la zona de calmas ecuatoriales y cruzar el ecuador hasta Fiyi y Tonga, donde se encuentran ahora. Las iguanas son grandes y herbívoras y están acostumbradas a largos periodos sin comida ni agua. Y si los restos flotantes consistían en árboles arrancados, la propia balsa les habría proporcionado alimento. Con información de Europa Press. Foto Nicholas Hess



Colonos israelíes apalean a Hamdan Ballal, director palestino ganador del Oscar

Tras la agresión fue trasladado en ambulancia, de la cual fue sacado por militares de Israel, sin que se supiera adónde lo llevaron

AP Y EP
JERUSALÉN

Colonos israelíes agredieron ayer en la Cisjordania ocupada a Hamdan Ballal, uno de los correalizadores palestinos del documental ganador del Oscar *No Other Land*, antes de que el ejército israelí lo detuviera, según dos de sus compañeros cineastas y otros testigos, entre éstos el codirector de la cinta, el israelí Yuval Abraham. Tras el ataque, fue trasladado en una ambulancia, pero militares israelíes lo detuvieron y ahora se encuentra en paradero desconocido. El ejército de Israel indicó que investiga lo sucedido, pero no hizo más comentarios.

“Un grupo de colonos acaba de linchar a Hamdan Ballal, codirector de nuestra película *No Other Land*. Atacaron su casa, lo golpearon por todo el cuerpo y tiene heridas en la cabeza y el vientre. Sangra”, relató Abraham en su cuenta en X.

“Los militares invadieron la ambulancia que llamó y se lo llevaron cuando estaba sangrando. No sabemos nada de él desde entonces ni si está recibiendo tratamiento médico ni qué le está pasando”, añadió.

Abraham publicó posteriormente un video en el que se ve a un individuo enmascarado atacando a activistas extranjeros. “El colono enmascarado que se ve en el video forma parte de la turba que atacó el pueblo de Hamdan. Han seguido atacando a activistas estadounidenses, rompiendo su coche con piedras. Seguimos sin saber dónde está Hamdan”, explicó.

El periodista israelí ha republicado un mensaje en X del periodista palestino Basel Adra, también codirector de *No Other Land*, quien relata la situación en la casa de Hamdan. “Estoy con Karam, el hijo de 7 años de Hamdan, junto a la sangre de Hamdan, en su casa, después de que los colonos le dieran

una paliza (...). Así es como borran Masafer Yatta”, relató.

Más tarde, las Fuerzas Armadas israelíes confirmaron una intervención en la zona cuando “varios terroristas lanzaron piedras contra civiles israelíes y provocaron daños en sus vehículos.

“Luego se produjeron fricciones violentas, que incluyeron lanzamientos mutuos de piedras en un punto entre palestinos e israelíes”, por lo que intervinieron fuerzas militares y policiales “para dispersar la tensión, (pero) varios terroristas comenzaron a lanzar piedras a las fuerzas de seguridad”.

Como consecuencia, tres palestinos fueron detenidos por el lanzamiento de piedras contra las fuerzas de seguridad y un ciudadano israelí que “participó en los violentos enfrentamientos”.

“Un ciudadano israelí que resultó herido en el incidente fue trasladado para recibir tratamiento médico”, explicó el ejército israelí, que niega que haya detenido a ningún palestino dentro de una ambulancia. “Contrariamente a lo que se afirma, ningún palestino que se encontrara dentro de la ambulancia fue arrestado”, detalló.

Ballal fue uno de los tres palestinos detenidos en la aldea de Susiya, según la abogada Leah Tsemmel. La policía le informó que están siendo retenidos en una base militar para recibir tratamiento médico, y ella dijo que no ha podido hablar con ellos.

Basel Adra, otro codirector, fue testigo de la detención, e indicó que aproximadamente dos docenas de colonos –algunos enmascarados, otros con armas de fuego, varios más con uniforme israelí– atacaron la aldea. Los soldados que llegaron apuntaron sus armas a los palestinos, mientras los colonos continuaban lanzando piedras.

“Se siente como un castigo”

“Regresamos de los Oscar y desde entonces hay un ataque contra nosotros cada día”, declaró Adra a The Associated Press. “Esto podría ser su venganza contra nosotros por hacer la película. Se siente como un castigo”.

Adra indicó que los colonos entraron al poblado el lunes por la tarde, poco después de que los residentes rompieran el ayuno diario del mes sagrado musulmán de Ramadán. Un colono –que según Adra ataca frecuentemente a la aldea– se acercó a la casa de Ballal con el ejército y los soldados dispararon al aire. La esposa de Ballal escuchó a su marido ser golpeado



afuera y gritar: “Estoy muriendo”, según Adra.

Luego Adra vio a los soldados llevarse a Ballal, esposado y con los ojos vendados, desde su casa hacia un vehículo militar. En declaraciones a la Ap por teléfono, dijo que la sangre de Ballal aún estaba salpicada en el suelo frente a su propia puerta.

Algunos de los detalles del relato de Adra fueron corroborados por otro testigo, quien habló a condición de guardar el anonimato por temor a sufrir represalias.

Un grupo de entre 10 y 20 colonos enmascarados con piedras y palos también agredió a activistas del Centro para la No Violencia Judía, rompiendo las ventanas de sus autos y rajando neumáticos para hacer que huyeran de la zona, le dijo a la Ap uno de los activistas en el lugar, Josh Kimelman.

Un video proporcionado por el Centro para la No Violencia Judía muestra a un colono enmascarado que empuja y lanza puñetazos a dos activistas en un campo polvoriento por la noche. Los activistas corren de regreso a su auto mientras se escuchan piedras golpear el vehículo.

No Other Land, que ganó el Oscar

este año al mejor documental, narra los empeños de los residentes de la zona de Masafer Yatta para impedir que el ejército israelí derribe sus aldeas. Ballal y Adra, ambos de Masafer Yatta, realizaron la producción conjunta palestino-israelí con los directores israelíes Yuval Abraham y Rachel Szor.

La película ha ganado una serie de premios internacionales, el primero de ellos en el Festival Internacional de Cine de Berlín en 2024. También ha suscitado críticas en Israel y en el extranjero, como cuando la ciudad de Miami Beach propuso rescindir el contrato de arrendamiento de un cine que proyectó el documental, obra de cuatro directores: Ballal, Adra, Abraham y Rachel Szor, que refleja la situación de Adra, residente de Masafer Yatta, una aldea palestina situada en el extremo sur de Cisjordania. La cinta refleja la destrucción de la localidad a manos de las fuerzas israelíes, la falta de oportunidades y el riesgo de expulsión de sus tierras.

Israel capturó Cisjordania en la Guerra de los Seis Días de 1967, junto con la franja de Gaza y Jerusalén Oriental. Los palestinos quieren los tres territorios para crear su

▲ Hamdan Ballal codirigió *No Other Land*. Foto tomada de la productora Mubi

futuro Estado y consideran que el crecimiento de los asentamientos es un obstáculo importante para una solución de dos estados.

Israel ha construido más de 100 asentamientos donde viven más de 500 mil colonos que tienen ciudadanía israelí. Los 3 millones de palestinos en Cisjordania viven bajo un régimen militar israelí aparentemente indefinido. La Autoridad Palestina respaldada por Occidente administra los centros de población.

El ejército israelí designó a Masafer Yatta en el sur de Cisjordania para que fuera una zona de entrenamiento con disparos reales en los años 80 y ordenó la expulsión de los residentes, en su mayoría beduinos árabes. Aproximadamente mil residentes han permanecido en el lugar, pero los soldados entran con regularidad para demoler casas, tiendas de campaña, tanques de agua y olivares, y los palestinos temen que en cualquier momento sea cometida una expulsión total.



Desde que regresamos de Los Ángeles hay un ataque contra nosotros cada día



El actor francés Gérard Depardieu niega acusaciones de agresión sexual

AFP
PARÍS

La leyenda del cine Gérard Depardieu defendió ayer su inocencia a su llegada a un tribunal de París que lo juzga por presuntas agresiones sexuales a dos mujeres durante un rodaje en 2021, en el primer caso que llega a juicio.

Depardieu, de 76 años, vestido de negro, entró caminando al tribunal correccional de París, apoyado en el hombro de su abogado Jérémie Assous. En octubre, problemas de salud del acusado obligaron a aplazar el proceso.

“Este juicio permitirá confrontar las acusaciones a la realidad, a los testigos y a la configuración del lugar. De este modo, podremos demostrar de forma (...) indiscutible que todas las acusaciones son falsas”, dijo el letrado a la prensa antes del juicio.

Depardieu, que ha rodado más de 200 películas y series de televisión, es la figura de más alto perfil que se

enfrenta a acusaciones de violencia sexual, en la respuesta del cine francés al movimiento #MeToo. El actor más famoso de Francia también afronta a una nación criticada desde hace tiempo por no abordar la violencia sexual, especialmente cuando la cometen sus figuras más poderosas.

Decenas de feministas, algunas portando chalecos violetas, se manifestaron a las puertas del tribunal con pancartas en las que se podía leer: “Les creemos”, “¡No a la cultura de la violación!”.

“Es también el juicio de una sociedad ciega ante la violencia contra las mujeres. No hay duda de lo que hizo”, dijo a la prensa la actriz Anouk Grinberg, llamando a la justicia a que lo “castigue” porque “la impunidad es insostenible”.

Los hechos juzgados se produjeron durante el rodaje en 2021 de la película *Les Volets Verts*, del director Jean Becker. Una decoradora de 54 años y una ayudante de dirección de 34 años lo acusan de agresión, acoso y ultrajes sexistas.

La primera mujer, llamada Amélie, denunció que, durante el rodaje en septiembre de 2021 en un palacete de París, el intérprete gritó que quería un “ventilador” porque ya no podía ni “tener una erección” a causa del calor.

A continuación, aseguró que podía “hacer que las mujeres se corrieran sin tocarlas” y, una hora después, la agarró “con brutalidad” y manoseó su cintura, vientre y pechos, al tiempo que profería “comentarios obscenos”, según su relato.

Sarah (seudónimo) era la ayudante de dirección en ese filme y también denunció a la leyenda del cine francés por tocarle en dos ocasiones “el pecho y el culo” en agosto de 2021, indicó al medio de investigación Mediapart.

Anouk Grinberg, una de las actrices de la película, afirmó a Afp que el actor no paraba de usar “palabras salaces”.

Claude Vincent, abogada de una de las demandantes, indicó este lunes a la radio RTL que su cliente

“espera” el juicio “desde hace mucho tiempo”, entre el “miedo a cómo va a desarrollarse” y la voluntad de “dar su palabra”.

Depardieu se enfrenta a hasta cinco años de prisión y 75 mil euros de multa.

Jornadas de seis horas

El juicio estaba previsto en octubre, pero el acusado no asistió a la vista alegando las secuelas de una operación de corazón y una diabetes agravada por el estrés del proceso que se acercaba.

Según su abogado, el juicio que comenzó ayer debería organizarse de tal manera que las jornadas no superen las seis horas y se realicen pausas “cuando Gérard Depardieu las necesite”.

Carine Durrieu-Diebolt, abogada de una de las demandantes, aseguró que el perito había informado que el acusado gozaba de “buena, incluso muy buena salud, en cuanto a su estado cardíaco y su diabetes”.

Una veintena de mujeres acusan

▲ Gérard Depardieu asistió ayer al primer día de su juicio en el tribunal correccional de París, en cuyas inmediaciones se manifestaron decenas de feministas. Fotos Afp

a esta estrella internacional del cine francés por comportamientos similares, pero la mayoría de denuncias se archivaron porque los hechos prescribieron.

La actriz francesa Charlotte Arnould fue la primera en presentar una denuncia. En agosto, la fiscalía de París solicitó que el actor fuera juzgado por violaciones y agresiones sexuales.

“Nunca jamás abusé de una mujer”, aseguró el intérprete en una carta abierta publicada por el diario *Le Figaro* en octubre de 2023.

Dos meses más tarde, el presidente francés, Emmanuel Macron, escandalizó a las asociaciones feministas cuando saludó a un “inmenso actor” que “hace que Francia se sienta orgullosa”, denunciando a su vez “una cacería humana”.

Sus declaraciones se produjeron tras la emisión de un reportaje de la televisión pública sobre Depardieu, que realiza numerosos comentarios misóginos e incluso obscenos respecto a una niña de unos 10 años en Corea del Norte.

Surgencia, del tijuaneño Alejandro Montalvo, gana premio en el Festival de Cine de Málaga

DE LA REDACCIÓN

El Festival de Cine de Málaga, encuentro que finalizó el fin de semana pasado, anunció a los ganadores de la octava edición de su sección Cinema Cocina, entre los que estuvieron la película mexicana *Surgencia*, del tijuaneño Alejandro Montalvo, que fue la gran ganadora como mejor largometraje, obteniendo el galardón Biznaga de Plata Premio del Público.

Se trata de un documental que explora la relación entre el medioambiente, la gastronomía y la identidad de Baja California. A decir de los productores “es una carta de amor protagonizada por

dos figuras de la cultura gastronómica de Baja California y México”.

El *roadtrip* cinematográfico por Baja California, protagonizado por Hugo D’Acosta y el chef Benito Molina, compitió con una veintena de documentales españoles e internacionales, cuyo tema principal es la gastronomía.

El reconocimiento del festival de cine más importante de España a la travesía filmica de estas reconocidas personalidades de la escena culinaria de Baja California certifica este viaje reflexivo sobre la relación entre la naturaleza, la gastronomía, la identidad bajacaliforniana y que al mismo tiempo invita al espectador a meditar sobre la huella que dejamos en el entorno.

► Fotograma del documental que explora la relación entre el medioambiente, la gastronomía y la identidad de Baja California

Surgencia emprende un viaje itinerante desde los viñedos del Valle de Guadalupe hasta el oasis de San Ignacio, retratando cómo los paisajes agrestes, costas indómitas y comunidades han moldeado su identidad en torno al mar y la tierra.

“Es un honor que nuestra película continúe su camino en festivales tan importantes. El premio es un reconocimiento al cine de Baja California. *Surgencia* reafirma su impacto en la escena filmica in-



ternacional, destacando la riqueza cultural y natural de Baja California a través del cine documental que, con un lenguaje visual inmersivo y una narrativa que entrelaza la tradición con el presente, sigue abriendo caminos y conquistando a nuevas

audiencias, invitándolas a reconectar con la naturaleza y el territorio a través de la gastronomía, y qué mejor que compartirla en espacios donde el cine y la cultura tienen un punto de encuentro”, señaló Alejandro Montalvo.



TUMBANDO CAÑA

Los sonidos africanos de Salif Keita resonaron en el Teatro de la Ciudad

ERNESTO MÁRQUEZ

El fin de semana pasado la Ciudad de México se vistió de música para recibir la entrada de la primavera con un ícono de la expresión tonal africana, Salif Keita, el noble que renunció a su condición de aristócrata para unirse a la casta de griots y ser mensajero de su pueblo, quien se presentó en el Teatro de la Ciudad con un espectáculo que transgredió las distancias entre el público y la palestra, además de que sirvió para dejar un mensaje de paz y fiesta universal.

Acompañado por una poderosa banda musical integrada por Harouna Samake en la kora, Seydou Kouyate en los teclados, Linley Marthe en el bajo, Moise Sagara en los tambores, Daouda Kone en las percusiones, el poderoso Adédèji en la guitarra y las portentosas voces de Soubeiga Fatoumata y Sefoudi Kouyate en los coros, Salif Keita apareció en escena vestido de rojo e

inmerso en un aura de humildad y agradecimiento.

Descendiente directo del rey Sundiata Keita (1190-1255), el simbolismo que conlleva Salif empata a la perfección con un espectáculo honesto que es una revelación de la capacidad de reinención de uno de los mayores talentos musicales de África. Lo suyo es un concepto musical nutrido por la yuxtaposición de estilos, lenguas y tradiciones que lo sitúan en el epicentro de las nuevas tendencias musicales del continente africano y en la línea de fuego de aquellos artistas que se resisten a las etiquetas folcloristas y comerciales del *showbiz* de las Músicas del Mundo.

El programa de canciones fue atípico, basado en discos clásicos como *Soro* (1987), *Moffou* (2002), *M'Bemba* (2005), *La différence* (2009) y canciones de nuevo cuño en las que explora variantes sonoras desde la perspectiva afro.

Con temas como *Moussolou*, *Mama*, *Dery* y *Yamore*, dotó a la noche de fiesta y reflexión. Canciones tan vitales como

revulsivas impulsadas por una sección rítmica que se movía cómodamente entre el afrobeat y el funk (incluso casi disco en *Lavan*); un guitarrista potente, roquero, pero imaginativo; teclados a pleno rendimiento, una cora, conocida como "arpa africana", puntillosa y las hipnóticas voces de las dos coristas.

Estático, el cantante interpretó *Da*, tema que abre su disco *Talé* (2013) para caldear el ambiente con la magia de *Yamore*. Ya conectado con el público, avanzó con *La différence*.

Y como para acallar las dudas de sus posibilidades cantoras (en caso de que las hubiera), a mitad del concierto se plantó en medio del escenario, solo con su guitarra y su voz. Esta parte trovadoresca fue la más emotiva. Escuchamos a un Salif pleno, con voz potente y excelente armonización en la guitarra entonando canciones en bámbara, un idioma hablado en Mali, lo que añadió una capa de autenticidad y riqueza cultural a la narrativa. Una de esas canciones, *Folon*, es una emotiva exploración de la nostalgia y

la desconfianza en el contexto de una relación amorosa. En otro tema (*M'Bemba*) habla de los ancestros, de marginación y destierro, algo que padeció durante mucho tiempo.

No hay que olvidar que su albinismo fue marginado por su familia y que fue apartado de su sociedad (él siempre quiso ser profesor de primera enseñanza, pero se lo impidieron alegando que "daría miedo" a sus alumnos), por lo que tomó el camino del destierro y desde que se hizo famoso ha hecho una campaña incansable contra la discriminación. En 2005, cuando tras un largo exilio regresó a Mali, creó la Fundación Global Salif Keita para crear conciencia sobre esta condición y denunciar la percepción que existe en algunos países africanos de que el albinismo es un mal augurio, ya que las personas que tienen esta deficiencia de pigmentación en la

piel a menudo son rechazadas e intimidadas —como lo fue Keita cuando era niño— y en algunos países, como Burundi y Tanzania, son asesinadas y les cortan partes del cuerpo para ser utilizadas en rituales.

Tras ese momento "íntimo y reflexivo", la fiesta de Salif continuó con *Manquer*, que arrancó con un potente riff de guitarra, para luego cobrar protagonismo una de las coristas que hizo un canto prodigioso y emotivo: brazos al aire, comunión con el público y un *crescendo* casi infinito.

La recta final fue un *tour de force* rítmico en el que todos los músicos tuvieron su protagonismo, cerrando con una espectacular *Madan*, interpretación que casi les permitió tocar el cielo, la cual contó con mucha energía y participación del público que bailaba en el escenario.

marquezernesto@yahoo.com



Hoy, La voz de oro de África ofrecerá un concierto gratuito en el Cenart

DE LA REDACCIÓN

El cantante maliense Salif Keita, conocido como *La voz de oro de África*, tendrá una segunda presentación en la Ciudad de México, esta vez en el Cenart, como parte de su gira *Latin America Tour 2025*. El músico actuará hoy en el auditorio Blas Galindo a las 20 horas. La entrada es libre.

Se trata de la tercera vez que el legendario músico de afropop visita nuestro país y tras 10 años de ausencia se podrá disfrutar de su

repertorio que fusiona ritmos tradicionales africanos con jazz, blues, música contemporánea y su poderosa y emotiva voz que ha conquistado audiencias en todo el mundo.

Salif Keita, con una trayectoria de 55 años que incluye 75 álbumes y cinco nominaciones al Grammy, se presentará con otros nueve músicos.

Nacido el 25 de agosto de 1949, en Djoliba, Mali, comenzó su carrera en los años 70 con la banda Les Ambassadeurs, fusionando sonidos tradicionales mandinga con influencias cubanas, jazz y pop.

▲ Salif Keita recibió el Premio de Música del Mundo de la Unesco en 2004. Foto One World Records

En los años 80 se trasladó a París y lanzó su carrera como solista, popularizando el afropop al mezclar ritmos africanos con instrumentación moderna.

Salif Keita recibió el Premio de Música del Mundo de la Unesco en 2004 y tiene una importante labor en la promoción de la paz en África.



25 Martes de marzo

tv.unam.mx
f X @ y d j

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **MUJERES Somos fuego**
La vida y obra de seis mujeres ilustradoras que utilizan sus dibujos para luchar por la igualdad de género

20:30 **LA ÓPERA Y EL PODER Violencia interpersonal**
Con Gerardo Kleinburg
Un recorrido por la historia de la ópera en su contexto político y social

21:00 **RockLab: donde hay vida más allá del laboratorio**
Con Manuel Suárez
El grupo de rock Mamá-Z, banda que logró conectar con el público debido a su sonido limpio y sus letras

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: VIDA ADOLESCENTE Las vírgenes suicidas**
(Estados Unidos, 1999)
De Sofia Coppola



Somos fuego

RockLab: donde hay vida más allá del laboratorio



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120





“ES UN FLANCO DÉBIL EN LA IDENTIDAD NACIONAL”

La afición, lejos del *Tri*; “abandonar el Ángel es hacerle vacío al triunfo”

Malos resultados en justas internacionales generan desconfianza, asegura investigador

ALBERTO ACEVES

En México hay pocas cosas más difíciles de imaginar que un monumento de multitudinarias celebraciones nacionales, como el Ángel de la Independencia, vacío y con vallas metálicas durante la noche en que la selección de fútbol ganó por primera vez el título de la Liga de Naciones de Concacaf. La imagen puede dar cuenta de lo que pasa en la afición estos días. Los procesos de pasadas Copas del Mundo, la comercialización del deporte, equipos que fueron eliminados en primera ronda de torneos internacionales, generan un estado de desconfianza entre la gente desde hace años, afirma el profesor e investigador de la UNAM Hugo Sánchez Gudiño.

Los videos que circulan en televisión de la final ante Panamá, el domingo en el SoFi Stadium, muestran a miles de personas en las gradas con sombreros, banderas, bigotes postizos y camisetas alusivas a algún jugador mexicano. Otra realidad ocurre al mismo tiempo en la Ciudad de México. En una urbe de más de 22 millones de

habitantes, según estimaciones de Naciones Unidas, sólo los faros de un sinfín de coches, incluidas varias patrullas, iluminaron las calles aledañas al Ángel después del triunfo. No hubo canciones ni el esperado desborde de mexicanos sobre Paseo de la Reforma.

“Esto representa un flanco débil en la identidad nacional, en ese nacionalismo extremo que genera el fútbol en todo el mundo”, agrega el especialista. “Un país feliz, como lo es México según el informe Mundial de la Felicidad –coordinado por la Universidad de Oxford, Gallup y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de la ONU–, debería serlo también porque en lo deportivo es exitoso. El abandono del Ángel muestra, en cambio, una erosión, una crisis, la pérdida de ciertos símbolos de identidad. Expresa una mentalidad de fracaso, que ya desde antes del Mundial se está anticipando”.

Sólo el tiempo permitirá medir si las derrotas del *Tri* en el pasado poseen profundidad o son apenas circunstancias de este deporte. Lo que resulta paradójico es que el gran público que asiste a los partidos en

Estados Unidos –68 mil 200 aficionados ingresaron al SoFi Stadium, según el reporte oficial– entró en el mismo estado de irritación, enojo e incredulidad que aquel que dejó de acudir al Azteca en eliminatorias rumbo al Mundial. En junio de 2023, el moderno Allegiant de Las Vegas registró una de las entradas más bajas en la historia para un partido oficial de la selección: de un total de 65 mil asientos, sólo 15 mil acudieron a las gradas.

El grito discriminatorio

“El número de asistencia es siempre engañoso”, señala el también doctor en ciencia política. “Al no ver en la selección un proyecto ambicioso de triunfo, de éxito, mucho más cuando se acerca el Mundial, ese primer elemento de la ruptura del gran público y la selección es el grito discriminatorio, el cual no se ha podido combatir. En la final contra Panamá volvió a presentarse. Otro factor es el distanciamiento de los recintos, las bajas entradas; existe una homologación en el comportamiento de la afición en Estados Unidos y nuestro país, porque perci-

be una mayor atención hacia el negocio. Alejarse del Ángel es hacerle vacío al triunfo”.

Mientras los campeones aún celebraban en la casa de los Raiders, el tránsito sobre Paseo de la Reforma pareció el de un domingo tranquilo y con la misma gravedad de siempre. “Convocan más gente las quinceañeras que la selección mexicana”, afirma en tono de broma el conductor de un taxi que circulaba por ahí cerca de la medianoche, con algunos policías vigilando la zona. No hubo videos ni publicaciones que se hicieran virales desde el icónico monumento. Tampoco el ruido habitual de un resultado que solía reunir a una multitud en las calles, en horario laboral o cualquier otro momento del fin de semana, desde los años 70.

“La gente nos quiere, claro que se decepciona, se encabrona y nos tira cerveza si perdemos. Pero sigue creyendo en la selección”, sostiene el seleccionador nacional Javier Aguirre cuando la conversación en una conferencia de prensa lo lleva al terreno de los aficionados. Aunque cientos contra Panamá corearon el olé, cantaron *El Rey* y el “México, México”, hubo también muchos

▲ Un comerciante ofreció banderas la noche del domingo en una glorieta vacía y sin festejos. Foto Roberto García

otros que castigaron a los jugadores nacionales con el grito discriminatorio contra los porteros (eeeh pu...) y propiciaron que el árbitro guatemalteco Mario Escobar activara el protocolo de FIFA para esos casos.

“La violencia como acto de protesta”, define Sánchez Gudiño. “Las autoridades han anunciado la realización del Fan Fest en las tres sedes del Mundial en México –Monterrey y Guadalajara, además de la capital–, pero ¿cómo se pueden sincronizar correctamente esos espacios si el gran público está frustrado, enojado, enardecido por todo el entramado de temas que se hacen tendencia en redes sociales? Apuestas deportivas, partidos arreglados, contrataciones millonarias de jugadores que marginan al talento mexicano. Hay un impacto no sólo en el simbólico de esa falta de fiesta en el Ángel de la Independencia, sino también en las actitudes a veces violentas del aficionado”.



ELIMINATORIAS DE OCEANÍA

Nueva Zelanda clasifica al Mundial luego de 15 años de estar ausente

AP
AUCKLAND

Cada vez se suman más protagonistas para el Mundial de 2026. La selección de Nueva Zelanda se convirtió en el segundo equipo en clasificar, tras vencer 3-0 a Nueva Caledonia en la final de la serie de eliminatorias de la Confederación de Fútbol de Oceanía.

Los *All Whites* acudirán a la justa mundialista por tercera vez en su historia, después de asistir a España 1982 y Sudáfrica 2010. Se unen a los anfitriones Canadá, Estados Unidos y México, así como a Japón, que la semana pasada se convirtió en el primer equipo en clasificarse para el torneo de 48 equipos.

Nueva Caledonia aún tiene la oportunidad de conseguir su boleto a través de un repechaje intercontinental de seis equipos que involucra a selecciones de las confederaciones de Asia, África y Concacaf.

Nueva Zelanda sufrió un contra-

tiempo cuando su capitán Chris Wood, delantero del Nottingham Forest, abandonó el campo debido a una lesión en la cadera a los 53 minutos, con el marcador aún 0-0. Wood es su referente del ataque, lo cual demostró en las semifinales del viernes al convertir tres goles de cabeza en la victoria 7-0 sobre FiJI.

Pero un inesperado héroe apareció en su ausencia. Al 62, Michael Boxall, defensa central de 36 años del Minnesota United, anotó su primer tanto en 55 apariciones internacionales, para romper finalmente el empate con un cabezazo luego de un tiro de esquina. Minutos después, Kosta Barbarouses, quien reemplazó a Wood, recibió un pase de Tim Payne y picó el balón sobre el arquero Rocky Nyikeine para poner el 2-0.

Finalmente, Elijah Just, quien juega en Dinamarca, anotó a pase de Barbarouses a los 80 minutos para sentenciar el resultado.

“Cuando el gol entró estaba un poco más aliviado que cualquier otra cosa. Un justo reconocimiento

INGLATERRA GOLEA A LETONIA RUMBO A 2026



▲ Con goles de Reece James, Harry Kane (playera blanca) y Eberechi Eze, Inglaterra se impuso 3-0 a Letonia en la segunda jornada de las eliminatorias de la UEFA, rumbo al Mundial de

2026, que se disputará en México, EU y Canadá. “No fue un partido fácil, pero estoy contento con la actitud”, comentó Thomas Tuchel, técnico de la selección de Los Tres Leones. Foto Afp

a Nueva Caledonia, nos hicieron el trabajo bastante difícil. La reacción de todos cuando el balón finalmente entró en la red fue increíble”, comentó Boxall.

Oceanía es la más pequeña de las seis confederaciones de la FIFA, compuesta por 11 países miembros, en su mayoría pequeños estados insulares del Pacífico sur.

Después de que Australia dejó a Oceanía y se unió a la Confederación Asiática de Fútbol tras la Copa

Mundial de 2006, Nueva Zelanda, 89 en el *ranking* de la FIFA y con una población de 5.2 millones de personas, se convirtió en la nación más grande y mejor clasificada de la zona.

Nueva Caledonia, con 280 mil habitantes, ocupa el puesto 152.

En esta edición, por primera vez, al ganador de la serie de clasificación de Oceanía se le otorgó una plaza directa al Mundial, sin tener que disputar un *playoff* interconti-

mental. Ese beneficio llegó con la expansión del torneo a 48 equipos.

En 1982, Nueva Zelanda jugó 15 partidos y recorrió 88 mil 500 kilómetros en su clasificación. En 2010, obtuvo su boleto tras una serie de dos partidos con Bahréin.

“Me encanta la forma en que jugó mi equipo, la actitud en el campo. Desafortunadamente, el resultado no estuvo de nuestro lado”, dijo el entrenador de Nueva Caledonia, Johann Sidaner.

Pumas rescata el empate ante Querétaro con autogol

DE LA REDACCIÓN

Un autogol de Karla García Muñoz, cuando el árbitro miraba el reloj y estaba a punto de decretar el final del partido, cambió la suerte del Querétaro en la cancha 1 del Centro Gallo de Alto Rendimiento. La defensora intentó rechazar a contrapié un remate de la paraguaya Fátima Acosta y terminó empujando la pelota en su propio arco para darle a Pumas el empate 2-2 luego de un partido que tenía en la bolsa.

El rostro desencajado de García, quien enseguida se llevó las manos al rostro, dejó en evidencia la decepción del equipo. Alexa Herrera abrió la cuenta por las locales al 47, pero, a cuatro minutos del final, Wendy Bonilla emparejó los cartones con un remate de volea. Las queretanas volvieron a la carga y, conscientes de su superioridad, lograron el que parecía ser el tanto de la victoria por medio de Leidy Ramos mientras las felinas seguían en el festejo (88).

Fue hasta el tiempo de compensación que el autogol de García mantuvo con vida a Pumas para conse-



▲ Las universitarias (playera blanca) ocupan el tercer lugar en la Liga Mx Femenil. Foto @GallosFem

guir el empate. Las de la UNAM son terceras en la Liga con 30 puntos, a cinco del líder América, mientras las de Querétaro se quedaron en el octavo puesto con 20.

Cambio de sede

La Liga Mx informó que el partido Cruz Azul-Pumas, correspondiente a la fecha 14 de la fase regular, cambió de sede “de común acuerdo” con la directiva de ambos clubes, por lo que se jugará en el estadio Cuauhtémoc, en la ciudad de Puebla, el sábado 5 de abril a las 21:10 horas, como estaba programado originalmente.

En un comunicado difundido ayer en sus redes sociales, el torneo mexicano explicó que dicha medida se encuentra estipulada en el artículo 39 del reglamento de competencia, bajo el rubro de “Cambio de Estadio”, el cual indica que “a menos que exista una causa debidamente justificada, se autorizará que un club juegue uno de sus partidos en distinta sede”.

Al compartir la localía desde el inicio de esta temporada, la institución cementera acordó con la entidad universitaria disputar el encuentro fuera de la Ciudad de México, en una sede neutral.



Denuncian agresiones y amenazas de ex director de pentatlón moderno

Minimiza y manipula a los atletas: Mariana Arceo // Víctor N fue vinculado a proceso por abuso sexual

DE LA REDACCIÓN

La pentatleta mexicana Mariana Arceo denunció agresiones y amenazas de Víctor N, ex director técnico de la Federación Mexicana de la especialidad, quien recientemente fue detenido y vinculado a proceso por el delito de abuso sexual.

Según una publicación en las redes sociales de la seleccionada olímpica, el imputado se dedicaba a minimizar, manipular y limitar el crecimiento deportivo de los atletas.

“No soy la víctima directa de este delito en particular, pero sí una de las tantas personas que hemos padecido sus agresiones y arbitrariedades, que nos ha convertido en víctimas de su prepotencia y del abuso de poder”, posteo la tapatía.

La medallista panamericana agregó que su acusación no se trata de una cacería, sino un llamado a enfrentar la situación y escuchar a las víctimas.

“Sé lo que es tener que callar para proteger tu carrera por temor a las represalias, doy gracias a esa persona que tuvo el valor de denunciarlo y me solidarizo con todas las afectadas por las acciones de este individuo”, agregó.

Arceo, quien culminó en el sitio 18 de la semifinal B en los Juegos

Olímpicos de París 2024, también pidió que se garantice la justicia, reparación del agravio y espacios seguros para los seleccionados.

“Desafortunadamente no había podido pronunciarlo porque Víctor N me amenazó con suspenderme dos años del deporte. No podemos permitir que alguien con antecedentes de abuso siga afectando el deporte y las carreras de quienes trabajamos todos los días con esfuerzo y pasión.”

Esta no es la primera denuncia en la disciplina, pues hace un par de años Tamara Vega denunció al entrenador Sergio N por los delitos de trata de personas y pederastia. El técnico preparó a Mariana para Juegos Olímpicos.

Desde entonces, la también seleccionada olímpica recibió amenazas, pero no cesó en su lucha. Vega, ya retirada del alto rendimiento, decidió crear una fundación que lleva su nombre, la cual tiene por objetivo apoyar a los atletas en temas de abuso, agresiones y problemas de trastornos alimenticios.

“Es un camino largo, tuve que esperar 15 años para levantar la voz y comenzar a sanar. Con mi red de apoyo supe quién soy y así poder escuchar a los atletas sin juzgar. La guerra y ataques que enfrenté me hicieron la mujer que soy hoy”, dijo Ta-

▲ Dice la víctima que ella es una de las tantas personas que sufren violencia y arbitrariedades. Foto Ap

mara hace unos días a *La Jornada*.

La denuncia pública de Arceo se suma a las recientes acusaciones por abuso a dos entrenadores de gimnasia en Nuevo León. El caso involucra hasta el momento a 17 denunciadas y llevó al cateo de los gimnasios en busca de pruebas.

“Esto es un llamado a reconstruir un sistema que durante tanto tiempo ha defendido a los agresores. Es por ello que me atrevo a romper el silencio y hablar de todo el daño que me generó sólo porque no comulgaba con sus métodos corruptos y hasta ilícitos. Ojalá ninguna persona más tenga que pasar por algo así”, finalizó Mariana.

Hace tiempo, la jalisciense confesó que, ante la falta de apoyo de las autoridades deportivas para recuperarse de algunas lesiones y los cambios en los tabuladores de las becas deportivas, consideró la opción de retirarse.

Por lo pronto, la pentatleta no formará parte de la selección este año luego de no obtener un resultado favorable en el Campeonato Nacional.

Zverev y Sabalenka siguen con paso arrollador en el Masters de Miami

AFP
MIAMI

Dos de los grandes favoritos en el Masters de Miami, Aryna Sabalenka y Alexander Zverev, apretaron el acelerador a fondo para seguir en carrera rumbo al título.

La número uno del mundo extendió su invicto a siete partidos frente a la local Danielle Collins, al imponerse por 6-4 y 6-4 y plantarse en cuartos de final.

“Creo que tuve un buen día con mi servicio”, comentó Sabalenka.

La líder de la WTA mostró su conformidad con su juego y aseveró que puso “mucho presión” a su rival. “Siempre son partidos intensos entre nosotras”, reconoció.

Aryna, quien enfrentará a la china Zheng Qinwen por el pase a semifinales, llegó a 20 triunfos en la temporada, igualando el récord de Mirra Andreeva y a la número dos, la polaca Iga Swiatek.

La sorpresa del día la protagonizó Magda Linette, número 34 del ranking, quien logró derrotar a Coco Gauff, tercera del mundo, por doble 6-4.

Con 33 años de edad, la polaca se convirtió desde 2000 en la tercera jugadora más grande en alcanzar sus primeros cuartos de final de singles femenino en Miami, luego de que lo consiguieran Mirjana Lucic (2017) y Hsieh Su-Wei (2019).

“Vencer a Coco por primera vez es un gran logro”, dijo Linette.

En otros resultados, Jasmine Paolini se impuso a Naomi Osaka por 3-6, 6-4 y 6-4 en dos horas y 14 minutos. La jugadora de 29 años y sexta preclasificada, logró su triunfo 50 en cancha dura de un WTA 1000 la ronda anterior frente a Ons Jabeur y ayer alcanzó los cuartos de final en Miami por primera vez en su carrera.

Paolini cuenta con siete títulos en dobles y busca su tercero en singles después de Dubai (2024) y Portoroz (2021).

En la rama varonil, Zverev, número dos del ranking ATP, derrotó al australiano Jordan Thompson por 7-5 y 6-4 y se metió en octavos de final por undécima ocasión en sus últimos 12 Masters 1000.

“Encontré el ritmo después del 4-1 y estoy contento con el nivel desde ese momento”, dijo al finalizar el partido.

El alemán marcó diferencia al ganar 76 por ciento de los puntos con el primer servicio.

En 10 apariciones en Miami, Alexander ha clasificado a la cuarta ronda en cinco.

Otro triunfador fue el local Taylor Fritz, quien también se aseguró su lugar en octavos de final al derrotar al canadiense Denis Shapovalov por 7-5 y 6-3.

Fritz, de 27 años, se une a Brandon Nakashima como los únicos estadounidenses en clasificar a la cuarta ronda en Indian Wells y Miami.

En la siguiente etapa enfrentará al australiano Adam Walton.



▲ En 10 participaciones de Zverev en Miami, ha clasificado a cuartos de final en cinco ocasiones. Foto @MiamiOpen



**NEGOCIOS
Y EMPRESAS**

*Los vicios
de Kavak*

MIGUEL PINEDA

EL MERCADO DE automóviles usados se transforma para bien. Aunque todavía muchas personas recurren a la informalidad para comercializar un vehículo, ahora hay empresas legalmente constituidas que operan en lugares establecidos.

EN MÉXICO PREDOMINA el mercado informal, donde el negocio depende de la buena fe de las partes. Se confía en la "sabiduría" del mecánico para revisar superficialmente el automóvil y en la buena voluntad del vendedor en la entrega de papeles. En ocasiones se acude a lugares inseguros con dinero en efectivo, y en un robo se puede perder hasta la vida.

EN ESTE CONTEXTO, firmas como Kavak representan un avance en el mercado. Se realizan revisiones a fondo de cada unidad y de los documentos en establecimientos seguros. Además, no hay manejo de dinero en efectivo, sino transferencias electrónicas. Sin embargo, esta firma dirigida en México por Juan Cruz de la Rúa, sobrino nieto del ex presidente argentino Fernando de la Rúa, presenta irregularidades que van en contra de los intereses de sus clientes.

INICIALMENTE OFRECE UN precio determinado por el vehículo, luego lo reduce y en el contrato hay cláusulas poco claras y difíciles de cumplir. Al firmar el acuerdo, cambia la relación de fuerza entre comprador y vendedor y este último queda desprotegido, a expensas de un fuerte grupo de abogados.

EL PLAZO DEL contrato para entregar papeles vence en 15 días naturales, tiempo insuficiente para realizar la cancelación de placas, porque las oficinas correspondientes están saturadas. Otro elemento es el reclamo de documentos ficticios, como seguros no contratados, de los cuales no proporciona información, ni siquiera de la supuesta institución financiera involucrada en el convenio. El cliente tiene que ir de aseguradora en aseguradora para ver si ahí hay una póliza abierta y es imposible visitar todas las instituciones financieras. En consecuencia, Kavak rebaja 4 mil pesos por cada documento reclamado.

AL FINAL, EL vendedor del auto recibe menos dinero del ofrecido, ya sea por incumplimiento del plazo del contrato o por trámites de los cuales la empresa se reserva la información. Urge que De la Rúa ponga orden en su empresa, porque en lugar de generar aliados convierte a sus clientes en críticos acérrimos de sus servicios.

miguelpineda.ice@hotmail.com

RETROCESO DE 0.2% EN ENERO: IGAE

Aun sin aranceles, México va a la baja

CLARA ZEPEDA

Afectada por el estancamiento de los servicios y el comercio, así como por la caída del sector industrial, la debilidad de la economía de México se extendió a enero de 2025, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), publicado cada mes, registró una baja de 0.2 por ciento en el primer mes del año, su segundo retroceso consecutivo. A tasa anual no se movió, luego de una caída de 0.7 por ciento en diciembre.

Aun sin los aranceles con que

ha amenazado Estados Unidos y sin ajuste en las cifras, la economía mexicana retrocedió 0.1 por ciento a tasa anual. Los servicios se estancaron en el mes y la industria volvió a caer.

Alfredo Coutiño, director de Moody's Analytics para América Latina, advirtió que ante la debilidad en enero crece la posibilidad de una contracción trimestral, lo que constituiría una recesión técnica.

"La cifra sin ajustar presentará en marzo el efecto positivo anual de la Semana Santa. Para evitar la contracción trimestral se necesitaría un extraordinario repunte en (ese mes), pero no se alcanza a ver", precisó el analista en una

publicación en su cuenta de X.

El indicador oportuno de la actividad económica (IOAE), que permite hacer estimaciones econométricas oportunas sobre la evolución del IGAE, prevé una ligera recuperación en enero, pero el dato oficial de este indicador confirma el debilitamiento.

El sector primario, que incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, reportó un crecimiento de 3.1 por ciento mensual en enero y de 14.6 por ciento frente al mismo mes de 2024, debido a que las sequías aminoraron.

No obstante, el sector secundario (industria) retrocedió 0.4 por ciento en enero frente a diciembre

de 2024, la cuarta caída consecutiva, y hubo una contracción de 2.8 por ciento anual, por lo que acumuló cinco retrocesos anuales.

El sector terciario, que incluye servicios y comercio, no presentó variación en enero y creció uno por ciento en comparación con el mismo mes de 2024.

El área de estudios económicos de Banamex estimó una caída del PIB de 0.5 por ciento en el primer trimestre. Añadió que la producción industrial se ha debilitado en parte por la atonía de las manufacturas en Estados Unidos, la caída de la minería y, recientemente, por la pérdida de impulso de la construcción, especialmente la pública.



Bancos inundan el mercado nacional con 37.1 millones de tarjetas de crédito

JULIO GUTIÉRREZ

En enero, el número de tarjetas de crédito en México alcanzó 37 millones 103 mil 321, el mayor desde que hay registro, como resultado de un aumento de 2 millones 714 mil 25 cuentas en un año, según cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Respecto a diciembre, el número de tarjetas se incrementó en 130 mil 383. Esto significa que en enero los bancos colocaron en promedio 4 mil 205 plásticos diarios entre los consumidores mexicanos.

Esta alza coincidió con la llamada *cuesta de enero*, mes en que los consumidores deben hacer frente a sus obligaciones de pago luego de haber realizado las compras de fin de año.

Según las estadísticas, los siete intermediarios financieros de

mayor presencia en el país (BBVA, Santander, Banamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa) cerraron el primer mes del año con 29 millones 697 mil 206 tarjetas de crédito en circulación, 80 por ciento del total.

Si esa cifra se compara con los 27 millones 191 mil 985 plásticos que estos siete bancos tenían colocados en enero del año pasado, se observa un aumento de 2 millones 505 mil 221; respecto a diciembre, el alza es de 100 mil 284 tarjetas.

En enero, el saldo del portafolio de financiamiento de las tarjetas de crédito reportadas por la banca ascendió a 638 mil 103 millones de pesos, un avance de 10.1 por ciento en términos reales si se compara con los 561 mil 242 millones de pesos del mismo mes del año previo.

Aunque los bancos reportan números positivos en la colocación

▲ **Durante la *cuesta de enero* las instituciones crediticias repartieron un promedio de 4 mil 205 tarjetas de crédito al día.**
Foto Ap

de financiamiento y tarjetas de crédito, poco a poco comienzan a resentirse los efectos de la desaceleración que han anunciado diversas instituciones del sector financiero.

Entre diciembre y enero del año pasado los bancos colocaron 255 mil 665 tarjetas de crédito nuevas, un promedio de 8 mil 247 diarias, según la información de la CNBV.

En ese mismo lapso, la tasa de crecimiento del portafolio de financiamiento otorgado por medio de estas cuentas crecía a un ritmo de 14.1 por ciento en términos reales, de acuerdo con los datos del organismo supervisor.

Las remesas pagan bienes básicos, servicios y hasta deudas

JULIO GUTIÉRREZ

En México, casi la mitad de los hogares que reciben remesas las utilizan para comprar productos básicos y pagar servicios, dio a conocer ayer la firma consultora de mercados Kantar.

De acuerdo con su análisis, ocho de cada 10 hogares mexicanos reciben remesas mensuales.

La consultora hizo una encuesta con 4 mil 500 hogares receptores de estos recursos y preguntó sobre los dos principales usos de ese dinero.

Según los resultados, 49.8 por ciento de los hogares que reciben remesas las usan para adquirir alimentos, bebidas e insumos básicos, entre otros, mientras 37.7 por ciento las utilizan para pagar servicios como agua, electricidad e Internet.

A su vez, 11.2 por ciento las destinan a colegiaturas, útiles o libros; 10.3 por ciento las usan para saldar deudas, 9.5 por ciento para adquirir ropa y calzado, 8 por ciento para remodelaciones del hogar, 4.8 por ciento para comprar electrodomésticos, 2.9 por ciento para entretenimiento y 0.7 por ciento para comprar celulares o computadoras.

Datos del Banco de México indican que en enero ingresaron al país 4 mil 660 millones de dólares por remesas familiares, un aumento anual de 1.9 por ciento.

Kantar agregó que cada hogar recibe en promedio 1.3 programas sociales; 54 por ciento son beneficiarios de Pensión para el Bienestar; 44 por ciento, de las Becas para el Bienestar Benito Juárez, y 9.5 por ciento, de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

MÉXICO, SA

Futbol: paisanos vs. ICE // Genialidad tecnológica // Ahora, “autodeportación”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PASADO DOMINGO por la noche el estadio de futbol en donde se llevó a cabo el encuentro ente las selecciones de México y Panamá estaba rebotante de paisanos, quienes quedaron con un buen sabor de boca por el triunfo de su equipo. Sus instalaciones se encuentran en Los Ángeles, California (un estado prácticamente recuperado por los mexicanos), y en las afueras (algunos más en el interior) pacientemente esperaba un nutrido grupo de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) para proceder como el cavernícola de la Casa Blanca les ha ordenado, es decir, denigrar, detener, esposar y encarcelar a todo aquel inmigrante indocumentado de cualquier nacionalidad, pero con énfasis en los denominados “latinos”, con los nuestros en primer lugar.

LOS ENCOLERIZADOS MUCHACHOS del ICE no obtuvieron los resultados planeados. En cambio, a los paisanos que asistieron al estadio nadie logró borrarles la enorme sonrisa por el doble triunfo obtenido (el futbolero y el resultado de esquivar la intentona de los hijos putativos del cavernícola de la Casa Blanca).

SIN EMBARGO, EL siempre creativo gobierno estadounidense presume haber descubierto una suerte de piedra filosofal para evitar la migración indocumentada y deshacerse de esa “calamidad” —como le llama—, es decir, la misma mano de obra que a estas alturas representa alrededor de 15 por ciento del producto interno bruto de Estados Unidos (mayoritariamente aportado por mexicanos) y, entre tantos otros beneficios, significa más de 70 por ciento de los trabajadores agrícolas en aquel país, o lo que es lo mismo, la que permite a los gringos alimentarse todos los días. En síntesis, con la política antimigratoria implementada por Donald Trump, Estados Unidos está cazando a uno de los motores de su economía.

PERO ESE “DESCUBRIMIENTO” resulta igual de genial que ridículo, y consiste en lo siguiente: “En línea con sus políticas antimigratorias, la administración de Donald Trump reiteró su mensaje a las personas migrantes que se encuentran en Estados Unidos de manera irregular: ‘autodeportarse’ —a través de una aplicación digital— o de lo contrario serán arrestados y deportados. Funcionarios de Washington exhortaron a las personas migrantes a usar la nueva

función de la aplicación de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), que ahora se llama CBP-Home, en la cual la Casa Blanca ha invertido hasta ahora 200 millones de dólares. ‘Vamos a seguir promoviendo este mensaje, vamos a encontrar a quienes están aquí ilegalmente (*sic*), los vamos a arrestar y a deportar. Lo mejor es que se autodeporten’, señaló la subsecretaria de Asuntos Públicos del Departamento de Seguridad Nacional estadounidense, Tricia McLaughlin, quien agregó que el uso de esta aplicación es opcional”. ¿Y cuántos autodeportados se registran a la fecha? “Los funcionarios señalaron que aún no cuentan con ese dato” (*La Jornada*, Emir Olivares Alonso).

¿QUÉ TAL? BRILLANTE: al indocumentado se le permite autodeportarse (*online* y mediante un simple clic) o esperar pacientemente a que lo hagan los muchachos del ICE, siempre respetuosos de los derechos humanos. Y para ello el gobierno estadounidense ha invertido 200 millones de dólares sin conocer el resultado. Entonces, los funcionarios de Donald Trump son igual de bestias que su patrón, que todo pretende arreglar a garrotazos, porque todo aquel que decida dar el clic recibirá el mismo trato brutal y tendrá el mismo destino que aquellos que sean detenidos y expulsados (sólo para intentarlo de nuevo).

ANTE TAL ABERRACIÓN, vale recordar el reciente informe de la Universidad de California en Los Ángeles y Latino Donor Collaborative: en 2022, el consumo latino (en Estados Unidos, desde luego) se situó en 2.53 billones de dólares, casi equivalente a la participación del consumo de 68 por ciento del PIB estadounidense en general. En términos de comparaciones internas, ese consumo es 5 por ciento más grande que toda la economía de Texas y 23 por ciento mayor que toda la economía de Nueva York. De 2010 a 2022, el consumo real de los latinos creció un total de 62.4 por ciento, mientras el de los no latinos se incrementó sólo 22.6 por ciento. Entonces, con o sin aplicación, el PIB latino es un motor de crecimiento y base de apoyo para la economía estadounidense.

Las rebanadas del pastel

UNA VEZ MÁS: a Trump se le ocurrió aplicar aranceles (25 por ciento) a todo aquel país que compre petróleo y gas a Venezuela. Pues bien, esta nación replicará la medida a todo aquel que consuma arepas en territorio estadounidense.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las autoridades estadounidenses insisten en perseguir a quienes, además de hacer una importante contribución a la economía de ese país, ayudan a alimentarlo. Foto Afp

Consumo de energía en 2024 creció lo de toda la década previa

AFP
PARÍS

El consumo de energía en el mundo aumentó más en 2024 que durante toda la década precedente, impulsado por la demanda de electricidad y la caída de las ventas de petróleo, reveló ayer la Agencia Internacional de Energía (AIE).

La demanda de energía aumentó 2.2 por ciento en 2024, una tasa casi dos veces mayor que el promedio de los 10 años anteriores (1.3 por ciento), indica la AIE en el informe.

Por primera vez, la cuota del petróleo descendió por debajo del umbral de 30 por ciento, 50 años después de haber alcanzado un máximo de 46 por ciento.

El consumo de electricidad subió más de 4 por ciento, lo que representa mil 100 teravatios-hora adicionales, equivalentes al consumo anual de Japón.

Este avance de 4 por ciento es el alza más importante jamás registrada, sin contar los años de recuperación tras una recesión.

La AIE considera que este incremento del consumo de electricidad es consecuencia del creciente uso de sistemas de refrigeración, debido a las temperaturas récord, pero también se debe a las necesidades cada vez mayores de la industria,

los centros de datos, la inteligencia artificial y la electrificación de los transportes.

“La utilización de electricidad crece rápidamente, a tal punto que ha invertido la tendencia de consumo a la baja en las economías avanzadas”, comentó el director ejecutivo de la AIE, Fatih Birol, en el informe.

De cada cinco automóviles vendidos en el mundo uno es eléctrico. Las ventas de vehículos eléctricos aumentaron más de 25 por ciento en 2024.

Las energías renovables y la nuclear suministraron 80 por ciento de la electricidad adicional consumida en 2024. Juntas, esas dos fuentes de energía representaron por primera vez 40 por ciento de la producción total de electricidad en el mundo.

Entre las energías fósiles, el consumo de gas fue el que más creció en 2024, con un incremento de 115 mil millones de metros cúbicos, equivalente a un alza de 2.7 por ciento, tras un aumento promedio de 75 mil millones de metros cúbicos en los 10 años anteriores.

Fueron los países emergentes y en desarrollo los que concentraron 80 por ciento del incremento del consumo de energía en el mundo, aunque la tasa de crecimiento en China disminuyó.

Televisión de paga pierde suscriptores y servicios de streaming van al alza

DE LA REDACCIÓN

Ante el auge de las plataformas de transmisiones en directo (*streaming*), que el año pasado crecieron 6.3 por ciento anual, la televisión de paga está siendo olvidada. Sólo el año pasado la suscripciones a este servicio cayeron 4.8 por ciento, informó la consultora de telecomunicaciones The Competitive Intelligence Unit.

La cancelación de las suscripciones de televisión de paga es atribuible a varios factores, principalmente costos elevados (32 por ciento), contenido irrelevante (28 por ciento) e incremento de precios (10 por ciento).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) de 2018, elaborada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), ese año 49 por ciento de los hogares mexicanos contaban con servicio de televisión de paga. Para 2024 esta proporción descendió a 46 por ciento.

La tendencia se manifiesta en la

provisión del servicio por medio de tecnología satelital, que tuvo una contracción en suscripciones de 12.7 por ciento el año pasado, mientras en el caso de la televisión de paga por cable la reducción fue de 0.5 por ciento.

The CIU expuso que los operadores sistemáticamente han ajustado sus tarifas al alza por el aumento en los costos de adquisición de contenidos y mejoras en la provisión de servicios convergentes.

Datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestran que a diciembre de 2024 se registró una inflación acumulada anual de 3.5 por ciento en el servicio de televisión de paga.

“Estos incrementos han motivado a los usuarios a buscar alternativas más asequibles y con esquemas de contratación más flexibles, como las plataformas de *streaming*”, mencionó la consultoría.

La migración de contenido hacia plataformas por parte de generadores de contenido como Disney es otro de los factores claves en la pérdida de preferencia por la televisión de paga.



LA ANUAL, EN 3.67%

Sorpresiva baja de la inflación en la primera mitad de marzo

Influye acuerdo para fijar tope de 24 pesos al precio del litro de gasolina

CLARA ZEPEDA

La inflación general de México se moderó en la primera mitad de marzo, en buena parte por el precio máximo a la gasolina de bajo octanaje (24 pesos el litro), que provocó una caída en el rubro de los energéticos, así como el descenso de algunas frutas, verduras y productos pecuarios, como huevo y pollo, principalmente, señalan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Luego de dos lecturas quincenales al alza en su medición anual, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de marzo registró una variación de 3.67 por ciento anual, un mejor desempeño que el esperado por el consenso del mercado, acumulando así seis quincenas dentro del objetivo de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM), de entre 3 y 4 por ciento.

El Inegi estimó que la inflación quincenal en los primeros 15 días de marzo fue de 0.14 por ciento, su mejor comportamiento para un periodo similar desde 2020, y también estuvo por debajo del 0.17 por ciento anticipado por los analistas consultados por Banamex en su más reciente encuesta.

De acuerdo con el Inegi, los productos cuyas variaciones de precios a la baja destacaron por su incidencia sobre la inflación general fueron la gasolina de bajo octanaje, con un descenso quincenal de 1.32 por ciento; cebolla (6.04), huevo (0.84) papa (2.67), pollo (0.37), chayote (9.17) y los nopales (5.58 por ciento).

En contraste, los productos con más incidencia al alza en la quincena fueron la carne de res (1.53

por ciento); vivienda propia (0.14), otros alimentos cocinados (0.63), transporte aéreo (6.09), loncherías, fondas, torterías y taquerías (0.24) y limón (9.02 por ciento).

“En general, la inflación de la primera quincena de marzo mostró un mejor desempeño que el esperado por el mercado, debido a que el precio máximo a la gasolina de bajo octanaje en 24 pesos el litro provocó una caída en el rubro de los energéticos”, explicó Alejandra Marcos, directora de análisis de Intercam.

Reducción de tasa del BdeM, favorable

El Índice de Precios Subyacente, que excluye bienes y servicios de precios más volátiles y refleja el comportamiento de la inflación en el largo plazo, avanzó 0.24 por ciento en la primera mitad de marzo para alcanzar una tasa anual de 3.56 por ciento, su nivel más bajo desde mayo de 2020. La mayor presión provino de la vivienda, la educación y otros servicios.

A tasa quincenal, el Índice de Precios No Subyacente, que incluye los precios volátiles, disminuyó 0.19 por ciento, mientras en los últimos 12 meses subió 3.89 por ciento.

Los precios de los productos agropecuarios avanzaron 0.09 por ciento quincenal y 4.22 por ciento anual; los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno registraron una caída de 0.41 por ciento y 2.96 por ciento anual. Los productos pecuarios presionaron, con un alza anual de 8.93 por ciento.

Las cifras se ubican cerca del objetivo de 3 por ciento del BdeM y refuerzan la expectativa de que el banco central bajará su tasa de referencia de 9.5 a 9 por ciento.



Sube 5.2% la canasta básica de alimentos

BRAULIO CARBAJAL

La inflación de la canasta básica de alimentos al cierre de la primera quincena de marzo se ubicó en 5.2 por ciento, lo que implicó una ligera aceleración frente al 5 por ciento registrado en febrero.

De acuerdo con un reporte del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) publicado ayer, el precio promedio de la canasta básica en la Ciudad de México subió de 5.1 a 5.2 por ciento; en Guadalajara, de 3.9 a 4.2 por ciento, y en Monterrey de 5.9 a 6.1 por ciento.

La inflación de los alimentos básicos ha caído con fuerza desde el máximo histórico de 15.3 por ciento alcanzado en 2022, año en que los efectos de la pandemia de covid-19 se reflejaron en mayores precios.

No obstante, la carestía de la canasta básica aún se encuentra por encima de lo general, que fue de 3.67 por ciento en la primera quincena de marzo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los productos pecuarios registraron una inflación de 4.5

▲ Precios en un local de la Central de Abasto de la Ciudad de México en enero pasado.

Foto La Jornada

por ciento, impulsados por una variación de 10.4 por ciento de la carne de cerdo, 9.4 por ciento del huevo y 7.3 por ciento de la carne de pollo. La carne de res se encareció 5.9 y la salchicha 4.9 por ciento.

En el extremo opuesto, el precio de la leche en polvo aumentó 0.6 por ciento; el jamón, 1.7, y la leche condensada, 1.8 por ciento.

En granos, la inflación se colocó en 4.1 por ciento, encabezada por un incremento de 16.5 por ciento del bolillo, 14.5 por ciento en galletas y, 9.6 por ciento en café.

En contraste, los aceites y las grasas mostraron una disminución de 3 por ciento; los frijoles, de 1.5 por ciento, y las tortillas de autoservicio, de 0.9 por ciento.

Las frutas se encarecieron uno por ciento en la quincena. El aguacate Hass subió 52 por ciento; le siguieron la manzana (30 por ciento), toronja (28), limón con semilla (27), naranja (25) y la papaya (18 por ciento).

Ante la OMC, Canadá rechaza los aranceles de China

GINEBRA. Canadá inició un nuevo procedimiento ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para impugnar los aranceles impuestos por China a sus productos agrícolas y pesqueros, anunció ayer el organismo multilateral. “Canadá requirió a la OMC la celebración de consultas con China en relación con las medidas chinas que imponen aranceles de importación adicionales a ciertos productos agrícolas y pesqueros procedentes de Canadá”, informó el organismo. Canadá argumenta que los aranceles “son incompatibles con las obligaciones de China” en virtud de los acuerdos comerciales internacionales, dijo la OMC.

Afp

Avanza acuerdo entre Londres y Washington

LONDRES. El primer ministro británico, Keir Starmer, y el presidente estadounidense, Donald Trump, hablaron sobre los “avances” alcanzados con vistas a un acuerdo económico entre los dos países, durante una “breve” conversación telefónica, declaró un portavoz de Starmer. “Reino Unido está trabajando con Estados Unidos hacia un acuerdo de prosperidad económica, aprovechando nuestras ventajas comunes y nuestro compromiso con la seguridad económica. En el marco de estas conversaciones, el primer ministro y el presidente Trump analizaron los avances logrados”, detalló. Desde que abandonó la Unión Europea, el primero de enero de 2021, Reino Unido trata de alcanzar un acuerdo comercial con su principal aliado.

Afp

Crece ventas de huevos brasileños en Estados Unidos

WASHINGTON. Estados Unidos casi ha duplicado las importaciones de huevos brasileños, que antes se utilizaban sólo para alimentos de mascotas, y está considerando relajar las regulaciones para los huevos de gallinas criadas para carne, mientras el gobierno del presidente Donald Trump busca reducir los precios, que se han disparado por la gripe aviar desde 2022. Los restaurantes han subido los precios de sus menús y los del huevo al mayoreo se dispararon 53.6 por ciento en febrero antes de bajar un poco en marzo. En este contexto, según la Asociación Brasileña de Proteína Animal, las importaciones de huevos de Estados Unidos procedentes de Brasil en febrero aumentaron 93 por ciento respecto al año anterior.

Afp

Aranceles de EU a Europa beneficiarán al vino mexicano

BRAULIO CARBAJAL

Santiago Nieto, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), destacó que la imposición de aranceles de Estados Unidos a Europa y otras regiones beneficiará al vino mexicano.

“A España y Francia le van a im-

poner aranceles; eso hará que se eleve el precio del producto y puede fomentar también que se siga consumiendo el vino mexicano, de altísima calidad”, apuntó en conferencia de prensa.

Al otorgar la indicación geográfica protegida a los vinos de Querétaro, Nieto señaló que el vino de México ha ganado participación

de mercado, pues antes sólo dos de cada 100 botellas eran mexicanas, y ahora son 38 de cada 100.

Seguirán operaciones contra mercancía ilegal

Luego de que reabrió la plaza comercial de Izazaga 89, en el Centro Histórico de la Ciudad de México,

clausurada en noviembre pasado, el titular del IMPI aseguró que volverán a hacer una inspección, pues “no han logrado acreditar el origen, la introducción legal ni el pago de impuestos”.

Asimismo, aseguró que el Operativo Limpieza para combatir el comercio ilícito continuará en todo el territorio nacional.

EXIGEN DESCLASIFICAR ARCHIVOS DE LA DICTADURA

Argentinos marchan por la verdad y la justicia, a 49 años del golpe militar

“¡La memoria es nuestra herramienta!”, la consigna de asistentes contra el negacionismo de Milei

AFP, PÁGINA/12, REUTERS,
AP Y XINHUA
BUENOS AIRES

Cientos de miles de argentinos se movilizaron ayer en distintos puntos del país para recordar las consecuencias del último golpe militar, al cumplirse 49 años del inicio de una de las etapas más oscuras y crueles de la nación sudamericana, con la demanda de juicio y castigo a los genocidas y la desclasificación de archivos para conocer el paradero de los bebés apropiados por los militares y los 30 mil desaparecidos.

Con la consigna “¡Madres de la Plaza, el pueblo las abraza!”, se llevó a cabo el acto por la Memoria, la Verdad y la Justicia, convocado por organismos defensores de los derechos humanos, partidos políticos opositores, sindicatos y movimientos sociales y de estudiantes que bloqueó el centro de Buenos Aires en un día feriado en Argentina.

Un documento leído por los convocantes asentó que “con los 30 mil (desaparecidos) como bandera, con las Madres y las Abuelas, con los sobrevivientes de los campos de concentración, con los hijos, las hijas, los nietos y las nietas de los detenidos desaparecidos, y con el conjunto de organismos de derechos humanos, venimos a decirle a (el presidente Javier) Milei que la memoria es nuestra herramienta”.

Denunciaron el “desmantelamiento” de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, de los sitios de memoria y de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, así como el “hostigamiento y precarización” del Banco Nacional de Datos Genéticos.

Organismos de derechos humanos ubican en 30 mil la cifra de desaparecidos durante la dictadura (1976-1983), mientras Abuelas de Plaza de Mayo buscan a unos 400 niños que fueron robados al nacer

durante el cautiverio clandestino de sus madres.

“En esta larga lucha llevamos 139 casos resueltos. Hace apenas dos meses restituyeron la identidad de un nieto y una nieta que nunca habían sospechado su origen. Necesitamos de toda la sociedad para encontrarlos a todos, nunca es tarde”, clamó Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas, una de las oradoras del acto.

“El Estado debe garantizar la restitución de nietas y nietos”, agregó. “La apropiación es una desaparición forzada y hasta que no se conozca la verdadera identidad, se sigue cometiendo”.

Entre la multitud abundaron carteles contra el gobierno de ultraderecha de Milei, que niega que haya habido 30 mil desaparecidos.

“¡Milei, basura, vos sos la dictadura!”, corearon los manifestantes con banderas argentinas y pañuelos con la leyenda: “nunca más”.

“Hoy siento que tenemos que estar acá, más que nunca, para que no se pierda la memoria del horror que vivió Argentina, no se puede negar la historia”, declaró a la agencia Afp María Eva Gómez, empleada de 57 años que marchó con su marido y sus tres hijos adolescentes.

“Estamos en una democracia que costó mucha sangre inocente, la única forma de mantenerla es teniendo presente”, subrayó.

La marcha se desarrolló en forma pacífica y sin la intervención de la policía, que se abstuvo de aplicar un polémico protocolo de seguridad cuyo despliegue en una protesta de jubilados hace unas semanas derivó en una feroz represión, que dejó a Pablo Grillo, reportero gráfico, con fractura de cráneo por un disparo policial de gas lacrimógeno.

En el documento que leyeron los organismos de derechos humanos condenaron el uso de la fuerza contra las movilizaciones de los jubilados, exigieron la renuncia de



la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y la derogación de su protocolo represivo.

“Hace 48 años, Rodolfo Walsh difundió su carta abierta a las juntas militares en la cual denunciaba la miseria planificada, consecuencia del plan económico entonces implementado. Conocemos bien a los que se beneficiaron con la sangre de los y las 30 mil”, señalaron.

“Hoy, son esos mismos grupos económicos los que se benefician del gobierno de Milei y (su vicepresidenta) Victoria Villarruel, para implementar el mismo modelo económico de miseria y exclusión de la mayoría del pueblo, con la exorbitante concentración del ca-

pital y una maximización de sus ganancias, arrasando con los derechos conquistados.”

El gobierno no realizó actividades oficiales, aunque Milei difundió en X un video de 19 minutos de duración bajo la leyenda “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Completa”, que instó a que se recuerde a las víctimas de los grupos armados de izquierda para “completar” la memoria histórica en Argentina, al continuar con su práctica del negacionismo.

El video elaborado y narrado por Agustín Laje, politólogo de extrema derecha que asesora al presidente, se asemeja a uno similar publicado hace un año, en el cual Milei y

▲ El Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel (al centro) acompañó la movilización por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, al lado de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, ayer en Buenos Aires. Foto Xinhua

Villarruel negaron que hubiera 30 mil desaparecidos y aseguraron que hubo una guerra, manteniendo la teoría de los dos demonios, con el fin de atacar la lucha por los derechos humanos, a las víctimas de la última dictadura cívico-militar y a toda la dirigencia política y civil que las defendió en estos 41 años de democracia.

Llegan a Venezuela 199 migrantes deportados por EU

REUTERS Y AFP
CARACAS

El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, confirmó la llegada de 199 migrantes deportados por Estados Unidos en un vuelo procedente de Honduras. La aeronave de la aerolínea estatal Conviasa arribó a la una de la madrugada de ayer al aeropuerto internacional de Maiquetía, que sirve a Caracas.

El retorno ocurrió después de que el gobierno del presidente Nicolás Maduro anunció el sábado que llegó a un acuerdo con la administración de su par estadounidense, Donald Trump, para reanudar los vuelos con migrantes, luego de un mes suspendidos.

Los vuelos “van a depender de Estados Unidos. Esto fue lo acordado; cuando ellos quieran, nosotros queremos”, afirmó Cabello en la televisora estatal.

Estas personas no tenían base

documental para permanecer en Estados Unidos. “Esperamos mantener un flujo constante de vuelos de deportación a Venezuela en el futuro” explicó la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos en la red social X.

Cabello refirió que el gobierno está “actuando de manera diplomática” por el caso de los 238 venezolanos que permanecen en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, en El Salvador, enviados por Estados Unidos, bajo la Ley de

Enemigos Extranjeros de 1798 para deportar con rapidez a quienes, según la Casa Blanca, eran miembros de la banda venezolana *Tren de Aragua*.

Los funcionarios bolivarianos señalaron que sus compatriotas trasladados a El Salvador no tienen relación con el grupo delictivo. Abogados y familiares de los migrantes también niegan los vínculos con pandillas.

Suman seis los vuelos con migrantes venezolanos que han retor-

nado al país desde Estados Unidos y México. En total han llegado mil 119.

En tanto, el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, calificó en X de “cruel cinismo” la amenaza de Estados Unidos de deportar a los migrantes cubanos, al recordar que los connacionales que se encuentran en ese país fueron “empujados y estimulados” a salir de su tierra natal por las consecuencias del bloqueo económico impuesto por Washington.



ABOGADO DE LA CASA BLANCA RECHAZA LA ANALOGÍA

Los nazis recibieron mejor trato al ser expulsados que los venezolanos, dice jueza

El gobierno de Donald Trump pide a la Suprema Corte frenar la orden de recontractación de empleados federales

AP Y REUTERS
WASHINGTON

La jueza de un tribunal de apelaciones, Patricia Millett, declaró que los nazis tenían más derechos para impugnar su expulsión de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial que los migrantes venezolanos deportados por la administración de Donald Trump.

En una audiencia, la jueza de circuito Millett interrogó al abogado del gobierno Drew Ensign sobre si los venezolanos objeto de expulsión en virtud de una ley del siglo XVIII tuvieron tiempo de refutar la afirmación de que eran miembros de la banda *Tren de Aragua* antes de ser embarcados en aviones y trasladados a El Salvador, donde fueron recluidos en la megacárcel del presidente salvadoreño, Nayib Bukele. “Los nazis recibieron un mejor trato bajo la Ley de Enemigos Extranjeros que el que ha ocurrido aquí”, dijo Millett, a lo que Ensign respondió: “ciertamente cuestionamos esa analogía”.

En tanto, el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, invocó un “privilegio de secretos de Estado” y se negó a proporcionar a un juez federal in-

formación adicional sobre la deportación de migrantes venezolanos a El Salvador, caso que es motivo de disputa en medio de la creciente tensión del Ejecutivo con los tribunales federales.

La declaración fue efectuada mientras el juez del tribunal James Boasberg evalúa si el gobierno desobedeció su orden de hacer que aviones que transportaban migrantes regresaran cuando ya estaban en vuelo, después de que él bloqueó las deportaciones de presuntos pandilleros para que primero estuvieran sujetos al debido proceso.

Invocan motivos de seguridad nacional

Boasberg solicitó detalles sobre cuándo aterrizaron las aeronaves y quién iba a bordo, información que el gobierno de Trump dice que perjudicaría “intereses diplomáticos y de seguridad nacional”.

Los abogados del gobierno también pidieron a un tribunal de apelaciones que levantara la orden de Boasberg y permitiera continuar con las deportaciones.

El gobierno trasladó a 238 migrantes venezolanos a El Salvador, donde fueron encarcelados, invocando la Ley de Enemigos Extran-

▲ **Familiares de migrantes expulsados por Estados Unidos y enviados a la megacárcel de El Salvador se manifestaron ayer en Caracas para exigir que sean repatriados a Venezuela. Foto Afp**

jeros, la cual permite que los no ciudadanos sean deportados sin oportunidad de comparecer ante un juez de inmigración o federal. Trump declaró a la pandilla *Tren de Aragua* una fuerza invasora.

Los abogados de derechos civiles aseveran que “si el presidente puede designar a cualquier grupo enemigo extranjero bajo la ley, y dicha designación no es revisable, entonces no hay límite sobre quién puede ser enviado a una prisión salvadoreña ni sobre cuánto tiempo permanecerán ahí”.

En otro tema, el gobierno de Trump pidió a la Suprema Corte frenar la orden de recontractación de trabajadores federales que fueron despedidos de forma masiva.

En una impugnación de emergencia, el gobierno republicano argumentó que el juez no cuenta con autoridad para ordenar la recontractación de los cerca de 16 mil empleados en periodo de prueba.

Secretaria de Seguridad Interior de EU viajará a El Salvador y Colombia

AFP
WASHINGTON

La secretaria estadounidense de Seguridad Interior, Kristi Noem, viajará esta semana a El Salvador y Colombia, en medio del revuelo provocado por la invocación de una ley del siglo XVIII, usada en tiempos de guerra, para expulsar a migrantes.

Noem estará mañana en El Salvador, donde visitará el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), megacárcel inaugurada en 2023 para encerrar a pandilleros. Después se reunirá con el presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

En esa prisión fueron recluidos 238 venezolanos expulsados de Estados Unidos bajo la ley de enemigos extranjeros de 1798,

acusados, sin pruebas, de pertenecer a la organización criminal *Tren de Aragua*. Venezuela lo considera un secuestro.

Bukele se ha convertido en gran aliado del presidente Donald Trump, prestándose a recluir a deportados en sus cárceles.

Noem seguirá el viaje el jueves a Colombia, donde se reunirá con el presidente Gustavo Petro.

La relación entre Estados Unidos y Colombia se tensó momentáneamente cuando el dirigente colombiano rechazó que los migrantes viajen en aviones militares, después de que algunos llegaron a su país con grilletes.

Trump reaccionó con la amenaza de aranceles y la crisis se resolvió al acordar que las deportaciones no se harían en aviones militares y se respetaría a los indocumentados.

Premier de Groenlandia critica próxima visita de una delegación estadounidense

AFP Y THE INDEPENDENT
COPENHAGUE

El primer ministro saliente de Groenlandia, Mute Egede, calificó ayer de “injerencia extranjera” la visita prevista esta semana de una delegación estadounidense a este territorio autónomo danés, codiciado por el presidente Donald Trump.

Sin descartar el uso de la fuerza, el magnate republicano ha reiterado una y otra vez su deseo de controlar este territorio considerado importante para la seguridad estadounidense frente a Rusia y China.

Trump negó ayer que el envío de la delegación sea una provocación. “Esto es amabilidad”, declaró a los periodistas al final de una reunión de gabinete. El presidente estadounidense insistió en que la visita fue por invitación de Groenlandia.

“Hemos sido invitados, y realmente les gusta la idea, porque de alguna forma han estado abandonados”, señaló el magnate.

Recubierta en 80 por ciento de hielo, esta enorme isla del Ártico de 57 mil habitantes, casi 90 por ciento de ellos de la etnia inuit, posee hidrocarburos e importantes minerales para la transición energética.

La Casa Blanca anunció antier que la esposa del vicepresidente JD Vance, Usha Vance, hará una visita oficial a Groenlandia el jueves al sábado para asistir, entre otros actos, a una carrera nacional de perros de trineo.

También serán parte de la delegación el consejero de Seguri-

dad Nacional, Mike Waltz, según Egede, y el ministro de Energía, Chris Wright. No se han dado más detalles.

Estas visitas se producen en un momento delicado para Groenlandia, que está en plenas negociaciones para formar una coalición de gobierno.

“Nuestra integridad y nuestra democracia deben ser respetadas sin ninguna injerencia extranjera”, escribió el premier Mute Egede en Facebook.

“Se informó claramente a los estadounidenses que sólo podrá haber reuniones una vez que entre en funciones un nuevo” gobierno, tras las recientes elecciones legislativas, comentó Egede.

Desde la derrota de su partido de izquierda ecologista, Egede dirige Groenlandia de forma interina, a la espera de que se forme un nuevo gobierno.

Demanda apoyo

En entrevista antier con el diario groenlandés *Sermitsiaq*, instó a la comunidad internacional y a sus aliados europeos a reaccionar y mostrar su apoyo con más firmeza.

“A la nueva administración estadounidense no le importa lo que hemos construido. Su único objetivo es apoderarse de nuestro país, sin consultarnos”, afirmó el gobernante.

No se trata de “una simple visita anodina de la esposa de un político”, insistió.

“¿Por qué vendría a Groenlandia un consejero de Seguridad Nacional? Su único objetivo es imponer una demostración de fuerza”, señaló.



EN RAFAH PROYECTIL IMPACTA EN SEDE DE LA CRUZ ROJA

Naciones Unidas reduce su presencia en Gaza tras sufrir bombardeo israelí

AP, AFP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y PRENSA LATINA
DEIR AL BALAH

La Organización de Naciones Unidas (ONU) anunció ayer que “reducirá su presencia” en la franja de Gaza después de que el ataque de un tanque israelí impactó uno de sus complejos la semana pasada, con saldo de un trabajador muerto y otros cinco heridos, en momentos en que las tropas israelíes embistieron un edificio del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), informó la institución.

La ONU detalló que retirará temporalmente a cerca de una tercera parte de sus alrededor de 100 empleados internacionales que trabajan en Gaza, indicó el vocero del secretario general del organismo mundial, Stéphane Dujarric.

Dujarric afirmó que se tomó la “la difícil decisión de reducir la presencia de la organización en Gaza, incluso cuando las necesidades humanitarias se disparan”, luego de recordar que todavía cuenta con alrededor de 13 mil empleados nacionales en el enclave palestino, los cuales trabajan principalmente para la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente (Unrwa, por sus siglas en inglés).

En tanto, un inmueble de la Cruz Roja “en Rafah recibió el impacto de un proyectil explosivo, pese a que la oficina está claramente se-

ñalizada y a que todas las partes están notificadas sobre su ubicación”, situación en la que “afortunadamente, ningún miembro del personal resultó herido en este incidente, pero esto tiene un impacto directo en la capacidad” del organismo en la región para operar, explicó un comunicado que también condenó enfáticamente el ataque contra sus instalaciones.

Dispara y luego indaga

El gobierno de Israel explicó en un mensaje que su ejército disparó “en dirección a un edificio después de identificar sospechosos [...]”. Después de verificarlo, se descubrió que el edificio pertenecía a la Cruz Roja, algo que nuestras fuerzas desconocían en el momento del incidente”, de igual manera, las fuerzas militares aseguraron que investigarán los hechos.

El ejército de Israel bombardeó el hospital más grande del sur de Gaza, en una operación que mató a dos personas, hirió a otras y provocó un gran incendio, informó el ministerio de Salud del territorio.

Al menos dos periodistas palestinos murieron en sendos bombardeos ejecutados por Israel contra el sur y el norte de Gaza, tras la reactivación la semana pasada de la ofensiva contra el territorio, en violación del alto el fuego que se pactó en enero con el movimiento de resistencia islámica. Tras los hechos, la oficina de prensa de las

▲ Trabajadores palestinos inspeccionan los daños en un taller de reparación de ambulancias tras la embestida israelí de ayer en el campo de refugiados al-Maghazi, en el centro de la franja de Gaza. Foto Afp

autoridades gazatías señaló en un oficio que sumaron 208 los periodistas palestinos muertos desde el inicio de la ofensiva de Tel Aviv.

Hamas publicó un video con dos rehenes, Elkana Bohbot (de nacionalidad colombiana además de israelí) y Yosef Chaim Ohana, ambos secuestrados el 7 de octubre de 2023, en el que imploraron salir de allí.

“Soy el preso número 21, y yo soy el preso número 22”, dijeron Bohbot y Ohana en la grabación en que detallaban que ya no tienen nombre ni esperanza, que son sólo un número, del mismo modo manifestaron que las bombas israelíes los van a matar y que la falta de ayuda humanitaria se siente por todos.

La alta representante de la Unión Europea (UE) para Política Exterior, Kaja Kallas, pidió “proporcionalidad” a Israel en sus ataques a Gaza y mencionó que los bombardeos israelíes a Siria eran “innecesarios”, al tiempo que militares de Tel Aviv realizaron asaltos en distintas localidades, además del arresto a numerosos palestinos en Cisjordania reocupada.

Incluye a periodista chat del Pentagono sobre ataques a Yemen

AFP
WASHINGTON

La Casa Blanca confirmó ayer que un periodista fue incluido en un chat grupal en el que el secretario de Defensa, Pete Hegseth, y otros altos funcionarios discutían ataques inminentes contra los rebeldes hutíes de Yemen.

El presidente Donald Trump negó estar al tanto de esta aparente falla de seguridad.

El mandatario anunció los ataques el 15 de marzo, pero el jefe de redacción de la revista *The Atlantic*, Jeffrey Goldberg, afirma que recibió un aviso sobre el plan horas antes a través de un chat grupal en Signal.

“El hilo de mensajes que se informó parece ser auténtico, y estamos revisando cómo se agregó un número inadvertidamente a la cadena”, indicó el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Brian Hughes.

Goldberg no dio detalles sobre el plan, pero escribió que Hegseth envió al chat grupal información sobre los ataques, incluidos “objetivos, armas que Estados Unidos desplegaría y la secuencia del ataque”.

“Según el extenso texto de Hegseth, las primeras detonaciones en Yemen se sentirían dos horas después, a la 1:45 pm, hora del este” de Estados Unidos, detalló Goldberg, un cronograma que luego se cumplió en el terreno.

Goldberg agregó que lo añadieron al chat grupal dos días antes, y que recibió mensajes de otros

altos funcionarios del gobierno designando representantes que trabajarían en el tema.

“No sé nada sobre esto”, exclamó Trump cuando le preguntaron sobre la inclusión del reportero en las conversaciones. “Lo estoy oyendo de ustedes por primera vez”, respondió a periodistas.

El 14 de marzo, una persona identificada como el vicepresidente J. D. Vance expresó dudas sobre llevar a cabo los ataques, y señaló que odiaba “rescatar a Europa nuevamente”, ya que los ataques hutíes contra navíos afectaban más a los países de ese continente que a Estados Unidos.

Integrantes del chat grupal identificados como el asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz, y Hegseth enviaron mensajes argumentando que sólo Washington tenía la capacidad de llevar a cabo la misión. Y Hegseth señaló que compartía con Vance la “aversión por el aprovechamiento europeo”.

Y una persona identificada como “SM”, probablemente el asesor de Trump Stephen Miller, argumentó que “si Estados Unidos restaura con éxito la libertad de navegación a un gran costo, tiene que haber algún beneficio económico adicional a cambio”.

Los rebeldes hutíes, que controlan gran parte de Yemen desde hace más de una década, son apoyados por Irán, y desde que Israel comenzó su guerra contra palestinos en la franja de Gaza atacan navíos vinculados a Israel en el mar Rojo, así como a buques estadounidenses.

Irán, dispuesto a conversar sobre su plan nuclear con EU

AFP
TEHERÁN

Irán aseguró ayer que está abierto a conversaciones indirectas con Estados Unidos sobre el programa nuclear iraní, después de que el presidente Donald Trump exigió negociaciones.

“El camino está abierto para negociaciones indirectas”, aseguró el ministro de Relaciones Exteriores, Abás Araqchi, aunque descartó conversaciones directas “hasta que haya un cambio en el enfoque de la otra parte hacia la república islámica”.

Según él, no habrá conversaciones directas mientras Trump mantenga su política de “máxima presión”.

En 2018, durante su primer mandato como presidente, Trump retiró a Estados Unidos de un acuerdo histórico sobre el programa nuclear iraní y volvió

a imponer sanciones al país. Ese acuerdo, sellado en 2015 entre Teherán y las potencias occidentales, obligaba a Irán a limitar su programa nuclear a cambio de un alivio de las sanciones económicas.

En represalia a la retirada y al retorno de las sanciones estadounidenses, Irán, que según el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) respetaba sus compromisos, tomó distancia respecto del acuerdo.

Los países occidentales, incluido Estados Unidos, acusan a Irán de intentar fabricar armas nucleares, lo que Teherán niega y asegura que sus actividades de enriquecimiento de uranio tienen fines pacíficos.

El viernes, el guía supremo iraní, Ali Jamenei, declaró que las amenazas de Estados Unidos “no los llevará a ninguna parte” y advirtió sobre medidas recíprocas “si afectan a la nación iraní”.



MOSCÚ Y KIEV NEGOCIAN LA “TREGUA ENERGÉTICA”

“Pronto” habrá acuerdo con Ucrania sobre el reparto de tierras raras, asegura Trump

La Defensa rusa denuncia ataques a su infraestructura petrolera en la región de Krasnodar

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Mientras delegaciones técnicas de Rusia y Ucrania, con la mediación de Estados Unidos, intentaron ayer en Arabia Saudita superar las objeciones y dudas de ambas partes para comenzar la tregua a los ataques contra la infraestructura energética de su enemigo y extenderla a la navegación en el mar Negro, todo indica que la reunión que sostuvieron ucranios y estadounidenses el domingo se centró en otros temas de especial interés para Washington, como el pacto sobre tierras raras, y para Kiev, como la ayuda militar y financiera.

Al menos, de acuerdo con los despachos de las agencias noticiosas internacionales, la mañana de ayer, al salir de una reunión de su gabinete en la Casa Blanca, el presidente estadounidense, Donald Trump, dio por hecho que “pronto” se firmará con Ucrania el acuerdo sobre tierras raras.

“En realidad, (el secretario del Tesoro de Estados Unidos) Scott (Bessent) me comentó que el acuer-

do sobre metales raros con Ucrania está casi listo. Pronto lo van a firmar”, cita a Trump la agencia oficial rusa Tass, y la británica Reuters agrega que el magnate republicano “espera que pronto se va a firmar un arreglo entre Estados Unidos y Ucrania sobre el reparto de las ganancias de la extracción de las tierras raras en Ucrania”.

Según Trump, en Arabia Saudita, además de la tregua energética, se está negociando “la cuestión territorial”, posibles “líneas de separación”, y el control estadounidense sobre una “gran central atómica” ucraniana, dando a entender que se trata de la de Zaporíyia, en manos de Rusia, como parte de otro entendimiento que le gustaría alcanzar: que los consorcios estadounidenses adquieran o, de pérdida, administren el sistema energético de Ucrania.

En las reuniones bilaterales entre Ucrania y Estados Unidos (del domingo, que duró seis horas, y de ayer, después de la de los rusos) sólo se tiene la certeza de que participaron el ministro de Defensa, Rustem Umerov, y el coronel Pavel Palis, subjefe de la oficina de la presidencia ucraniana.

No se sabe si finalmente asistie-

ron el secretario de Estado, Marco Rubio, y el consejero de seguridad nacional, Mike Waltz, como había adelantado Steve Witkoff, el enviado de Trump que hace unos días viajó a Rusia para hablar con el presidente Vladimir Putin, pues la parte ucraniana no quiso confirmarlo ni desmentirlo y tampoco se publicaron fotografías del encuentro que tuvo lugar en el hotel Ritz Carlton de Riad.

El nivel de los representantes

En contraste, el nivel de los representantes rusos y estadounidenses que comenzaron a hablar ayer de la tregua energética y de la navegación en el mar Negro no parece el más adecuado para resolver los asuntos que mencionó Trump.

Los estadounidenses estuvieron representados por Andrew Peek, funcionario del Consejo de Seguridad Nacional, y Michael Anton, director de planificación de políticas, y los rusos por el senador Grigori Karasin, presidente del comité de política exterior de la Cámara alta, y por el general Serguei Beseda, asesor del director del Servicio Federal de Seguridad (FSB, por sus

siglas en ruso), ambos “expertos en Ucrania”.

Aún no se sabe qué acordaron o qué no pudieron acordar tras más de 12 horas de intensa conversación, pero se filtró a las agencias que este martes van a difundir una declaración conjunta ruso-estadunidense que sus equipos “están trabajando” (en Arabia Saudita las conversaciones terminaron casi a media noche).

En tanto, ayer por la mañana, cuando todavía no había comenzado la reunión con los estadounidenses, el ministerio ruso de Defensa acusó a Ucrania de haber lanzado un dron hacia la estación de bombeo de petróleo Kropotkinskaya, que pertenece al Consorcio del Oleoducto del Caspio, en la región rusa de Krasnodar.

El parte castrense indica que esta madrugada “los sistemas de defensa antiaérea (rusos) derribaron un aparato aéreo no tripulado a 7 kilómetros de la infraestructura energética internacional (el oleoducto entre Tengiz, Kasajistán, y el puerto ruso de Novorossisk, en el mar Negro) y sus fragmentos cayeron en la zona de la estación ferroviaria Kavkazkaya”.

La dependencia militar rusa, que denunció que el sábado Ucrania atacó un yacimiento de gas en Crimea y el domingo la estación de bombeo de Valuika, en la región de Belgorod, sostiene que “pese a que Zelensky declaró que aceptaba la tregua energética propuesta por Estados Unidos, su régimen sigue atacando con drones y misiles *Himars* (estadunidenses) la infraestructura energética, incluyendo la internacional, en territorio ruso”.

Esto, en su opinión, “demuestra que es imposible llegar a acuerdos con el régimen de Kiev”.

Ucrania no niega esos ataques; el propio Zelensky aclaró que Ucrania, igual que Rusia, cree que se deben aclarar detalles importantes de la tregua energética de 30 días y se comprometió a declarar el comienzo de ese alto el fuego cuando lo acuerden las delegaciones en Arabia Saudita.

Umerov y Palis, según trascendió a la prensa ucraniana, llevaron a esa cita la iniciativa de no limitar a instalaciones energéticas, sino también a todo tipo de infraestructuras civiles, con una lista detallada de fábricas y hospitales, entre otras demandas.

Un millar de detenidos en Turquía en seis días de protestas

AFP Y EUROPA PRESS
ESTAMBUL

Miles de personas se manifestaron anoche por sexto día consecutivo en la plaza Sarachane, en el centro de Estambul, contra el encarcelamiento del líder opositor Ekrem Imamoglu, quien está acusado de corrupción, cargo que éste niega y atribuye a motivos políticos.

Imamoglu, rival político del presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, ingresó el domingo a prisión.

Reunidos en Besiktas, barrio central del lado europeo de Estambul, miles de estudiantes marcharon hacia el ayuntamiento de la ciudad, donde la oposición se congrega todas las noches desde la detención del Imamoglu, el miércoles pasado.

La policía turca ha detenido a más de mil personas, incluidos periodistas y abogados, en las protestas que comenzaron en Estambul y se han extendido a más de 55 de las 81 provincias de Turquía, convirtiéndose en las mayores manifestaciones en más de una década.

El popular alcalde de Estambul, de 53 años, era considerado por muchos el único político capaz de derrotar en las urnas a Erdogan,

quien lleva más de dos décadas en el poder.

En sólo cuatro días pasó de ser alcalde —cargo que lanzó el ascenso político de Erdogan décadas antes— a ser detenido, interrogado, encarcelado y destituido, a raíz de una investigación por corrupción.

Imamoglu pasó su primera noche en la cárcel de Silivri, en las afueras de Estambul.

Imamoglu, candidato con 15 millones de votos

Pese a su detención, fue elegido antier por abrumadora mayoría candidato del CHP, principal partido de la oposición, para las elecciones presidenciales de 2028, con 15 millones de votos.

Erdogan ha dominado la política turca desde 2003, primero fue primer y luego presidente.

“Dejen de perturbar la paz de nuestros conciudadanos con sus provocaciones”, advirtió ayer el presidente a la oposición en un discurso televisado.

En tanto, en un mensaje enviado desde la cárcel, Imamoglu se mostró desafiante.

“Llevo una camisa blanca que no podrán manchar. Tengo un brazo fuerte que no podrán torcer. No retrocederé ni un milímetro. ¡Ganaré



esta guerra!”, aseguró en un mensaje que difundieron sus abogados.

Ante las protestas, las autoridades turcas intentaron cerrar más

de 700 cuentas en X, informó la plataforma.

La Unión Europea calificó de inaceptable el arresto del opositor.

▲ La policía de Estambul dispersó ayer con gas lacrimógeno la protesta contra la detención del opositor Ekrem Imamoglu. Foto Ap



Ejidatarios de Campeche y Yucatán se unen para exigir pago justo por tierras

La firma francesa Engie Group desarrolla proyecto de gasoducto y les ofrece \$30 por metro cuadrado; los agricultores demandan \$500

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Ejidatarios de Campeche y Yucatán acordaron integrar un frente común para la defensa de sus tierras ante la empresa francesa Engie Group, que desarrolla el proyecto de un gasoducto de casi 700 kilómetros que abarcará varios estados del sureste de México, en el cual se invierten al menos 2 mil millones de dólares.

El comisario ejidal de Pomuch, Pedro Yam Poot —acompañado del tesorero Santiago Roberto Kuk Couoh; el secretario Lorenzo López Palma y el ejidatario Armando Collí Mis—, expuso que la firma gala intentó arrebatarles 197 mil 450.51 metros cuadrados mediante una asamblea que consideraron ilegal y amañada, realizada el 10 de septiembre de 2023.

“Nos ofrecieron apenas 30 pesos por metro cuadrado, cuando en ejidos vecinos han pagado entre 125 y 285 pesos”, señaló el comisario Yam Poot.

Detalló que la compañía no cumplió con el pago en el plazo establecido de un año, lo que permitió a los ejidatarios sesionar el 19 de enero de 2025 para rechazar los acuerdos previos, decisión que ya fue inscrita ante el Registro Agrario Nacional.

El proyecto Cuxtal II consiste en la ampliación de un gasoducto que unirá a Tabasco con Yucatán para transportar gas natural, y correría



de manera paralela al primer ducto Mayakán, construido en 1997 y cuya concesión por parte del ejido de Pomuch vence en 2027, con 15 metros de separación entre ambos.

Los ejidatarios aseguraron que Engie Group utiliza diferentes tabuladores de precios para pagar montos distintos en cada ejido. En Hecelchakán pagaron 125 pesos por metro cuadrado, en Tenabo, 135 y en Maxcanú, Yucatán, 285 pesos. “Es una situación totalmente injusta. Ahora estamos exigiendo un mínimo de 500 pesos por metro cuadrado para comenzar nuevas negociaciones”, puntualizó el líder ejidal.

Directivos de la empresa no asistieron a una reunión

El pasado fin de semana, los representantes de Engie Group no asistieron a una reunión informativa convocada en Pomuch, Campeche, lo que indignó a los labriegos y los llevó a consolidar un frente común en defensa de sus tierras.

Ante lo que interpretaron como una nueva muestra de indiferencia, comunidades afectadas en Campeche y Yucatán acordaron unir esfuerzos para exigir un pago justo por los terrenos utilizados en el gasoducto Cuxtal II.

Pedro Yam explicó que ya estableció contacto con otros ejidos como Santa Cruz, Poc Boc, San Bernardo y Kopomá, este último en Yucatán, para coordinarse en la negociación.

La empresa ofrece 30 pesos por metro cuadrado, mientras que los ejidatarios exigen 500 pesos. Además, consideraron que Engie Group ha intentado negociar con cada localidad por separado, para debilitar su posición.

Amilcar Canul Poot, representante del ejido Santa Cruz, señaló que no está contra el proyecto, pero sí exige condiciones justas. “Si todo es legal, ¿por qué piden que no informemos a otros ejidos?”, cuestionó, refiriéndose a intentos del consorcio por evitar que compartan información sobre los pagos

ofrecidos. La asamblea reiteró que las tierras no se entregarán hasta alcanzar un acuerdo justo, y anticiparon más acciones conjuntas para presionar a la empresa y a las autoridades. Los líderes ejidales apuntaron que Engie Group pretende utilizar los terrenos en conflicto durante 30 años, aprovechándose de la ignorancia de las familias campesinas.

Obra de 700 kilómetros

La obra abarca la edificación de 700 kilómetros de ducto, tres nuevas estaciones de compresión y tres de medición; seguirá la ruta actual del gasoducto por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Durante el arranque del proyecto en junio del año pasado, Cécile Prévieu, ejecutiva de Infraestructura de Engie Group, informó que se invertirán unos 2 mil millones de dólares, y que el proyecto atravesará 28 comunidades indígenas de cuatro entidades, lo que implicará

▲ Ejidatarios de Campeche y Yucatán, durante una reunión informativa el fin de semana en el poblado de Pomuch, municipio de Hecelchakán, Campeche, en la que acordaron no entregar sus terrenos a Engie Group hasta alcanzar un acuerdo justo. Foto La Jornada

tramitar más de mil permisos a nivel federal y local.

“Este proyecto es emblemático por el acceso de las poblaciones locales a una energía más competitiva, segura y limpia, y en el desarrollo económico de la región. Tiene un impacto directo en los precios de la electricidad y repercutirá en la economía de la región, atrayendo a nuevas industrias”, subrayó.

Sostuvo, además, que generará más de 4 mil empleos directos y fomentará el desarrollo económico de la zona, e igualmente se realizarán más de 275 obras de infraestructura social que beneficiarán a 158 comunidades de la península.

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Chihuahua no podrá cumplir con tratado de aguas con EU, “por bajo nivel de presas”

Las presas que contribuyen al río Bravo ubicadas en el estado no tienen agua o es muy poca, por lo que la entidad no podrá aportar para el pago a Estados Unidos del Tratado Internacional de Aguas de 1944, cuando faltan siete meses para que concluya el plazo de cinco años y se entreguen 2 mil 158 millones de metros cúbicos a agricultores texanos, de los cuales México adeuda 72 por ciento; es decir, alrededor de mil 555 millones de metros cúbicos.

El secretario de Gobierno estatal, Santiago de la Peña Grajeda, fue in-

terrogado sobre el incumplimiento en el pago de la cuota del Tratado de Aguas con Estados Unidos y pidió que la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) emita un dictamen antes de abrir las presas, al considerar que el acuerdo pueda permitir una prórroga en la entrega del líquido. “Tenemos que partir del supuesto de que no tenemos agua o hay muy poca en Chihuahua.”

“Obvio, lo que se espera del gobierno federal de México es que defienda el derecho de los chihua-

huenses a garantizar sus actividades básicas, y bueno, el mismo tratado da las posibilidades de ir retrasando el pago cuando estamos en una condición de sequía como ésta”, apuntó.

Sobre una negativa de Chihuahua a cumplir con su aportación al convenio, Santiago de la Peña comentó que “hay una comisión binacional que evalúa la aplicación del tratado; habrá que ver su postura para entonces saber a qué atenernos y a partir de eso el gobierno del esta-

do tomará las acciones pertinentes, pero el problema es el que todos sabemos, no hay agua”.

Ciclo de cinco años

El ciclo 36 del Tratado Internacional de Aguas comenzó el 25 de octubre de 2020 y terminará el 24 de octubre de este año, plazo para que México aporte la cuota de 2 mil 158 millones de metros cúbicos en favor de agricultores texanos, a través de las presas internacionales en

el río Bravo, La Amistad y Falcón. Sin embargo, a la fecha la CILA ha contabilizado la entrega de sólo 602.8 millones de metros cúbicos.

El río Conchos, que tiene su origen en Chihuahua y es tributario del Bravo, debe aportar más de la mitad de la cuota, pero sus escurrimientos han sido deficitarios. Tampoco puede entregarse agua almacenada en los embalses Falcón y La Amistad, ya que se encuentran con captación mínima de 12.3 y 21.2 por ciento, respectivamente.

Cada cinco años, México debe entregar a Estados Unidos 2 mil 158.6 millones de metros cúbicos. Al río Conchos le corresponde proporcionar el 54 por ciento, es decir, mil 167.8 millones de metros cúbicos.



CANCÚN, DE LAS ZONAS MÁS AFECTADAS

Ola de apagones deja sin energía eléctrica a miles de habitantes en 4 entidades

LA JORNADA MAYA,
RENÉ ALBERTO
Y LORENZO CHIM
CORRESPONSALES

Una serie de apagones, entre la tarde y noche de ayer, dejaron sin energía eléctrica a miles de habitantes de distintas regiones de los estados de Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Campeche; en algunos casos, las familias se quedaron también sin señal en sus celulares, lo que complicó la comunicación.

La interrupción del suministro afectó hogares, comercios, servicios básicos y vialidades.

Más de cinco horas después de que empezaran los reportes sobre apagones en la península de Yucatán, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que debido a la mala calidad del gas para generar electricidad, y el uso de combustibles alternativos, se realizaron “cortes programados al suministro eléctrico”.

En un comunicado, explicó que una falla en la central de cogeneración Nuevo Petróleos Mexicanos (Pemex) provocó que el alto índice de humedad en el gasoducto Mayakán resultara en un gas natural de mala calidad y limitó la generación eléctrica con este combustible.

Afirmó que a las 11 de la noche ya se había restablecido el 47 por ciento del servicio, en colaboración con Pemex, en Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Campeche.

En Quintana Roo, una de las localidades más afectadas fue Benito Juárez (Cancún) donde amplias zonas se quedaron sin el servicio de

electricidad. Desde las 16 horas comenzaron las fallas en las regiones 100 y 200 de ese destino turístico. Las autoridades pusieron en marcha operativos de tránsito, porque los semáforos no funcionaban y en algunos puntos hubo caos vehicular.

Usuarios de redes sociales expresaron su extrañeza y preocupación por el apagón, que se extendió a otros municipios. Hubo reportes en sectores de Playa del Carmen, Tulum, Cozumel, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

En Tabasco, los reportes de los apagones comenzaron a alrededor de los 18 horas; afectaron algunos puntos de Centro (cuya cabecera es Villahermosa), así como a los municipios de Centla, Cárdenas, Tacotalpa, Nacajuca, Huimanguillo, Jalpa de Méndez y Ciudad Pemex, en Macuspana.

En Yucatán se quedaron sin luz, a partir de las 17 horas, poblados de al menos 12 municipios.

Un apagón dejó a oscuras a Ciudad del Carmen, Campeche, según reportes de ciudadanos que alertaron sobre la falta de luz en diversas colonias. Además del corte a la energía eléctrica, algunos usuarios señalaron que se quedaron sin señal en sus teléfonos. Quienes aún tenían acceso a Internet solicitaron la intervención inmediata de la CFE.

En el centro de Ciudad del Carmen, los comerciantes enfrentaron serias afectaciones, pues sus establecimientos permanecieron completamente a oscuras, limitando sus actividades y dejándolos expuestos a posibles robos ante la falta de iluminación y vigilancia.



Sequía y falta de mercados golpean a horticultores del norte de Sinaloa

MARY ESTRADA
EL DEBATE SINALOA
CULIACÁN, SIN.

Los horticultores del norte de Sinaloa enfrentan una doble crisis: la falta de agua, pues el nivel promedio de las presas está en 8.7 por ciento) y los problemas en la comercialización de sus productos, lo que ha puesto en riesgo la viabilidad de la cosecha en la región.

Luis Xavier Zazueta Ibarra, presidente de la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur (AARFS), explicó que la sequía ha afectado el crecimiento de las hortalizas, sobre todo tomates y tomatillos, que tuvieron un bajo rendimiento.

“Las hortalizas estuvieron muy deprimidas este año; además de la falta de agua, enfrentamos también la dificultad que encontramos para comercializarlas en los mercados”, subrayó en entrevista.

Por ese motivo, dijo, el comercio de hortalizas se encuentra inestable y los precios desfavorables han afectado seriamente a los agricul-

tores, lo cual “puede estar relacionado con la falta de agua”.

Zazueta Ibarra detalló que en esa región de Sinaloa las hortalizas tienen dos mercados: el nacional e internacional. El maíz dulce es el producto que se exporta principalmente al extranjero, mientras el tomate y el chile se destinan en su mayoría al mercado nacional e industrial.

La exportación de estos últimos productos es limitada, lo que genera mayor presión sobre los horticultores locales para encontrar compradores en el mercado interno, apuntó.

Los arándanos y frambuesas son cultivos destinados exclusivamente a la exportación, lo que ha permitido a algunos horticultores mantener una fuente de ingresos más estable, aunque también enfrentan dificultades por la competencia internacional y las condiciones adversas de este año.

El presidente de AARFS consideró que los productores de hortalizas en Sinaloa, al igual que el resto del sector agrícola, requieren apoyos urgentes para enfrentar

▲ La presa Sanalona en el municipio de Culiacán, Sinaloa, se ubicaba ayer a 11.5 por ciento de su capacidad de almacenamiento. Foto La Jornada

estas problemáticas. Expuso que la sequía y la crisis comercial está poniendo en peligro la rentabilidad de muchos agricultores, que apelan a las autoridades para obtener soluciones que les permitan mantener sus cultivos y preservar su fuente de ingresos.

Resaltó que el norte de Sinaloa es conocido por la producción de una variedad de hortalizas, entre ellas tomate, chile, pimientos morrones, tomatillos, así como arándanos y frambuesas, que son cultivos perennes y continúan en producción.

Las presas sinaloenses registraron ayer un almacenamiento promedio de mil 382.3 millones de metros cúbicos, es decir a 8.7 por ciento, cuando aún no inicia la temporada más fuerte de calor.

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Investigación sobre rancho Izaguirre “está en la cancha” de la FGR: gobierno de Jalisco

El gobierno de Jalisco, a través de su vocería, informó ayer que ya puso toda la carpeta de investigación del caso del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) y ahora “la pelota ya está en la cancha” de la institución que encabeza Alejandro Gertz Manero, luego de que en la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que las investigaciones seguían bajo la tutela de la fiscalía jalisciense.

“Está en la cancha de la FGR. Espero que mañana (este martes durante la comparecencia de Gertz

en la conferencia matutina”) digan cuál es la ruta. Nosotros ya les pusimos toda la carpeta a su disposición”, dijo José David Estrada, vocero del gobernador Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano.

El 19 de marzo el fiscal estatal Salvador González de los Santos declaró que ese mismo día entregaría “todo el expediente del caso” al órgano federal para que “atraiga la investigación”.

Afirmó además que “por recomendación y en acuerdo con el gobernador Lemus”, invitaba a vi-

sitar el rancho Izaguirre a “madres buscadoras, colectivos, activistas, organizaciones de la sociedad civil, universidades, centros académicos, las comisiones nacional y estatal de derechos humanos y organismos internacionales”, para lo cual se dispondría de camiones (fueron al menos ocho) que salieron y regresaron a Guadalajara escoltados por patrullas estatales el día 20.

Sin embargo, la entrega del expediente no fue el 19 de marzo, como aseguró González de los Santos, sino fue hasta el día si-

guiente, según consta en el oficio FE03014932025DL publicado en redes por la propia fiscalía de Jalisco, en el cual las autoridades locales “proponen” a la FGR ejercer la facultad de atracción del caso, sin que hasta el momento se haya hecho pública una respuesta formal de la institución federal.

Además, esa propuesta de la Fiscalía de Jalisco a la General de la República para que considerara atraer el caso, se dio pasadas las 13 horas del día 20 de marzo, luego de que la desorganización y la falta de

funcionarios estatales que explicaran a los colectivos en el interior del rancho Izaguirre los avances del procesamiento del lugar, hicieron crisis con el enojo generalizado de quienes acudieron al lugar con la esperanza de conocer algún avance que les permitiera dar con sus seres queridos.

No obstante lo señalado por el vocero estatal, es un hecho que las investigaciones continuaban a cargo de la fiscalía de Jalisco que el domingo anterior armó el dispositivo de seguridad para trasladar a la cárcel de Tequila a los dos ex policías municipales de Tala que fueron detenidos el fin de semana, para ponerlos a disposición del juez de la región Valles que los requirió penalmente.



Diputados discuten hoy si desechan o no la solicitud de desafuero contra el Cuau

ENRIQUE MÉNDEZ

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará hoy si devuelve a la Sección Instructora la solicitud de desafuero del ex futbolista y hoy diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acusado por la fiscalía general de Morelos del presunto intento de violación a su media hermana.

Un grupo importante de diputadas, así como las bancadas de PAN y MC anticiparon su voto en contra del dictamen que declaró el jueves “notoriamente improcedente” la solicitud de desafuero. Morena, PRI y PT decidirán en sus reuniones previas a la sesión el sentido de su voto.

En breve entrevista, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, sostuvo que no hay línea para favorecer a Blanco. “Con nadie he hablado, cada uno tiene su propio criterio. No hay ninguna coerción”, señaló cuando salía de la cámara acompañado del vicecoordinador del PVEM, Raúl Bolaños, uno de los tres diputados que votaron el jueves por desechar la petición de desafuero.

El dictamen de la Sección Instructora es el único punto a debate en la sesión de hoy. El acuerdo para la discusión prevé que cada bancada presente su postura en al menos dos rondas de intervenciones desde la tribuna. Cuando el asunto se considere suficientemente discutido se someterá a votación nominal; esto es, el sufragio de cada diputado se verá reflejado en el tablero y la decisión se tomará por mayoría simple.

Rubén Moreira, coordinador de los legisladores del PRI, explicó que si el pleno avala el dictamen y éste no se devuelve a la Sección Instructora, la fiscalía puede solicitar de nuevo el desafuero de Blanco. En caso de que el expediente se regrese a la Instructora, esa instancia deberá pedir al Ministerio Público mejorar su carpeta de investigación.

Ivonne Ortega, coordinadora de MC, y Noemí Luna, vicecoordinadora del PAN, en declaraciones por separado exhortaron a las diputadas de todos los grupos a analizar el sentido de su voto a partir de que hay una mujer víctima de intento de violación y un presunto victimario, el ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Desde el viernes un grupo importante de diputadas de distintos partidos llamó a “hacer la diferencia” y votar porque el expediente se devuelva a la Sección Instructora.

Por desaparición de jóvenes tlaxcaltecas arrestan a dos agentes de la FGE-Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Oaxaca informó que fueron aprehendidos dos agentes de dicha institución —uno del Ministerio Público y otro estatal de Investigación— ambos por el presunto delito de desaparición forzada de personas agravada. Se les atribuye ser partícipes en la privación ilegal de la libertad de jóvenes oriundos de Tlaxcala perpetrada a finales de febrero en la Costa oaxaqueña.

En un comunicado, la FGE dio a conocer que ambos uniformados

estaban adscritos a Huatulco; uno, identificado como OAHV como ministerial, y MACG como estatal de investigación. Estaban a cargo de la comandancia de dicha localidad turística.

Se indicó que tras las diligencias realizadas en torno a la desaparición de personas provenientes de la entidad tlaxcalteca, cuyos cuerpos fueron localizados el 2 de marzo en el estado de Puebla, se obtuvieron pruebas que demostrarían la participación de los funcionarios en la comisión del crimen citado.

Ante esta situación, la jueza de la causa obsequió las órdenes de aprehensión correspondientes, mismas que fueron ejecutadas.

Los agentes fueron presentados ante la togada, a quien se le solicitó vincularlos a proceso, lo que se determinará en los próximos días. Mientras tanto, se les impuso prisión preventiva.

En las pesquisas destaca que se detectó la supuesta complicidad de los efectivos policiacos con células delictivas locales, y la desaparición de las víctimas se habría llevado a cabo en distintos puntos de la Costa.

Después, el 2 de marzo fue localizado en territorio poblano un vehículo con restos humanos mutilados que correspondieron a las personas reportadas como desaparecidas, oriundas de Tlaxcala.

Falleció otro defensor del río Sonora: Ramón Miranda

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

La defensa del río Sonora perdió a otro de sus líderes, Francisco Ramón Miranda Córdova, integrante de los Comités de Cuenca Río Sonora, quien falleció ayer a los 67 años en Aconchi, su comunidad natal en la sierra sonorensis, localidad que padeció el derrame de ácido sulfúrico que Grupo México provocó en el cauce en agosto de 2014.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, lamentó el fallecimiento de Miranda Córdova y aseguró que la tenaz lucha del luchador por la justicia en el río Sonora “nos compromete desde el sector ambiental a continuar trabajando con sus comunidades”. La funcionaria también escribió en la red social X: “Mis condolencias a sus familiares, amigos y compañeros”.

La lucha de Miranda Córdova, marcada por la resistencia y la exigencia de justicia tras el ecocidio más grave en la historia de México, ocasionado por el derrame de la presa de Jales de la mina Buenavista del Cobre —ubicada en Cananea—, dejó una huella en la historia de la región que en los últimos meses ha cobrado la vida de dos de sus más fervientes líderes sociales.

Sus compañeros lo despidieron con mensajes de reconocimiento a su entrega, recordándolo como una voz firme en la defensa del agua, la salud y el territorio.

ESTALLIDO DE MINA DESTROZA VEHÍCULO



▲ Una camioneta que transportaba cajas de limón estalló al pasar sobre una mina terrestre en las inmediaciones de la localidad Puerta de Alambre, municipio de Apatzingán, Michoacán. El ayuntamiento de esta demarcación de Tierra Caliente informó que no hubo heridos. El 14 de enero pasado un maestro rural identificado como Ramón Paz Salinas murió a consecuencia de la explosión de un artefacto cuando transitaba por la brecha que conducía a la localidad de El Tepetate. Foto *La Jornada*, con información de Ernesto Martínez Elorriaga

“Nos unimos al dolor de su familia, de la comunidad de Aconchi, de los Comités de Cuenca Río Sonora y de todas las personas que compartimos con Ramón el sueño de un río Sonora sano, justo y digno”, compartió Poder, asociación civil defensora de

los derechos humanos. El deceso de Ramón Miranda ocurrió poco más de un mes después del de Martha Patricia Velarde Ortega, otra de las principales defensoras del río, quien pereció el 15 de febrero en Hermosillo a los 66 años.

Localizan cuerpo de menor secuestrada el día 9 en Chiapas

TAPACHULA, CHIS. Perla Alison Velásquez, de 9 años de edad, fue hallada muerta en el municipio de Mapastepec, Chiapas, luego de ser secuestrada el pasado 13 de marzo, informaron autoridades. La Fiscalía General del Estado (FGE) indicó en un comunicado que arrestó a los presuntos responsables de la privación ilegal de la libertad de la menor, identificados como Irene N, Valentín N y Benito N. El organismo señaló que tras la denuncia de los familiares de la pequeña se activó la Alerta Amber y se inició un operativo de búsqueda en esa localidad de la costa del estado y zonas aledañas. “Resultado de los actos de investigación se logró identificar a todos los coautores materiales que participaron en la retención ilegal de la víctima, quien perdió la vida durante su cautiverio”, explicó la fiscalía. Alison Velásquez fue raptada en la comunidad Pantaleón Victoria, en la zona rural de Mapastepec. Luego que la madre de la niña denunció la desaparición (por la que se emitió la ficha de búsqueda AAC0091/2025), pobladores de esa comunidad emprendieron una exhaustiva búsqueda. El cuerpo de la infante fue encontrado el fin de semana entre los poblados Simón Bolívar y Ruiz Cortines, cerca de la carretera federal México 200.

Édgar H. Clemente,
corresponsal

Murió niña en un auto, en medio de tiroteo en Culiacán

CULIACÁN, SIN. Una menor identificada como Dana, murió luego de que el vehículo en el que viajaba recibió ayer varios impactos de arma de fuego en el sector oriente de Culiacán, informaron fuentes policiales. La niña de 12 años fue trasladada a un hospital privado en la carretera a Sanalona, en la colonia Miguel Hidalgo, donde falleció a los pocos minutos de haber ingresado. El ataque fue perpetrado ayer en la tarde en el bulevar Madero y Agricultores. La niña fue llevada al centro hospitalario en un auto Cambry, blanco, mismo en el que circulaba la niña, junto con miembros de su familia. El vehículo recibió varios impactos de bala que atravesaron la carrocería. A la clínica acudieron elementos de las corporaciones policiacas para recabar información de lo sucedido e iniciar una investigación. En este contexto, más de 3 mil 500 elementos de seguridad estarán en diferentes destinos turísticos y centros de esparcimiento de Sinaloa, en el periodo vacacional de Semana Santa —13 al 20 de abril—, informó ayer el gobernador Rubén Rocha Moya.

Irene Sánchez, corresponsal
y *El Debate Sinaloa*



EL SIGUIENTE PASO ES DAR APOYO PARA ALIMENTACIÓN EN ESE NIVEL

Entrega Clara Brugada becas de transporte a 45 mil universitarios

Se busca bajar la deserción escolar y que se incremente la eficiencia terminal

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La beca para transporte que beneficia a estudiantes universitarios tiene el propósito de reducir la deserción escolar y aumentar la eficiencia terminal en la educación superior, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Ante miles de jóvenes reunidos en el Zócalo, donde estuvo acompañada por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, la mandataria aseguró que mediante programas como Mi Beca para Empezar y las que reciben estudiantes de nivel medio superior se ha logrado reducir hasta en 3 por ciento la deserción escolar y se elevó en 15 por ciento la eficiencia terminal a nivel bachillerato.

Además, Brugada se comprometió a impulsar los comedores estudiantiles, primero en las preparatorias y después en las universidades, para que los alumnos puedan acceder a alimentos nutritivos a bajo costo que estarán subsidiados por el gobierno capitalino.

“A veces en las familias de lo que menos se ocupan es de la alimentación de los jóvenes, que a veces llegan a las universidades y se la pasan todo el día sin adquirir ni siquiera una botella de agua.”

La mañana y tarde de ayer, la mandataria entregó las becas, que consisten en una ayuda de mil 500 pesos bimestrales a 45 mil universitarios para sus traslados.

La jefa de Gobierno indicó que son dos los requisitos para acceder a la Beca de Universitarias y Universitarios para Transporte y Más: vivir en la Ciudad de México y estudiar en una escuela pública. Destacó que esta beca es de acceso universal y representa una de las demandas del movimiento estu-



diantil de 1968, que pugnaba por un salario para los estudiantes a fin de que pudieran trasladarse a sus escuelas y que hoy es una realidad.

“No es un apoyo a los que menos tienen; no es un apoyo a los que tienen más de 8 de calificación, no; es un apoyo universal, porque la política social, la política pública

que hacemos para apoyar a la población es universal.”

Recordó que desde los gobiernos de la Cuarta Transformación, encabezados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y Andrés Manuel López Obrador, se han impulsado acciones y programas para garantizar el derecho a la

▲ La jefa de Gobierno estuvo con estudiantes de nivel superior a quienes dio su primer apoyo de mil 500 pesos. Foto La Jornada

educación de las y los jóvenes, por medio de la multiplicación y universalidad de becas y la creación de nuevas escuelas de nivel superior. Brugada se comprometió a se-

guir apoyando a todos los universitarios con la entrega de apoyos y construyendo más universidades en la ciudad, donde se necesite, pero sobre todo en la periferia.

Benito Juárez es la alcaldía con más robo de autopartes

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán son las alcaldías en las que se han abierto más carpetas de investigación por el robo de autopartes de 2024 a la fecha, con 477, 467 y 344, respectivamente, de acuerdo con información proporcionada por la Coordinación General de Investigación Territorial de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Residentes de la primera demarcación han compartido fotografías de automóviles estacionados en la

vía pública que han amanecido sin facias, faros, tapones, espejos ni llantas. Gabriela Ortega, habitante de la colonia Villa de Cortés, mencionó que hace un mes le robaron un espejo de su automóvil y que supo que hace unos días a una vecina le pasó lo mismo.

Consideró que dicho ilícito ha bajado un poco en esa zona, “porque el año pasado era casi diario”; no obstante, se mostró de acuerdo con la realización de más operativos para desarticular a las bandas que se dedican a este ilícito y que haya más sanciones a establecimientos que estén

fuera de la ley, así como una mayor presencia policiaca en las colonias Villa de Cortés e Iztaccihuatl “para que no vengan a surtirse en esta zona”.

Agregó que las calles donde hay hurtos con mayor frecuencia son Miguel Lira, Luis G. Inclán, Abelardo Carrillo y Pedro de Alba, casi esquina Rubén M. Campos.

Mientras tanto, residentes de la colonia Buenos Aires afirmaron que los delitos se han diversificado en esa zona, “pues ahora el robo de autopartes ya no es el negocio principal, sino la comisión de otro tipo de faltas, como la extorsión, lo cual

no sucedía antes”. Esta situación ha provocado que se abran menos refaccionarias, aunado a la gentrificación, por lo cual los negocios deciden irse a colonias como Peralvillo.

Ayer por la tarde la actriz Verónica Jaspeado denunció en un video publicado en redes sociales que su automóvil fue desvalijado en un estacionamiento en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

Horas más tarde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que en atención a la denuncia realizada por personal de Seguridad Universitaria se realizó un seguimiento virtual

y detuvo a dos hombres, de 42 y 49 años, sobre avenida Insurgentes, a la altura del estadio Olímpico Universitario, a quienes se les realizó una revisión de seguridad tras lo cual les hallaron dosis de aparente droga y dinero en efectivo, por lo que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Asimismo, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial detuvieron a dos venezolanos, de 19 y 25 años, por su probable participación en el robo de autopartes en la calle Concepción Béistegui y avenida División del Norte, colonia Narvarte.

CIUDAD PERDIDA

Una mentira dicha muchas veces // Los hechos en Teuchitlán // Surge la verdad de a poco

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADIE PUSO EN duda la noticia que relataba otro horror a manos de los integrantes de un cártel del crimen organizado. Los malos tenían, en un predio cercano a Guadalajara, hasta tres hornos crematorios en los que convertían a jóvenes secuestrados en cenizas.

DESPUÉS DE SABER que esas organizaciones eran capaces, por medio de sus sicarios, de mutilar, degollar o deshacer cuerpos humanos en tinas llenas de ácido, enterarnos de que también convertían los cuerpos de sus enemigos en cenizas no parecía nada lejano a sus prácticas criminales.

UN GRUPO DE buscadoras o buscadores, en compañía de un fotógrafo de noticias profesional, halló, tras denuncias anónimas, un predio bardeado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, donde según un medio de comunicación se hallaron “tres hornos crematorios, ropa –principalmente de mujer– y unos 400 pares de zapatos”.

POR SIESO no nos horrorizaba lo suficiente, en una entrevista radiofónica la activista Indira Navarro detalló que el “rancho Izaguirre”, como se conocía al predio, llevaba operando más de tres años y relató que “lo más espeluznante fue que a varios jóvenes los obligaban a matar y a cavar hoyos, ponerles piedras y prenderles fuego” para incinerar los cuerpos.

TODO ERA CREÍBLE hasta que las fotografías del lugar, sobre todo las aéreas, mostraban una realidad diferente a la del relato esparcido por todo el mundo. En el predio –una hectárea, se dijo oficialmente– no había ningún vestigio de uno o tres hornos crematorios –es necesario aclarar que un horno que convierte un cuerpo en cenizas necesita de 800 a mil 200 grados centígrados de calor mantenido durante varias horas y, desde luego, alguna chimenea–, aunque sí existían artefactos usados para entrenamientos físicos extremos.

POR LO QUE hace a la ropa y los zapatos que se exhibieron en las fotografías de una

DE LA VISTA NACE EL ANTOJO



▲ Un vendedor de frituras se distrae en su celular mientras espera que el deseo de los

agencia de noticias extranjera, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró ayer que los jóvenes reclutados, al ingresar al lugar, cambiaban su vestimenta común por trajes y botas propias para el entrenamiento y también afirmó que en el predio se cometieron asesinatos y torturas. Los datos serían confirmados hoy por la fiscalía en la mañana.

AYER, EN LA misma conferencia, se trató de aterrizar en la realidad lo sucedido en el rancho Izaguirre, no es buena señal que quienes defendieron su verdad –la mayoría miembros de medios integrados a la plataforma YouTube–, plasmada en fotografías y videos, sean los mismos de quienes se dice han estado al servicio de uno de los personajes más oscuros del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, aunque eso de ninguna manera destruye la evidencia.

HOY SE HABRÁN de confirmar o desmentir muchos de los relatos que se han dado alrededor del rancho Izaguirre, del que por cierto no conocemos quién es el dueño, porque como lo ha señalado la presidenta Claudia Sheinbaum, es necesario que prevalezca la verdad por sobre todas las cosas.

Y, POR CIERTO, las medidas anunciadas ayer en la mañana para combatir las desapariciones son un instrumento que ya se habían tardado en construir. Sólo un dato para mostrar la urgencia: en las morgues de todo el país se hallan 31 mil cuerpos no identificados y aunque se tienen las huellas dactilares y el ADN de cada uno, no se puede decir quiénes son. Eso no tiene paralelo.

De pasadita

EN LA ENTREGA de ayer de *Ciudad Perdida*, el duende tipográfico metió su mano y el octavo párrafo fue modificado hasta quedar poco o nada entendible, así que lo repito aquí para que sea bien comprendido. Debí decir: “Ya en el terreno de los hechos, ni el horno ni los cerdos ni el cocodrilo o el león”, lo demás se ajusta a lo escrito originalmente. Contra las manos invisibles de la redacción nada se puede.

cd_perdida@jornada.com.mx

consumidores haga que baje un poco el tamaño de su dotación. Foto Roberto García Ortiz

Congreso aprueba gasto de sobrantes del TSJ y del Consejo de la Judicatura local

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino aprobó el acuerdo para la aplicación de los recursos remanentes generados al 31 de diciembre de 2024, del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Mediante el acuerdo CCDMX/IIIL/CPyC/001/2025, dicha comisión aprueba la aplicación de los recursos remanentes generados al 31 de diciembre de 2024, que son del orden de 6 millones 629 mil 154.08 pesos por concepto de fondos presupuestales y rendimientos al rubro de pago del pasivo 2020 y/o 2021 a cargo del TSJ, y por 244 mil 127.09 pesos al renglón de servicios personales a cargo del Consejo de la Judicatura local.

La diputada Valentina Batres Guadarrama, presidenta de la comisión, recordó la obligación legal del Poder Judicial de informar al Congreso capitalino sobre los remanentes del ejercicio fiscal previo y proponer su destino y aplicación, por lo que en cumplimiento de esta disposición el pasado 11 de marzo se turnaron los oficios correspondientes.

Sobre esto, el TSJ propone emplear dichos fondos para cubrir parcialmente el adeudo que se presenta en ese ejercicio fiscal como consecuencia del déficit presupuestal acumulado de ejercicios anteriores; mientras el Consejo de la Judicatura plantea utilizarlos en servicios personales, por ser el rubro más vulnerable del gasto público.

En la misma sesión virtual, la comisión aprobó por 12 votos a favor, incluido uno de Movimiento Ciudadano, tres abstenciones del PAN y ninguno en contra, un proyecto de investigación titulado gasto público y redistribución del recurso, el papel del predial.

Sobre la investigación que realizará dicha comisión, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Legislativas en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, la presidenta de la comisión destacó “la importancia del impuesto predial no sólo como instrumento fiscal, sino como un mecanismo redistributivo en un contexto de desigualdades económicas y clave para garantizar el financiamiento, infraestructura, servicios públicos y corregir desigualdades históricas entre distintas zonas urbanas”.

En siete operativos, agentes capturan a 10 vendedores de droga

DE LA REDACCIÓN

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvieron a 10 personas, cuatro mujeres y seis hombres, por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, específicamente *narcomenudeo*, en siete cateos realizados en cinco alcaldías.

En seguimiento a las denuncias ciudadanas por la probable venta de narcóticos en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc y Tlalpan, personal ministerial y policial trabajó para ubicar los inmuebles y obtener las órdenes de cateo, las cuales fueron ejecutadas en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

En Álvaro Obregón, los agentes llevaron a cabo el operativo en un inmueble de la colonia Zenón Delgado, donde fueron asegurados más de 150 envoltorios con probable droga, sin que hubiera personas detenidas.

Dos acciones más se realizaron en Azcapotzalco, la primera en una vivienda de la colonia San Andrés, donde fueron detenidos Flor N,

Eduardo N y Tonatihu N en posesión de posibles narcóticos en más de 200 bolsas y a granel. El segundo cateo se efectuó en un domicilio de la colonia Santa Cruz Acayucan, donde fueron aseguradas diversas bolsas con polvo blanco y fue aprehendido Ricardo N.

En Coyoacán, fueron detenidos Moisés N y Joseline N tras la revisión a un inmueble de la colonia Pedregal de Santa Úrsula, mientras en un domicilio de la colonia Pedregal de Santo Domingo fue aprehendido José Luis N, donde se encontraron envoltorios de papel y bolsas de plástico con hierba en pequeñas cantidades.

Los agentes detuvieron a Carlos N y Nataly N con cuatro bolsas y 239 cigarrillos con posible sustancia enervante en una vivienda de la colonia Guerrero. En otra diligencia, en Tlalpan fue aprehendida Abigail N en una casa de la colonia San Miguel Xicalco, donde los policías encontraron 100 bolsas con droga.

En todos los casos los indicios quedaron registrados y asegurados, mientras las personas detenidas fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público.



BITÁCORA DE ORIENTE

El Metro de Pekín, un laberinto

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENVIADA
PEKÍN

CON UN PROMEDIO diario de 10.2 millones de pasajeros al día, el Metro de la capital china es uno de los más concurridos y transitados del mundo. La red se compone de 18 líneas que conectan todo Pekín, que a su vez se enlazan con otras 10 líneas que se llegan a zonas suburbanas y aeropuertos. En total, son 28 rutas con más de 400 estaciones y más de mil kilómetros de vías.

SU CAPACIDAD DE servicio es tan alta que es como si todos los habitantes de la Ciudad de México —más un millón de personas adicionales— utilizaran el Metro en un solo día. Cada estación cuenta con un puesto de seguridad en la entrada, donde todas las personas deben colocar sus pertenencias en un escáner de seguridad para evitar el ingreso de armas; además, los pasajeros deben pasar un arco y un detector de metal.

ESTA PRÁCTICA SE hace aun cuando hay muchas personas que desean ingresar a una estación; no obstante, cuando se trata de grandes aglomeraciones, sólo se atraviesa el arco y los policías pasan el detector a la ligera. Hay dos maneras de pago: con un código QR en el celular o tarjeta que se compra en máquinas y que el pasajero debe mostrar en los lectores digitales de los torniquetes al entrar y salir. El precio depende de la distancia y va de 3 a 10 yuanes, es decir, entre 8 y 27 pesos mexicanos aproximadamente.

EL METRO DE Pekín funciona como el de la Ciudad de México: los trenes recorren la misma ruta de ida y de vuelta con diversas estaciones de transbordo. Sin embargo, el de la capital china tiene dos líneas en circuito que conectan con prácticamente el resto de las rutas; por ejemplo, la línea 2 rodea el centro y de sus 18 estaciones 14 tienen correspondencia con otros derroteros.

LOS ANDENES TIENEN cristales para evitar que los pasajeros bajen a las vías y se abren automáticamente en cuanto llegan los trenes. Además, hay pantallas que informan la hora de llegada de las unidades. Los espacios dentro de los convoyes son amplios, hay asientos asignados para mujeres embarazadas, discapacitados o personas de la tercera edad, y hay tubos y agarraderas para sostenerse. Tienen pantallas que indican el nombre de la siguiente estación, al tiempo que una voz en cantonés e inglés lo informa.

LAS AGLOMERACIONES SON comunes, incluso en fines de semana, y muchos pasajeros transitan con maletas de viaje, incluso algunos sacan sus computadoras portátiles que cargan en sus piernas para trabajar. Las personas se juntan en las puertas y salen primero, después ingresa el grupo que previamente estaba formado en el andén.

DESDE LA CONSTRUCCIÓN de la primera línea, en 1969, el gobierno chino expandió la red del Metro en 80 por ciento tan sólo en 30 años. Al momento, continúan los proyectos de ampliación con la finalidad de aliviar la carga de pasajeros.

EL METRO DE Pekín también es objeto de leyendas urbanas, como la de la existencia de una supuesta estación fantasma en la línea 1, diseñada para uso militar o gubernamental durante la guerra fría.



▲ Con 28 rutas y mil kilómetros de vías, el Metro de la capital china es uno de los más concurridos del mundo, sobre todo por la mañana y tarde. Foto Sandra Hernández García

Activistas exigen celeridad en las investigaciones de delitos contra mujeres



NAYELLI RAMÍREZ

Integrantes de la Deconstrucción Violeta AC bloquearon por más de una hora la avenida Niños Héros, frente al edificio de Poder Judicial, a fin de exigir que se actúe con la debida diligencia y conforme a derecho para las víctimas ante las carpetas de investigación abiertas por diversos delitos, como violencia familiar, vicaria, delitos sexuales y tentativa de feminicidio.

El grupo de 15 personas, en su mayoría mujeres, realizó pintas en el piso afuera del edificio José María Morelos y Pavón, además portaban pancartas en las que se leía: “No más carpetas armadas”.

Karla Tello, presidenta de la asociación, aseveró que los procesos van muy lentos, “es una pelota que se avientan tanto la Fiscalía General de Justicia como el Tribunal

Superior de Justicia (TSJ), lo que provoca que tengamos vidas judicializadas por mucho tiempo, la mayoría tenemos ya más de tres o cuatro años exigiendo justicia”.

Explicó que ella fue víctima de tentativa de feminicidio y “aunque mi agresor está en el reclusorio con una sentencia de nueve años”, la violencia continúa al sufrir amenazas por parte de la familia de su atacante: “mi vida está en riesgo, aun con policías de investigación en custodia ha habido agresiones”.

Agregó que para el TSJ, en específico los jueces, es muy fácil diferir las audiencias infinidad de veces, “no saben el gasto y el miedo que representa, así como la revictimización”. De su lado, dijo, la fiscalía realiza una mala integración de carpetas y los Ministerios Públicos no estudian bien los casos.

Más tarde las activistas se trasladaron a las inmediateces de la

▲ Los manifestantes indicaron que los casos llevan sin resolverse hasta cuatro años. Foto Alfredo Domínguez

Fiscalía General de Justicia para continuar su protesta, donde Tello señaló que se llegaron a algunos acuerdos y que el 1º de abril el titular del Poder Judicial de la Ciudad de México, el magistrado Rafael Guerra Álvarez, las recibirá.

Ayer también hubo tres bloqueos más, uno en avenida Revolución con dirección a Ciudad Universitaria por parte de la comunidad otomí; otro en avenida Tláhuac, en la colonia Santiago Zapotitlán, por padres de familia de la secundaria 126, que denunciaron *narcomenudeo* e inseguridad en el plantel, y en la avenida Carlos Lazo, en la zona del paradero de Tacubaya, por parte de comerciantes.

Vecinos impiden obras en el Parque Japón

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Habitantes de la colonia Las Águilas frenaron los trabajos de demolición de un kiosco en el Parque Japón, donde el gobierno capitalino planea construir una Utopía y una estación del Cablebús.

Silvia Urquidí, de la Fundación Unidos por la Preservación de Áreas Verdes, aseguró que desde hace dos meses han sostenido reuniones con funcionarios de la alcaldía Álvaro Obregón y de la administración central, en las que han solicitado que presenten el proyecto ejecutivo y el dictamen de impacto ambiental para ambas obras, pero se han negado.

En su lugar, agregó, delimitaron con plástico el área a intervenir y ayer por la mañana llegaron con maquinaria para derribar el kiosco.

“Aquí el parque ya tiene zonas recreativas, no se requiere de más infraestructura que dañe las áreas verdes ni la estación del Cablebús. Nos dicen que no van a tirar ni un árbol, pero no nos muestran ni el proyecto ni el dictamen de impacto ambiental. Si se tratara de una propuesta viable, claro que todos la apoyaríamos.”

En coincidencia, Arnoldo Martínez, vecino de Las Águilas, señaló que las autoridades han ofrecido escuchar su voz, pero hasta ahora no hay claridad sobre las obras que pretenden desarrollar, como tam-

poco la superficie del parque que será afectada ni la población que se busca beneficiar.

“No se trata de decir no a todo, pero creemos que no se pueden hacer las cosas a costa de las pocas áreas verdes”, y señaló que desde 1987 hay un decreto presidencial con el reglamento para la preservación y uso del parque, que sirve para la recarga de los mantos acuíferos.

Recordó que en distintas administraciones se han intentado efectuar varios proyectos en el parque, entre ellos un cuartel de la policía y juzgados cívicos, una preparatoria y un centro de transferencia de residuos sólidos, lo que ha sido impedido por los colonos con argumentos sobre su inviabilidad.



RECHAZAN PERFORACIÓN DE 15 MIL POZOS

Piden a Sheinbaum retomar promesa de campaña para detener fracking en el país

Integrantes de organismos contra esta práctica afirman que tiene la formación académica, liderazgo y respaldo para dirigir la lucha

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Para evitar la perforación de 15 mil pozos no convencionales en México, la Alianza Latinoamericana frente al Fracking llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum a retomar su promesa de campaña de elaborar una reforma para la prohibición de esta práctica petrolera, al asegurar

que la mesa directiva de la Cámara de Diputados desechó la propuesta emitida el ex mandatario Andrés Manuel López Obrador, antes de finalizar su sexenio.

Beatriz Olivera Villa, integrante de la Alianza Mexicana contra el Fracking, explicó que el pasado 11 de febrero el diputado por Morena Joaquín Zebadúa les confirmó que la mesa desechó, con un tecnicis-

mo, la iniciativa, enmarcada en la reforma de medio ambiente, al determinar que en la actual legislatura ya no se podía revisarla por un asunto de tiempos respecto a la gestión anterior.

No obstante, el legislador les aseguró que puede ser presentada nuevamente por el Ejecutivo y abordada por el Congreso de la Unión, reveló la ambientalista, al ofrecer la conferencia de prensa en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez sobre las problemáticas ambientales y a la salud que causa el fracking en América Latina.

Ramón García, del Centro de Derechos Humanos Bety Cariño y de la Alianza Mexicana contra el

Fracking, aseguró que Sheinbaum tiene en sus manos la oportunidad de prohibir esta técnica y cumplir su compromiso de campaña, que se ha venido diluyendo a lo largo de los meses.

Expuso que la mandataria tiene la formación académica y el liderazgo necesarios, y un pueblo que la respalda para liderar la lucha contra la fracturación hidráulica y el cambio climático.

Pese a los compromisos en los últimos gobiernos contra esta actividad, Manuel Llano, director de Cartocritica y parte de la Alianza Mexicana contra el Fracking, rememoró que en la historia petrolera mexicana se han perforado 33 mil pozos, de los cuales 7 mil 879 mil

fueron fracturados. Resaltó que, de no prohibirse este método, al menos 15 mil pozos no convencionales podrían ser perforados y fracturados en los próximos años.

Por su parte, Miguel Escoto, de la organización Oilfield Witness, resaltó que en la actualidad hay cinco proyectos de hidrocarburos que están considerados en México: Saguaro y Amigo GNL, en Sonora; Costa Azul, en Baja California; Vista Pacífico, en Baja California Sur y, finalmente Salina Cruz, en el estado de Oaxaca.

El especialista apuntó que la mayoría de estos proyectos están relacionados a la industria estadounidense, con la intención de enviar gas licuado a Asia.

Gobierno decreta la expropiación de 56 inmuebles para obras del Tren Maya

La medida se efectuará en predios de Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Campeche

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum emitió ayer un decreto con el que se expropiarán 56 inmuebles privados, correspondientes a 327 mil 898 metros cuadrados, en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, para obras de infraestructura en los tramos uno al siete del Tren Maya.

Publicada este lunes en el *Diario Oficial de la Federación*, la medida determina que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano proceda a la ocupación inmediata de los bienes materia de esta expropiación.

“La interposición de cualquier medio de defensa no suspende la ocupación señalada en el párrafo anterior”, se lee en el documento emitido la víspera.

Determinó que con la entrada en vigor del decreto, la empresa Tren Maya SA de CV “debe cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que en términos de ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con las valuaciones que emitió el Instituto de Admi-

nistración y Avalúos de Bienes Nacionales”.

Se informó que será dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de este decreto que los interesados puedan acudir al procedimiento judicial a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Expropiación, esto con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización.

Los terrenos expropiados se encuentran específicamente en las zonas de Palenque, Chiapas, así como Tenosique y Balancán, en Tabasco, así como en los municipios campechanos de Candelaria, Campeche, Hecelchakán, Dzitbalché, Champotón, Escárcega y Calakmul.

También será en Tixpéhual, Chemax, Umán, Sudzal, Kantunil, Uayma y Valladolid, en el estado de Yucatán, así como en Solidaridad, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, en Quintana Roo.

“

La extensión a expropiar son 327 mil 898 metros cuadrados

VELADA EN EL IPN REPUDIA DESAPARICIONES



▲ Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizaron una velada en la plaza Lázaro Cárdenas de Zacatenco, en señal de protesta por las personas desaparecidas y asesinadas en México, principalmente en Jalisco.

Con la consigna de “Hoy es Jalisco, ayer fue Tlatelolco y mañana puede ser el IPN”, alumnos prendieron veladoras a un lado de playeras, zapatos y tenis que representaron a los desaparecidos. Foto Luis Castillo

México, vulnerable a riesgos climáticos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que México es un país vulnerable a múltiples riesgos climáticos, como sequías, inundaciones y huracanes, por lo que contar con información oportuna puede significar la diferencia entre la prevención y la catástrofe.

“El cambio climático intensifica huracanes, sequías e inundaciones. Es un escenario inédito”, alertó Lomelí al recordar que

según la Organización Mundial Meteorológica Mundial, en 2024 la temperatura media global superó por primera vez 1.5 grados centígrados respecto a los niveles preindustriales.

Además, los últimos 10 años han sido los más cálidos desde que hay registros. “Bajo esta perspectiva, nuestro país es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, desde costas amenazadas por el aumento del nivel del mar y tormentas más intensas hasta ciudades enfrentando estrés hídrico y contaminación”.

El rector destacó que en México una de las instituciones más relevantes para dar seguimiento a este tema es el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM.

A su vez, María Soledad Funes, coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, mencionó que el lema de este año del Día Meteorológico Mundial es “Juntos, reduzcamos la brecha en los sistemas de alerta temprana”, el cual enfatiza la necesidad de mejorar predicciones frente a huracanes, sequías e inundaciones.



Medias Rojas apalean 10-1 a Sultanes a domicilio

DE LA REDACCIÓN

Medias Rojas de Boston vencieron 10-1 a Sultanes de Monterrey en el primero de dos juegos amistosos, en el estadio Mobil Súper de Monterrey. Con gran actuación de Marcelo Mayer, los visitantes dominaron el partido desde la segunda entrada,

cuando consiguieron sus tres primeras carreras. Desde ese momento ya no soltaron el control ante unos regios, que nunca encontraron la fórmula para la remontada.

Boston está en México como parte de su pretemporada 2025, mientras Sultanes volvieron a enfrentarse a un equipo de Grandes Ligas luego de tres décadas.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Expediente 625/2021. En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de IRAM AXEL TRASVIÑA ESTRELLA, expediente 625/2021, LA C. JUEZ dicto los siguientes acuerdos: Ciudad de México a dos de diciembre del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos del expediente 625/2021, el escrito de la parte actora, en tal virtud con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar por EDICTOS a IRAM AXEL TRASVIÑA ESTRELLA, los que deberán de publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a dicho demandado que se le concede un término de TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda, los que se computaran a partir del día siguiente de la última publicación y para tal efecto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondiente, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en el artículo 271 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles. Ciudad de México, cinco de octubre dos mil veintiuno. Agréguese a su expediente número 625/21, el escrito de cuenta, documentos que se ordenan guardar en el seguro del juzgado y copias simples que se acompañan, por el que se le tiene dando cumplimiento al proveído de fecha NUEVE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO, procediendo a proveer su escrito inicial como sigue: Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO... "..." demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de: IRAM AXEL TRASVIÑA ESTRELLA la cantidad de: \$8,864,179.10 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.); por concepto de suerte principal, más prestaciones que se indican en el escrito de demanda, la que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 468, 469, 470 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles y 2065 y 2076 del Código Civil y demás relativos; en consecuencia se ordena inscribir la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda. Con las copias simples que se acompañan, córrase traslado y emplácese a la parte demandada... "..." Se hace de su conocimiento que la suscrita es competente para conocer del presente asunto en términos del artículo 151 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.- En términos de las Circulares números 6/12 y actualmente 50/2018 en cumplimiento a los acuerdos 10-03/2012 y 12-28/2018, emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del dos mil doce y veintiocho de junio dos mil dieciocho respectivamente, en relación con la propuesta de actualizar las circulares, respecto de la adecuación de las leyendas informativas sobre los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; con toda atención hago de su conocimiento que se determinó aprobar adecuaciones a las leyendas informativas en los siguientes términos: Para los Juzgados Civiles, familiares y de paz civil: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-2584 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. - NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO quien actúa como Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA, quien autoriza y da fe.- Doy Fe. Ciudad de México a NUEVE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO. La C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA, hace constar que recibió únicamente demanda digital sin documentos originales por medio del Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ). Conste Ciudad de México a NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Con el escrito de cuenta firmado electrónicamente, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 625/21, a efecto de no vulnerar los derechos de la parte actora y de mejor proveer, una vez que exhiba todos y cada uno de los documentos fehacientes se acordará lo conducente. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL MAESTRA FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA que autoriza y da fe.- DOY FE. ---
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LICENCIADA ROCIO ANGELINA CALVO OCHOA.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México
Asunto: Nulidad Matrimonial
Sr(a). Gabriela Posada Barco

Favor de comunicarse con la Notario
Nadia Hernández D.

Tel. 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico
n.hernandez@arquidocesisismexico.org

SECRETARIA "A"

--- EDICTO ---

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EL EXPEDIENTE 1256/2024 PROMOVIDO POR ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DE LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAON A EFECTO DE EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS CODEMANDADOS LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAON, LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO LOS SIGUIENTES AUTOS QUE EN LO CONDUCIENTE DICEN: "... CIUDAD DE MEXICO, A DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, se tiene haciendo las manifestaciones de referencia, en cuanto a lo solicitado, dese cabal cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro, CIUDAD DE MEXICO, A SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS CODEMANDADOS LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAON, en consecuencia, se designan para su publicación el periódico "La Jornada" como periódico de cobertura local y "El Boletín Judicial" los cuales se publicarán por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. EN TAL VIRTUD, SE COMUNICA A LOS CODEMANDADOS LEOPOLDO ALBERTO SIMÓN ROSADO Y MIGUEL FAJER FARAON, QUE RECIBIRÁN LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTE DIAS, EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS, con las copias simples exhibidas para ello, selladas, cotejadas y rubricadas con su original, córrase traslado y emplácese a la demandada, para que en el término de QUINCE DIAS PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE ESTIME PERTINENTES, apercibidos que para el caso de no hacerlo, se les tendrá por confesos de los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, además de que, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal les surtirán sus efectos legales por medio de Boletín Judicial de conformidad con el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México; para el caso de que, los edictos y contestación de demanda respectivas, deberán tramitarse ante el JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO; quien será el que conozca el presente juicio;

CIUDAD DE MEXICO A VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO
MAESTRA, ANALLELY GUERRERO LÓPEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES, EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" COMO PERIÓDICO DE COBERTURA LOCAL Y "EL BOLETÍN JUDICIAL".

AVISO NOTARIAL (1/2)

Licenciado Genaro Campos García, Notario Público Número 27 del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del Art. 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número 358 de fecha 14 de Marzo del 2025 ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ESPERANZA DIMAS SÁNCHEZ.
- 2.- El señor HÉCTOR GUZMÁN DIMAS, sobrino de la autora de la sucesión:
 - a).- Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujus.
 - b).- Acreditó su carácter de sobrino.
 - c).- Se acreditó el último domicilio de la de cujus en la población de Tancitaro Michoacán.
- 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores JOSE MANUEL AGUILAR ZEPEDA y VERÓNICA GARCÍA GUZMÁN.
- 4.- El señor HÉCTOR GUZMÁN DIMAS se reconoció el carácter de único y universal heredero, y expresamente aceptará la herencia que le corresponde en la sucesión.
- 5.- HÉCTOR GUZMÁN DIMAS, asume el cargo de albacea en la presente sucesión, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Nuevo Parangaricutritiro, Michoacán a 14 de Marzo del 2025
LIC. GENARO CAMPOS GARCÍA

Notario Público Número 27 del Estado de Michoacán.

Notarial 173 Pública AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO, Notario Público número Ciento Setenta y Tres, en ejercicio y con residencia en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo ciento sesenta de la Ley del notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber:
Que mediante Escritura pública número 6,211, Volumen CLXX, de fecha diez de Febrero del año dos mil veintico, ante mí: Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta señora ELVA VALDIVIESO LOPEZ, que también era conocida indistintamente con el nombre de EVA VALDIVIESO DE GARNICA, reconociendo al señor RAFAEL VAZQUEZ PEREZ, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO; quien acepta la herencia que le corresponde y quien asumirá el cargo de albacea definitivo; mismo que acepta el cargo conferido y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y Avalúo de la masa hereditaria.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a diez de Febrero del dos mil veintico.-
ATENTAMENTE.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES.

LIC. LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO.
LOFL-801102-6J3

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 638/2023/7M, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO MENDOZA TORRES, ALEJANDRO ALBERTO CARCAÑO RUIZ, SERGIO PEREZ CID EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA PORTAFOLIO DE NEGOCIOS S.A. DE C.V. SOFOM E.R. EN CONTRA DE DIFUSION GRAFICA PUNTO DE PARTIDA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., ARISTHELA GENNYEE FIGUEROA RIVERA Y OSWALDO ENRIQUE VIEYRA GENIS, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A DIFUSION GRAFICA PUNTO DE PARTIDA DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V., ARISTHELA GENNYEE FIGUEROA RIVERA Y OSWALDO ENRIQUE VIEYRA GENIS, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACION NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACION LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA", REQUIERIÉNDOLE DEL PRONTO Y EJECUTIVO PAGO DE LA CANTIDAD DE DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, COMO SUERTE PRINCIPAL Y DEMAS PRESTACIONES RECLAMADAS, POR LA PARTE ACTORA, ASIMISMO HACIÉNDOLE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, DEBERÁ PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, Y A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O A SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A CUBRIR LAS ESPECIES ANTES MENCIONADAS, MÁS LAS CANTIDADES QUE SE SIGAN GENERANDO EN TÉRMINOS DE LO PACTADO, GASTOS Y COSTAS DE ESTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, SE LE TENDRÁN POR PERDIDOS SUS DERECHOS Y SE TRASLADARÁ AL ACTOR EL DERECHO DE SEÑALAR BIENES SOBRES LOS CUALES TRABAR FORMAL EMBARGO, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA LA DEMANDA Y LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.
PUEBLA PUEBLA, DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. LUIS RAMÓN COETO PEÑA,
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.



Ciudad de México, seis de enero de dos mil veintico.

EDICTO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DECIMOSEXTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

En los autos del juicio de amparo número 827/2022, promovido por Karen Alicia Torres Chavarría, asesora jurídica de Pablo Green Salamanca, contra actos del Agente del Ministerio Público de la Federación Auxiliar del Fiscal General de la República y otra autoridad, se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados Sergio Flores Pineda y Rosendo Navarro Cazares, a quienes se le concede un plazo de treinta días contado a partir de la última publicación, para que comparezcan a juicio a efecto de manifestar lo que en derecho corresponda y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista.

RESPECTUOSAMENTE.
JOSÉ ELÍAS PACHECO MARTÍNEZ,
JUEZ DECIMOSEXTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL
EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 324/2020.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de once de febrero de dos mil veintico, veintidós de octubre, veintinueve de agosto y cuatro de marzo del dos mil veinticuatro, dictado dentro del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BANCO INVEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO ACTUANDO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS NUMERO F/3134 en contra de MF AMIGA S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR Y OTROS, expediente número 324/2020, CIUDAD DE MEXICO A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (...) Se tiene por presentado a (...) BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISION DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS NUMERO F/3134, (...) iniciando juicio en la VIA ORDINARIA MERCANTIL en contra de MF AMIGA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R., MÁS ALTERNATIVA MEXICO, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., LUIS LAURO LOZANO MONTEMAYOR, VICTOR RODOLFO ESPINOSA ROMO y ROGELIO MIJARES REYES, demandando las prestaciones que indica en su escrito inicial, misma que SE ADMITE A TRÁMITE con fundamento en los artículos 1377, 1378 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio. (...) CIUDAD DE MEXICO A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (...) se ordena EMPLAZAR A JUICIO AL CODEMANDADO ROGELIO MIJARES REYES, POR MEDIO DE EDICTOS, que deberán contener el extracto del admisorio de demanda y del presente proveído, mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico al Jornada y en el Diario Oficial de la Federación, lo anterior de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio haciéndole saber que deberá acudir al local de este juzgado dentro de un término de TREINTA DIAS para recibir las copias de traslado relativas a la demanda y documentos, las que quedan a su disposición en la secretaria de acuerdos "B" de este Juzgado, con domicilio en CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MEXICO, y dentro del término de QUINCE DIAS posteriores al término indicado en primer término deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra (...) CIUDAD DE MEXICO A ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (...) se hace la precisión que la publicación de los edictos ordenados en el auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro a fin de emplazar a juicio a los codeemandados LUIS LAURO LOZANO MONTEMAYOR Y ROGELIO MIJARES REYES, POR MEDIO DE EDICTOS se hace la precisión que la publicación en el Periódico la Jornada y en el Diario Oficial de la Federación, deberá realizarse TRES VECES consecutivas tal como lo dispone el artículo 1070 del ordenamiento legal en cita. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JEZA INTERINA SEXAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA ELSA REYES CAMACHO, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL, que autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2025 AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

EDICTO

PARA EMPLAZAMIENTO A LA CODEMANDADA BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por "SOFOM INBURSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., Y ROBERTO OCTAVIO RODRIGUEZ VILLALOBOS, Expediente 1881/2024, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito, ha dictado un (os) auto (s) de fechas dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veintico, que a la letra dice (n):
...Se tiene por presentado a "SOFOM INBURSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de su Apoderado EDGAR NOÉ OLIVARES PINEDA, personalidad que acredita y se le reconoce en términos la copia certificada del testimonio de la escritura pública 121,463, misma que se manda guardar en el seguro de este H. Juzgado, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. y ROBERTO OCTAVIO RODRÍGUEZ VILLALOBOS, el pago de la cantidad de \$7'122,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios legales. Con fundamento en los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1404 y demás aplicables del Código de Comercio...
Procédase a emplazar a la codeemandada BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V., por medio de edictos, en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA", por ser de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el periódico "DIARIO DE MEXICO", de circulación en esta Ciudad haciéndole saber a la referida codeemandada que deberán dar contestación a la correspondiente demanda dentro de un término de TREINTA DIAS HÁBILES que comenzará a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, tal como lo ordena el artículo 1075 del Código de Comercio y en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en este juicio, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 1069 del Código de Comercio, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, la cantidad que por suerte principal; asimismo, requiérase a la moral codeemandada BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V., para que a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, se presenten a éste H. Juzgado CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL, ubicado en el 8º piso, Claudio Bernard 60, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, ante el C. Secretario Actuario de la adscripción, Licenciado RICARDO GONZÁLEZ CESSA, a realizar el pago de la cantidad de \$7'122,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se les reclaman, o en su defecto, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de la cantidad reclamada, apercibidos que de no hacerlo o no comparecer sin justa causa, ese derecho pasará a la parte actora, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil así como los artículos 1054 y 1070 del Código de Comercio, en la inteligencia que quedan a disposición de dicha demandada las copias simples del escrito inicial de demandada y anexos respectivos en la "SECRETARIA DE ACUERDOS "A" de este H. JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, PISO 8, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO.

CIUDAD DE MEXICO A 12 DE MARZO DEL 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"



LIC. ADAN ARTURO LÉDESMA ALVAREZ

EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico "LA JORNADA" así como en el periódico "DIARIO DE MEXICO".



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Miguel Tinker Salas y Víctor Silverman	12
Víctor M. Toledo	14
Magdalena Gómez	14
Luis Hernández Navarro	15
Leopoldo Santos Ramírez	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 25 DE MARZO DE 2025

Rayuela

La formidable lucha de la memoria contra el olvido del pueblo argentino y sus Madres de la Plaza prueba que Milei no las tiene todas consigo.

Exigen en Argentina juicio y castigo a dictadores genocidas



▲ Miles de argentinos se movilizaron ayer para recordar los efectos del golpe militar de hace 49 años. Demandaron la desclasificación de archivos a fin de conocer dónde están unos 400 bebés que militares

robaron a mujeres presas y el destino de 30 mil desaparecidos. El acto por la Memoria, la Verdad y la Justicia se realizó bajo la consigna "Madres de la Plaza, el pueblo las abraza". Foto Afp AGENCIAS / P 20

Cabildean empresas y gobiernos en EU contra aranceles recíprocos

- En la Casa Blanca, frecuente visita de representantes de grandes industrias
- Firmas claves del país buscan a funcionarios para pedir exenciones
- Pocos dudan de que se suspenda la aplicación de tarifas a partir del 2 de abril
- Gravamen de 25% a quienes compren crudo a Venezuela, anuncia el magnate

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 16

Nadie celebró en el Ángel

Afición desaira triunfo del Tri

- El primer campeonato en la Liga de Naciones de Concacaf no congregó a las multitudes
- El vacío, flanco débil en la identidad mexicana: experto

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Jacaradoso festejo, no de una, sino de 15 primaveras



◀ Una joven posa para una sesión fotográfica en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, junto a las jacarandas en plena floración, fenómeno que ocurre en cada inicio de la estación que comenzó apenas la semana pasada. Los visitantes, como las quinceañeras, han regresado a este sitio emblemático del Centro Histórico luego de que las autoridades pactaran el retiro de ambulantes en esa zona de la Alameda. Foto Roberto García Ortiz